

2021
2022



Memorias de
Sostenibilidad

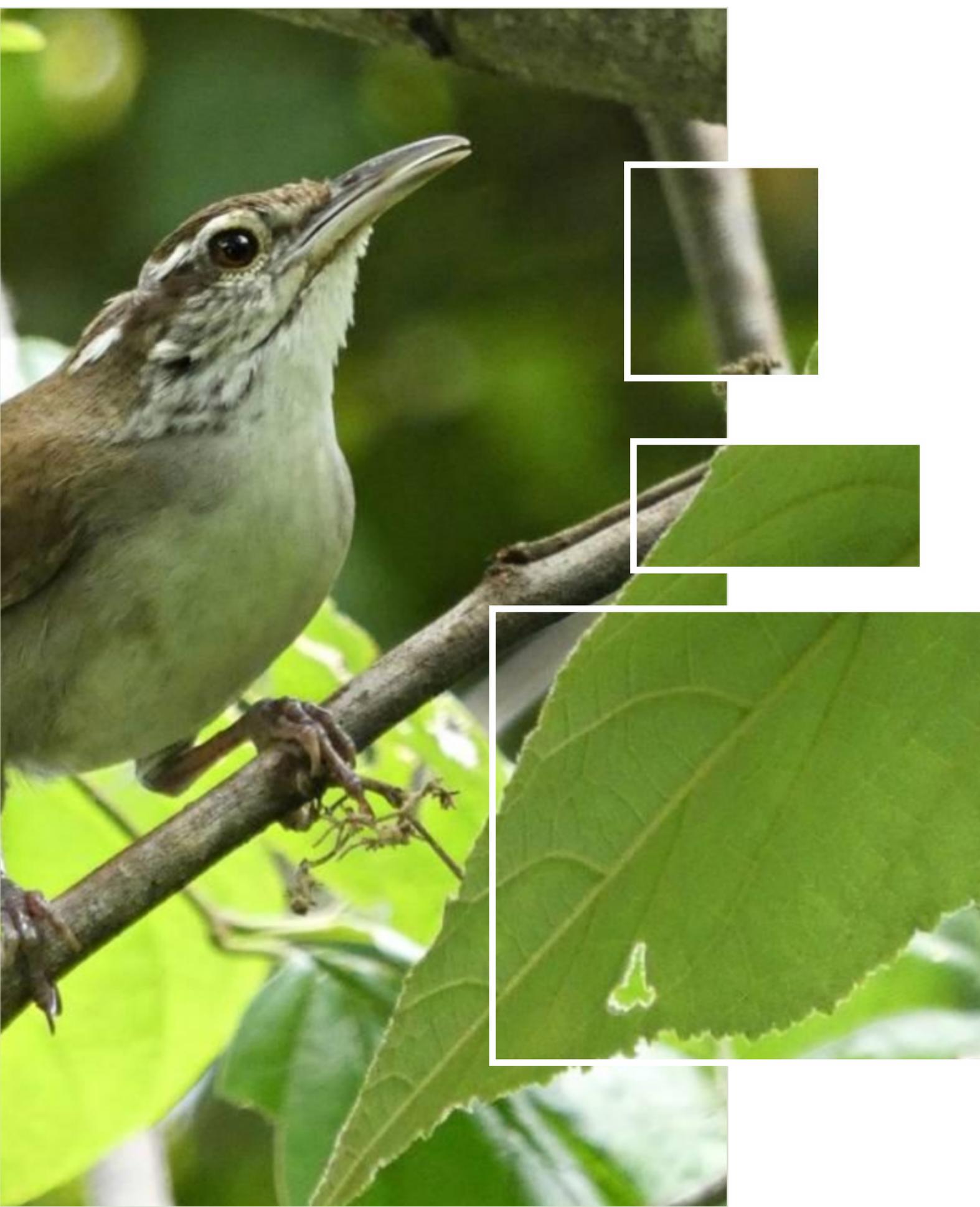
Contenido

1.	Índice GRI	5
2.	Mensaje del gerente general	8
3.	Perfil organizacional	10
3.1.	Área de influencia Proyecto Autopista al Mar 1	10
3.2.	Nuestros grupos de interés	11
3.3.	Razón social Devimar	13
3.4.	Objetivos corporativos.	13
3.5.	Nuestras actividades	14
3.6.	Etapas del proyecto	16
-	Pre-Operativa	16
-	Operativa	16
-	Reversión	16
3.7.	Nuestros servicios.	17
3.8.	Beneficios del proyecto	17
3.9.	Prácticas de abastecimiento.	19
4.	Políticas de buen gobierno corporativo	22
4.1.	Estructura de gobernanza y composición	22
4.2.	Función del máximo órgano de gobierno en la gestión de los impactos	23
4.3.	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno.	24
4.4.	Políticas de remuneración del máximo órgano de gobierno	24
4.5.	Sistema de control interno	25
4.6.	Sistema de control externo	25
4.7.	Ética empresarial	26
4.8.	Organigrama	27
5.	Sobre la memoria de sostenibilidad	29
5.1.	Metodología de reporte.	31
5.1.1.	Momento 1: Identificación de aspectos relevantes	31
5.1.2.	Priorización de los aspectos relevantes	33
5.1.3.	Validación de los aspectos materiales	35
6.	Gestión de aspectos materiales	37
6.1.	Cumplimiento de los planes de compensación ambiental	38
6.1.1.	Planes de compensación por aprovechamiento forestal y levantamiento de veda nacional y regional	40
6.1.2.	Plan de inversión forzosa de no menos del 1%	45
6.1.3.	Plan de inversión forzosa de no menos del 1% en las Unidades Funcionales 1 y 3	47
6.1.4.	Plan de inversión forzosa de no menos del 1% para la Unidad Funcional 2.1.	55
6.2.	Sostenimiento de infraestructura comunitaria y gestión socio-predial	60
6.2.1.	Sostenimiento de la infraestructura comunitaria	61
6.2.2.	Acompañamiento socio-predial	63
6.3.	Nuestro compromiso con la cultura vial	70

Contenido

7. Desempeño Ambiental	74
7.1. Lucha contra el cambio climático	75
7.1.1. Reducción de emisiones de gases efecto invernadero	75
7.1.2. Manejo integral de residuos sólidos	77
7.2. Protección de la biodiversidad	79
7.2.1. Plan de acción de biodiversidad	79
7.3. Uso eficiente de los recursos naturales	89
7.3.1. Consumo de agua	89
7.3.2. Consumo de energía	90
7.3.3. Consumo de combustible	91
7.3.4. Consumo de papel	92
7.4. Manejo de vertimientos	93
7.5. Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible	94
8. Desempeño social	97
8.1. Atención al usuario	97
8.2. Contratación de mano de obra local	99
8.3. Información y participación comunitaria	101
8.4. Apoyo a la gestión institucional	103
8.5. Proyectos productivos	106
8.6. Capacitación a la comunidad aledaña al proyecto	108
8.7. Arqueología preventiva	111
8.8. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	112
9. Nuestros Colaboradores	115
9.1. Conformación del personal	116
9.2. Rotación del personal	118
9.3. Bienestar laboral	118
9.4. Aplicación del salario emocional	119
9.5. Beneficios extralegales	119
9.6. Proceso de ascenso y desarrollo	120
9.7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	121
10. Seguridad Industrial	123
10.1. Implementación del protocolo de bioseguridad	124
10.2. Índices de accidentalidad	126
10.3. Condiciones de salud en nuestros colaboradores	129
10.4. Cumplimiento del cronograma del plan de capacitación	129
11. Referencias bibliográficas	132

1. Índice GRI



1. Índice GRI

Este índice proporciona un panorama global de la información divulgada por la Concesión Desarrollo Vial al Mar -DEVIMAR S.A.S.-, conforme a los Estándares Universales y Temáticos proporcionados por el Global Reporting Initiative (GRI)

Estándar	Contenido
GRI 2: Contenidos Generales 2021	<ul style="list-style-type: none"> Contenido 2-1 Contenido 2-2 Contenido 2-3 Contenido 2-5 Contenido 2-7 Contenido 2-8 Contenido 2-9 Contenido 2-15 Contenido 2-12 Contenido 2-18 Contenido 2-19
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	Contenido 202-2
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	<ul style="list-style-type: none"> Contenido 204-1 Contenido 2-10
GRI 302: Energía 2016	<ul style="list-style-type: none"> Contenido 302-1 Contenido 302-4
GRI 303: Agua y efluentes 2018	<ul style="list-style-type: none"> Contenido 303-4 Contenido 303-4 Contenido 303-5
GRI 304: Biodiversidad 2016	<ul style="list-style-type: none"> Contenido 304-1 Contenido 304-3
GRI 305: Emisiones 2016	<ul style="list-style-type: none"> Contenido 305-1 Contenido 305-7
GRI 306: Residuos 2020	<ul style="list-style-type: none"> Contenido 306-1 Contenido 306-3 Contenido 306-4
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	Contenido 308-1
GRI 401: Empleo 2016	<ul style="list-style-type: none"> Contenido 401-1 Contenido 401-2 Contenido 401-3

Estándar	Contenido
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	Contenido 403-1 Contenido 403-3 Contenido 403-4 Contenido 403-5 Contenido 403-9 Contenido 403-10
GRI 404: Formación y educación	Contenido 404-1 Contenido 404-2 Contenido 404-3
GRI 406: No discriminación 2016	Contenido 406-1
GRI 408: Trabajo infantil 2016	Contenido 408-1
GRI 413: Comunidades locales 2016	Contenido 413-1 Contenido 413-2
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	Contenido 414-1

2. Mensaje del Gerente General



2. Mensaje del gerente general

Estimadas comunidades, un saludo muy especial.

Es un honor dirigirme a ustedes, en esta ocasión, para presentar nuestro Informe de Sostenibilidad correspondiente al periodo de 2021-2022.

La sostenibilidad es un pilar fundamental en todas las etapas del proyecto, y este informe refleja nuestro firme compromiso con prácticas responsables que abarcan las labores de obra, y desde la gestión ambiental hasta el impacto social positivo en las comunidades en las que operamos. Como Gerente General, es un privilegio compartir los avances, logros y compromisos que hemos alcanzado en materia de sostenibilidad durante este periodo.

En nombre de todo el equipo de Devimar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el continuo apoyo que nos han brindado a lo largo de este tiempo. Su respaldo ha sido fundamental para el éxito de nuestro proyecto Autopista al Mar 1, y estamos profundamente agradecidos por ello.

El año 2022 fue marcado por grandes metas cumplidas. Quisiera aprovechar esta ocasión para compartir algunos importantes logros que hemos alcanzado durante el transcurso del año. En marzo de 2022, marcamos un hito significativo con la inauguración de la UF 1, que es el tramo entre Medellín y el municipio de San Jerónimo. Esta apertura representa el esfuerzo conjunto y la dedicación de todos los involucrados en el proyecto y da paso para poner en operación el primer tramo de la doble calzada tan anhelada por los antioqueños.

Posteriormente, llevamos a cabo la entrega de la UF 2, otro paso crucial en nuestro compromiso de mejorar las conexiones y la movilidad en la región. Con esa entrega habilitamos toda la doble calzada entre Medellín y Santa Fe de Antioquia y el nuevo puente sobre el río Cauca de 460 m de longitud. La inauguración de estas unidades funcionales no solo simboliza nuestro progreso, sino que también refleja el impacto positivo que estamos generando en las comunidades a las que servimos y en los usuarios de nuestra vía.

Todos estos hitos son el resultado de un arduo trabajo en equipo y de la colaboración continua con las comunidades que forman parte integral de nuestra área de influencia. A medida que avanzamos hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en estrecha colaboración con ustedes, buscando siempre mejorar y contribuir al desarrollo sostenible de la región.

Henry Guerrero García
Gerente General

3. Perfil organizacional



3. Perfil organizacional

Somos la Concesión Desarrollo Vial al Mar S.A.S. - Devimar - una sociedad por acciones simplificadas, la cual cuenta con sede principal en la ciudad de Medellín (Colombia). Surgimos gracias a la alianza estratégica de las empresas constructoras SACYR Concesiones Colombia S.A.S., STRABAG S.A.S. y CONCAV S.A, teniendo como objetivo principal el llevar a cabo los estudios y diseños, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación,

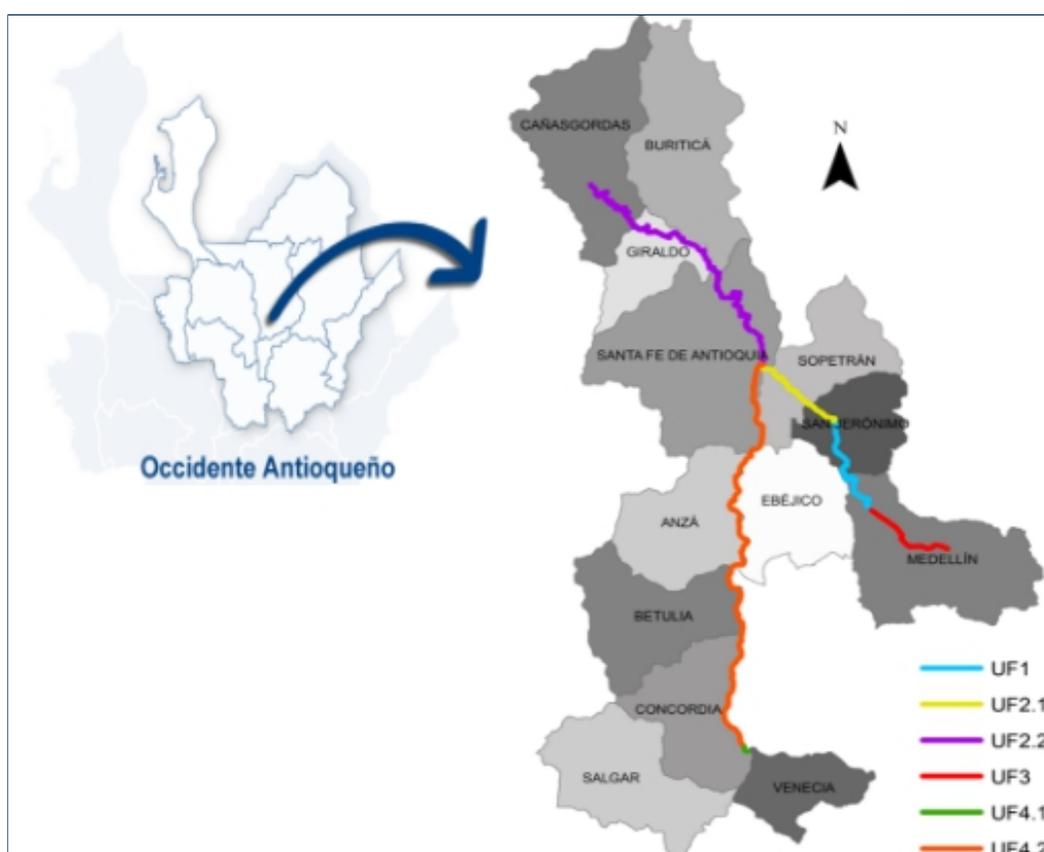
mantenimiento y posterior entrega del proyecto de infraestructura vial conocido como Autopista al Mar 1.

Lo anterior, en cumplimiento del contrato de concesión número 014 de 2015, el cual fue suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- del gobierno nacional de Colombia, en el marco de lo que se conoce como vías de Cuarta Generación.

Contenido 2-1.

3.1. Área de influencia Proyecto Autopista al Mar 1

En Devimar definimos el área de influencia de nuestro proyecto, cumpliendo con la normatividad y de acuerdo con las zonas en donde se manifiestan los principales impactos ambientales, sociales, económicos y culturales, producto de las obras y/o actividades que ya ejecutamos o que vayamos a realizar en cada una de las fases del proyecto de concesión.



Nuestro proyecto está constituido por seis (6) Unidades Funcionales o tramos de vía, los cuales conectan trece (13) municipios del departamento de Antioquia, entre los que se encuentran Medellín, Ebéjico, San Jerónimo, Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, Buriticá, Giraldo, Cañasgordas, Anzá, Venecia, Betulia, Concordia y Salgar.

3.2. Nuestros grupos de interés

Para nuestra concesión, los stakeholders o grupos de interés, son los principales actores que influyen directamente en nuestro proyecto en la toma de decisiones corporativas y administrativas. Es por ello que, en Devimar, hemos adelantado un trabajo minucioso identificado a los siguientes stakeholders dentro de los cuales se encuentran individuos, organizaciones o entidades, así:

Accionistas	Sacyr Concesiones Colombia S.A.S. Stragab AG AG Conca y S. A
Entidades Financieras	Financiera de Desarrollo Nacional (Colombia) Instituto de Crédito Oficial (España) KFM IPEX-Bank (Alemania) BID- Invest (Banca Multilateral) Banco de Desarrollo de América Latina Sumitomo Mitsui Banking Corporation SMBC (Japón) Societé Générale (Francia) Black Rock (Fondo Deuda Colombiana)
Comunidades del Área de Influencia Directa	Juntas de Acción Comunal Veedurías ciudadanas del Área de Influencia Directa Consejos Comunitarios de Comunidades Negras Sociedad civil organizada (grupos juveniles, mesas ambientales, instituciones educativas) Propietarios de predios requeridos por el proyecto
Autoridades Locales	Nacional: Superintendencia de Puertos y Transporte Agencia Nacional de Infraestructura, Ministerio de Transporte y Ministerio de Medio Ambiente. Regionales: Gobernación de Antioquia, Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA) y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), Policía de Tránsito y Transporte. Locales: Administraciones Municipales del Área de Influencia y Secretarías de Tránsito.

Accionistas

Sacyr Concesiones Colombia S.A.S. Stragab AG AG Conca y S. A

Autoridades Locales

Nacional: Superintendencia de Puertos y Transporte Agencia Nacional de Infraestructura, Ministerio de Transporte y Ministerio de Medio Ambiente.

Regionales: Gobernación de Antioquia, Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA) y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), Policía de Tránsito y Transporte.

Locales: Administraciones Municipales del Área de Influencia y Secretarías de Tránsito.

Colaboradores

Colaboradores directos (Término fijo e indefinido)

Colaboradores indirectos (Prestadores de servicios y contratados a través del Consorcio Mar 1 o subcontratistas)

Usuarios de la Vía

Peatones

Ciclistas

Transporte público

Transporte privado

Transporte de carga

Proveedores

Locales

Regionales

Nacionales

Internacionales

Empresas o instituciones con presencia en el Área de Influencia

Continental Gold

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Seccional Occidente

Comité de Caficultores del Occidente de Antioquia

Comfenalco Antioquia - Caja de Compensación Familiar

Comfama - Caja de Compensación Familiar de Antioquia

Tecnológico Católico de Occidente

Instituto Tecnológico Metropolitano

Concesiones viales adyacentes nuestra Área de Influencia (AI)

Cruz Roja seccional Antioquia.

3.3. Razón social Devimar

VISIÓN

Devimar tiene como misión desarrollar y gestionar uno de los mayores proyectos de infraestructura vial del programa de cuarta generación, cumpliendo con los estándares de calidad, conservación del medio ambiente y de prevención de la seguridad y salud de sus colaboradores y usuarios, generando valor a sus clientes y accionistas.

Consolidar a Devimar como la empresa líder en el sector de concesiones viales, comprometida con el desarrollo socioeconómico del país y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los estándares de calidad, ambiental, seguridad y sustentabilidad.

MISIÓN

3.4. Objetivos corporativos

A continuación, presentamos las metas estratégicas que direccionan nuestras decisiones y actividades con el objetivo de promover el cumplimiento de nuestra visión y misión corporativas.

Generar empleos directos e indirectos para dinamizar la economía de la región

Desarrollar y mejorar la infraestructura vial en Colombia para incrementar la competitividad y promover el crecimiento económico.

Cumplir con los términos y condiciones del Contrato de Concesión No. 14 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI

3.5. Nuestras actividades

El proyecto que estamos ejecutando, hace parte de las vías de Cuarta Generación (4G) del Gobierno Nacional Colombiano y tiene como finalidad generar una interconexión entre Área Metropolitana del Valle de Aburrá con los diferentes municipios, departamentos y ejes viales ubicados en el occidente antioqueño; lo cual permitirá la integración de las diferentes regiones del país a partir del mejoramiento de la infraestructura vial, aumentando la competitividad y

disminuyendo el tiempos de viaje entre las diferentes zonas del país.

Nuestro proyecto conecta trece municipios y está enmarcado, principalmente, por actividades de construcción, operación y mantenimiento de 181 kilómetros de vía, los cuales contribuyen al crecimiento económico colombiano, al optimizar los recursos y tiempos de viaje que son base fundamental para la comunicación y el intercambio comercial del país.

Contenido 413-2.



Construcción del nuevo puente sobre el Río Cauca tramo Medellín - Santa Fe de Antioquia.

Mejoramiento de la calzada existente y la construcción de la segunda calzada en el tramo Medellín - Santa Fe de Antioquia.





**Entrega de las obras
realizadas para la construcción
del segundo tubo del túnel de
occidente**

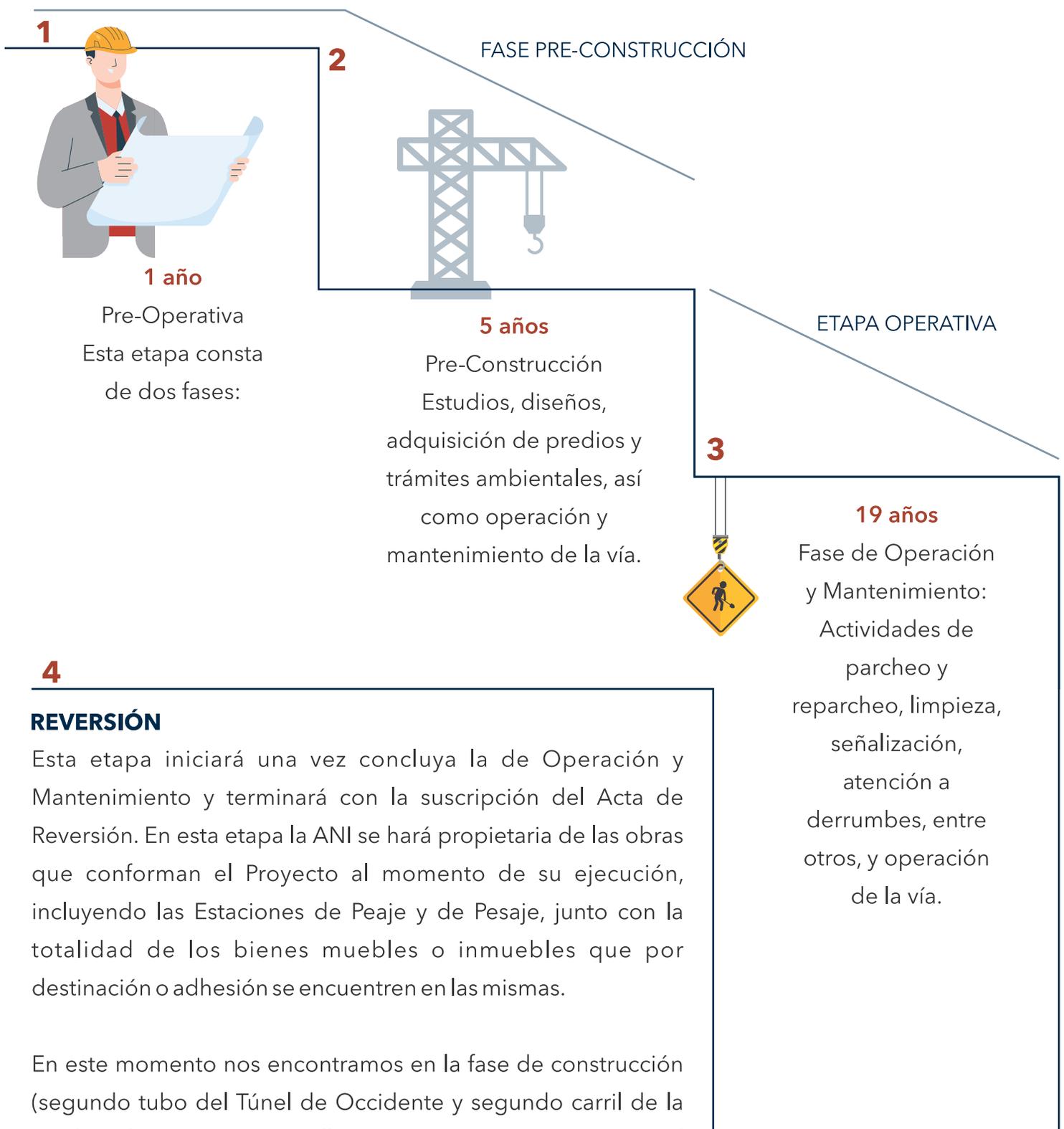
**Operación de la doble
calzada entre Medellín y
Santa Fe de Antioquia.**



3.6. Etapas del proyecto

Nuestro proyecto de concesión, Autopista al Mar 1, dio inicio en el mes de octubre del año 2015 y se encuentra dividido en tres (3) fases -Pre-Operativa, Operativa y Reversión- las cuales se desarrollarán en un tiempo 25 años, así:

Inicio Octubre 2015



En este momento nos encontramos en la fase de construcción (segundo tubo del Túnel de Occidente y segundo carril de la doble calzada entre Medellín y Santa Fe de Antioquia) del proyecto que incluye operación y mantenimiento del corredor vial preexistente. Paralelamente, continuamos con las actividades de licenciamiento para los frentes de obra en los que aún no iniciamos actividades de obra u operación.

Entrega Octubre 2040

3.7. Nuestros servicios

En Devimar, a través de nuestro Centro de Control de Operaciones, emitimos respuestas eficientes y oportunas ante cualquier eventualidad que se presente a nuestros usuarios en el corredor vial. Dentro de los

principales acciones se encuentran servicios gratuitos de ambulancia, carro taller y grúa, las 24 horas del día los siete (7) días de la semana.



SERVICIOS 24/7 GRATUITOS



DENTRO DE NUESTRO CORREDOR VIAL

De igual manera, prestamos servicios de inspección vial, con el objetivo de mantener nuestro corredor vial en óptimas condiciones para todos los usuarios de la vía; actividades que, a través de nuestro equipo de "Operaciones y Mantenimiento" realizamos día a día con el fin de ofrecer las garantías de seguridad necesarias.

Entre nuestras principales acciones se encuentran las siguientes:



3.8. Beneficios del proyecto

Beneficios

- Seguridad vial
- Reducción de tiempo de desplazamiento (ahorro del 50% del tiempo)
- Comodidad
- Competitividad
- Mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de la región



Generación de empleo directos e indirectos APROXIMADAMENTE

3.500



65%
del área de influencia

En la actualidad el desarrollo estratégico y el crecimiento de un país se mide, entre otros, por la planeación y la calidad de las vías de comunicación que existan en su interior. Es por ello que, para el estado colombiano, la inversión en temas de infraestructura resulte indispensable para el desarrollo social y económico de nuestro país, lo que eleva la competitividad y fortalece la industria nacional en procesos de producción, distribución y comercialización.

Por tal razón, es que nuestro proyecto de concesión Autopista al Mar 1 es catalogado

en el país como uno de los ejes viales más importantes, ya que permite generar conectividad entre las regiones costeras y el centro del país, ampliando la competitividad y desplegando consigo una serie de beneficios que, sin duda alguna, hacen que mejore la calidad de vida de los usuarios de nuestra vía.

A continuación, presentamos una serie de beneficios que nuestros diferentes grupos de interés ha identificados con la ejecución del proyecto Autopista Al Mar 1, así:



- Aumento de la competitividad del país.
- Mayor conectividad a nivel regional y nacional.
- Disminución en los tiempos de viaje.
- Disminución de la accidentalidad.
- Aumento del turismo.
- Generación de nuevas fuentes de empleo.
- Fortalecimiento de la cadena productiva de la región.

3.9. Prácticas de abastecimiento

En Devimar trabajamos de manera continua para optimizar y fortalecer nuestra cadena de suministro e incentivamos la contratación de mano de obra y proveedores locales, en aras de contribuir con el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de nuestro proyecto.

Es por esta razón, que reconocemos la importancia de tener excelentes prácticas para llevar a cabo procesos de contratación para la vinculación de contratistas, en aras de garantizar prácticas éticas y responsables en nuestra cadena de suministro.



Operaciones o proveedores con riesgo de trabajo forzoso y trabajo infantil

Para el periodo comprendido en el presente informe, en Devimar evaluamos al 100% de los proveedores de nuestra organización, fundamentados en la premisa de no permitir trabajo forzoso y mucho menos trabajo infantil; acciones que nos han permitido generar sinergia con los objetivos de desarrollo sostenible y a su vez garantizar que nuestros proveedores no efectúen prácticas que vulneren los Derechos Humanos ni los derechos laborales.

Contenido 409-1.

Adicionalmente, nos aseguramos de que los procesos de contratación laboral efectuados por nuestra compañía, cumplan con la normatividad nacional laboral vigente en nuestro país.

Contenido 408-1

Evaluación social de los proveedores

De igual manera, el área de compras de nuestra concesión efectuó la valoración del 100% de los proveedores de la concesión, a partir de criterios asociados al trabajo infantil, el derecho de asociación, el derecho de desvinculación por decisión propia y condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo. **Contenido 414-1**



Evaluación ambiental de los proveedores



Así mismo, hemos avanzado en la valoración de nuestros proveedores considerando aspectos ambientales; evaluación que nos permite conocer a profundidad si nuestros proveedores cuentan o no con el desarrollo de buenas prácticas ambientales para, inmediatamente, gestionar los impactos asociados a las actividades de nuestros posibles proveedores y colaborar en conjunto con la implementación de medidas de prevención, control, mitigación y mejora.

Para el presente periodo, el 100% de nuestros proveedores fueron debidamente evaluados a partir de criterios ambientales establecidos por nuestra compañía y fundamentados en el cumplimiento de la legislación colombiana en estos ámbitos. Es de aclarar que, a la fecha, no se han suspendido vínculos comerciales con proveedores por negligencia ambiental.

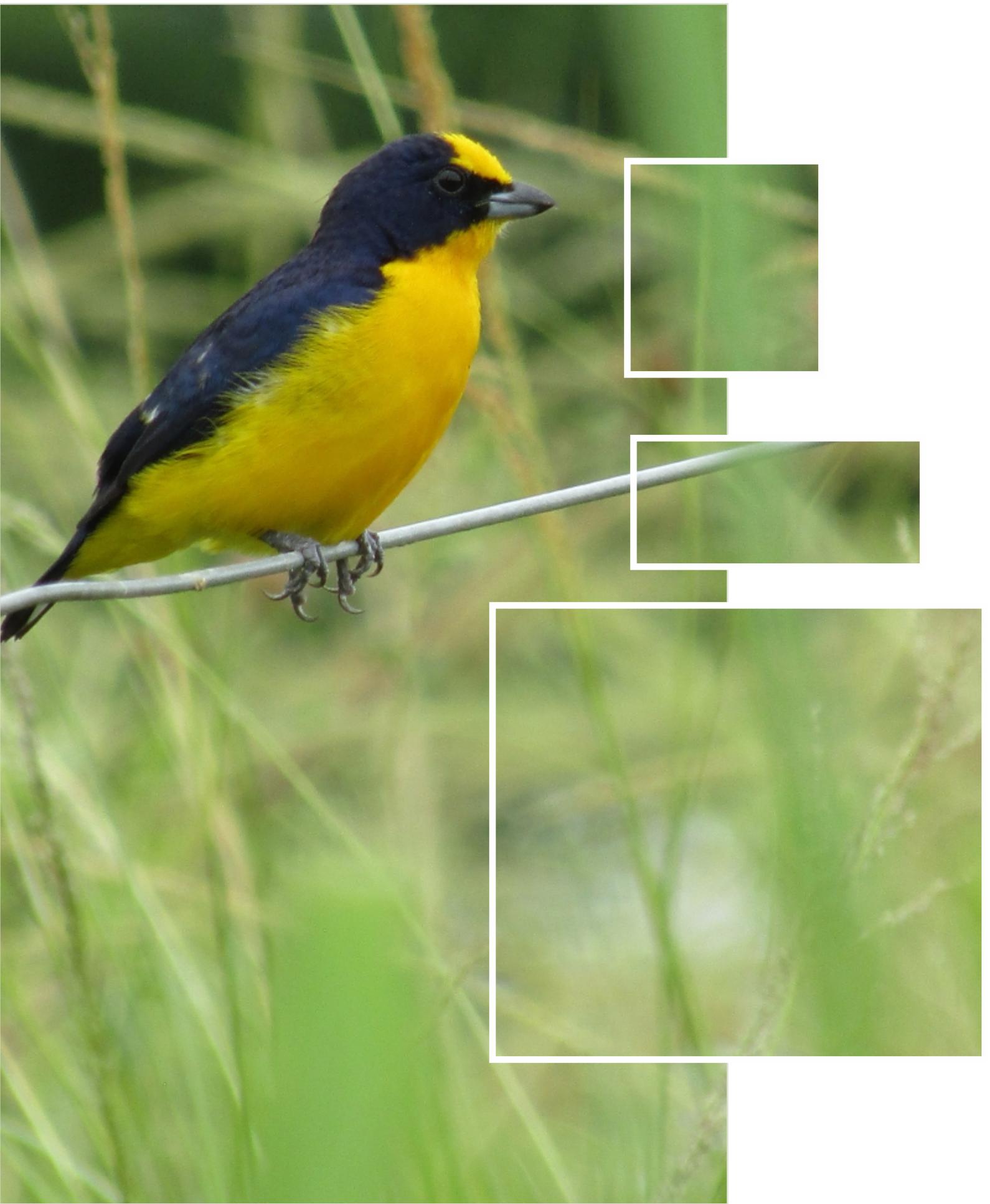
Contenido 308-1.

Contratación de proveedores locales

Como lo hemos mencionado, nuestros proveedores se ubican principalmente en el área de influencia de nuestro proyecto, en donde aproximadamente el 85% se encuentran en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y municipios contiguos a nuestro corredor vial; teniendo que tan solo cerca del 15% se ubican en otras ciudades y/o fuera del país. **Contenido 204-1.**



4. Políticas de buen gobierno corporativo



4. Políticas de buen gobierno corporativo

Durante este periodo experimentamos un crecimiento significativo en nuestra política de gestión corporativa, la cual se fundamenta en los principios de integridad, liderazgo, transparencia, trabajo en equipo y responsabilidad. Nuestro propósito es cumplir con las políticas de Gobierno Corporativo y respetar los valores inherentes a nuestra relación con el Estado Colombiano, las comunidades del área de influencia, nuestros accionistas, colaboradores y demás grupos de interés.

4.1. Estructura de gobernanza y composición

La dirección de la empresa se encarga de garantizar la participación y ejercicio de los derechos de todos los accionistas, y de proporcionar información transparente sobre el desempeño financiero, económico, social, ambiental y de gobierno corporativo de la sociedad a nuestros diversos grupos de interés. **Contenido 2-10.**

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y el Código de Gobierno Corporativo, la estructura directiva de la compañía está organizada a partir de tres órganos como lo son: la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el representante legal.

Contenido 2-9.

La Asamblea General de Accionistas

Composición: 6 accionistas.

Frecuencia: La Asamblea General de Accionistas de la Sociedad se reunió en una (1) ocasión de manera ordinaria y no presencial.

Funciones: Es el máximo órgano de gobierno de la Sociedad y según los Estatutos Sociales de la organización está integrada por los accionistas de la sociedad.

Junta Directiva

Composición: La Junta Directiva de la Sociedad se compone de ocho (8) miembros, de los cuales tres (3) son miembros independientes, cada uno de ellos con sus respectivos suplentes personales.

Frecuencia: 12 sesiones anuales durante el periodo.

Funciones: Es el órgano administrativo supremo de la Sociedad, encargado de liderar las labores de gestión, administración y dirección.

Comités: La Junta Directiva contó con el acompañamiento de dos comités que le sirvieron de apoyo para la toma de decisiones en temas específicos de su competencia dentro de la Sociedad.

Junta Directiva

- **El Comité de Auditoría:** Como parte de la Junta Directiva, este comité respalda las decisiones sobre la política del Sistema de Control Interno de la Compañía.
- **Comité Directivo:** Fue creado para servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones y el control de situaciones de Conflicto de Interés al interior de la Sociedad.

Contenido 2-15.

Representante legal

Composición: Gerente general, vicepresidente financiero y vicepresidente técnico.

Funciones: Representación legal de la sociedad en actos y contratos con terceros, cumplimiento de deberes asignados por la ley, rendición de informes a la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas.

4.2. Función del máximo órgano de gobierno en la gestión de los impactos

Siguiendo lo dispuesto en la Política de Gestión Integral de la Sociedad, los órganos directivos de la compañía se han comprometido a supervisar la gestión de los impactos producidos por nuestra operación en las dinámicas sociales, económicas y ambientales del entorno en que estamos ubicados. **Contenido 2-12.**

Para alcanzar este propósito se han establecido las siguientes metas:

- Planificar y ejecutar las actividades de manera ordenada, racional y ausente de defectos, disminuyendo el impacto sobre el entorno, optimizando las inversiones y los costos.
- Reducir el consumo de recursos naturales, mediante la utilización de productos reciclados y/o reciclables y promover el ahorro energético y la economía circular mediante acciones prioritarias en la gestión de recursos.
- Proporcionar la información y los recursos necesarios para establecer y revisar los objetivos y metas que garanticen la gestión de calidad, del medio ambiente, la gestión social, y la seguridad y salud de los trabajadores.
- Prevenir la contaminación de todo el medio (aguas subterráneas y superficiales, suelos, atmósfera)

- Incrementar la comunicación con la Administración Pública, asociaciones vecinales y organismos no gubernamentales sobre temas medioambientales y sociales de interés común.
- Reducir las emisiones de gases al aire, tanto de gases de efecto invernadero como de otros gases contaminantes como NOX, SO2, CO, COV y partículas.
- Proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, mediante la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad en el trabajo (SG-SST) en la empresa.

4.3. Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno

La Asamblea General de Accionistas, como máxima autoridad, supervisa las gestiones administrativas de la Junta Directiva y el Representante Legal. La Junta Directiva se encarga de monitorear las acciones del Representante Legal y sus suplentes, presentando informes que la Asamblea General evalúa. Además, se elabora un Informe de Gestión semestral y anual que detalla la labor integral de la empresa en cada área de trabajo. **Contenido 2-18.**

Asimismo, el Representante Legal de la Sociedad elabora de manera anual un Informe de Cumplimiento de Prácticas de Buen Gobierno Corporativo mediante el cual se da alcance a los principios, políticas y prácticas de buen gobierno que la Sociedad ha fijado en cumplimiento de las normas jurídicas colombianas.

4.4. Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno

De conformidad a lo establecido en el Acuerdo de Accionistas, los miembros de Junta Directiva no independientes no reciben remuneración por sus cargos. Por su parte, tal como lo estableció la Asamblea General de Accionistas desde el 15 de octubre del 2015, el monto de honorarios que se le reconoce a los miembros independientes de la Junta Directiva es de tres millones de pesos (\$3.000.000), valor que incrementa anualmente de conformidad al Índice de Precios al Consumidor. **Contenido 2-19.**

4.5. Sistema de control interno

El Riesgo LA/FT/AC/FPADMFADM se refiere a la posibilidad de pérdida o daño a la que está expuesta la organización, debido a la susceptibilidad a ser empleada directa o indirectamente por personas naturales o jurídicas para llevar a cabo el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Actos de Corrupción y/o canalización de recursos hacia actividades terroristas.

En este sentido, nuestro Sistema de

Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo, Actos de Corrupción y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva- SARLAFTAC, tiene como objetivo establecer directrices para la prevención, detención y monitoreo de estos riesgos e instituir normas de comportamiento y procesos para guiar las acciones de la Compañía, sus Administradores, Accionistas y Colaboradores.

4.6. Sistema de control externo

Para Devimar el control externo es esencial para asegurar la integridad financiera, la transparencia, el cumplimiento normativo, el perfeccionamiento de sus procesos internos y la generación de confianza con sus diferentes grupos de interés.

Resultados de nuestra gestión 2021-2022

El control externo de la sociedad es ejercido por un (1) Revisor Fiscal y un (1) suplente, nombrados por la Asamblea General de Accionistas. Durante el ejercicio 2021, el Revisor Fiscal de la Sociedad fue la firma Ernst & Young Audit S.A.S, quien vigila, regula y controla las prácticas de la organización conforme a las normas comerciales, societarias y de gobierno corporativo.

Por otro lado, sociedad A&CO - AUDITORÍA, CONSULTORÍA, OUTSOURCING Y ASESORÍA GERENCIAL S.A.S audita los estados financieros de nuestra compañía conforme Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y de aseguramiento bajo NIIF.

4.7. Ética empresarial

La ética empresarial como conjunto de valores y principios morales que guían las decisiones y acciones de la Sociedad y el relacionamiento con sus colaboradores, clientes, proveedores, accionistas, las autoridades y comunidades locales, es clave para éxito de las operaciones a largo plazo, la consolidación de una buena reputación en el mercado y la sostenibilidad de sus prácticas.

La ética empresarial de nuestra organización tiene como fundamento el cumplimiento de la legislación nacional e internacional

relacionada con el tema, principalmente, la Ley 1778 del 2016 de la república de Colombia y los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Sociedades en materia de ética empresarial.

Además de las directrices estipuladas en el Código de Gobierno Corporativo, contamos con un Código de Conducta a través del cual adoptamos normas, valores y principios que inspiran las pautas de comportamiento que regulan nuestras relaciones con el mercado, la sociedad y el medio ambiente.

Nuestros principios éticos

Productividad

Realizar nuestras actividades de forma productiva, garantizar una sólida base financiera y mantener nuestros riesgos a un nivel adecuado.

Responsabilidad

Para alcanzar nuestros objetivos establecemos relaciones responsables con nuestros clientes, colaboradores, accionistas, proveedores, autoridades gubernamentales, supervisores y socios comerciales

Confidencialidad

Protección de la información sensible y estratégica de la empresa, sus accionistas, administradores, colaboradores, proveedores y clientes. Está prohibida la divulgación no autorizada o el acceso a información sensible por parte de personas u organizaciones no autorizadas.

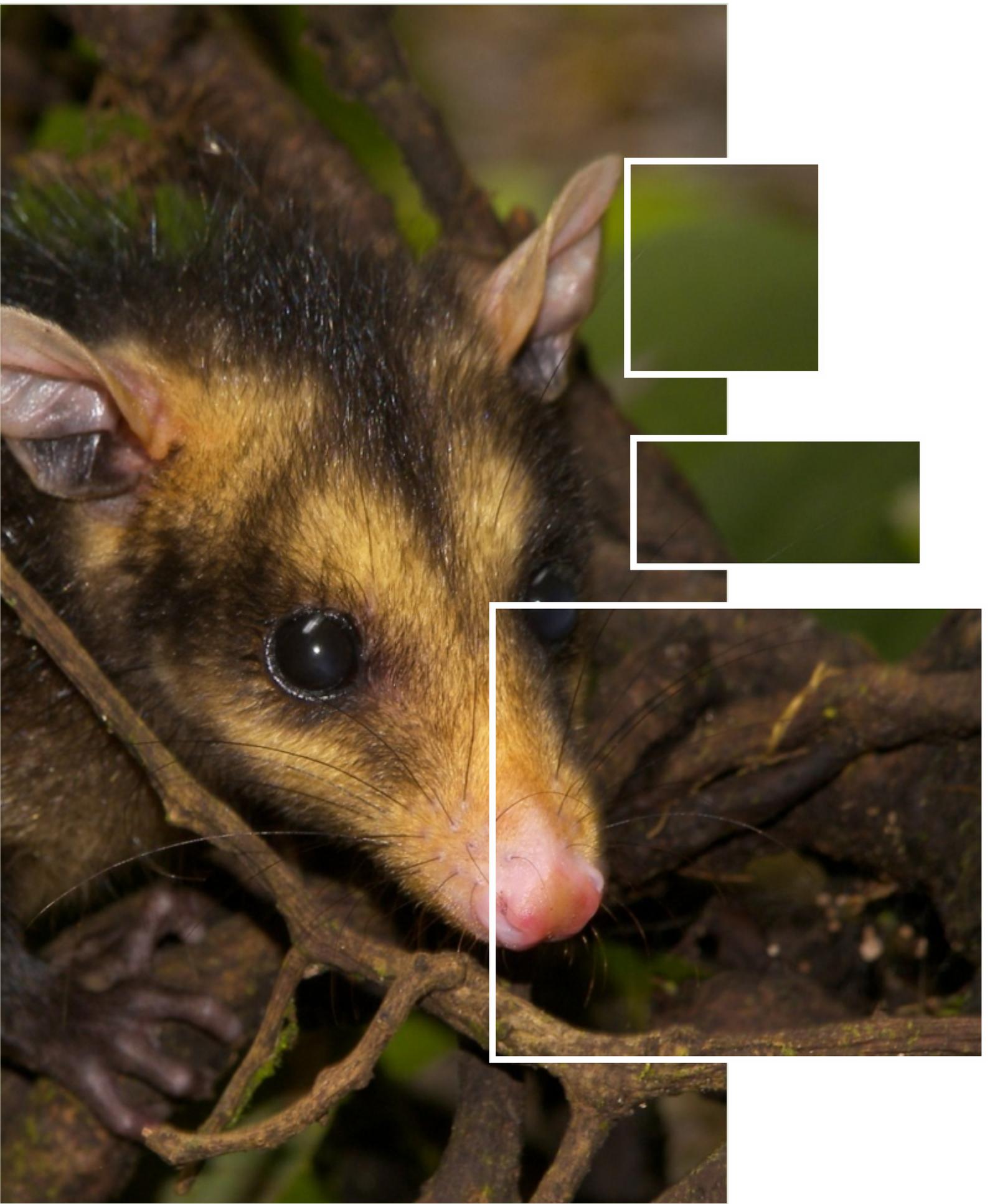
Sostenibilidad

Nuestras decisiones comerciales y gestión de recursos tienen en consideración la sostenibilidad, el medio ambiente y las calidades sociales asociadas a estas. Nuestra meta es aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Compromiso social y por el bien común

Garantía del bien común sobre el particular con base al cumplimiento normativo y principios empresariales.

5. Sobre la memoria de sostenibilidad



5. Sobre la memoria de sostenibilidad

Este documento constituye nuestro sexto reporte de sostenibilidad, y fue formulado como parte del esfuerzo por comunicar de manera transparente nuestra gestión frente a los impactos sociales, económicos y ambientales, derivados de las actividades de construcción necesarias para el proyecto Autopista al Mar 1.

Los informes de sostenibilidad no solo nos brindan la oportunidad de comunicar y fortalecer nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que también nos permiten establecer relaciones de confianza con nuestros grupos de interés y consolidar una imagen corporativa positiva para nuestro modelo de negocio.

Materialidad

Tras un análisis exhaustivo de los logros, desafíos y retos de nuestra compañía en el periodo 2021-2022, determinamos los temas materiales a abordar en este informe: a) cumplimiento de los planes de compensación ambiental, b) sostenimiento de infraestructura comunitaria y gestión socio predial, c) compromiso con la seguridad vial y d) nuestros colaboradores.

Estos temas se consideran materiales debido a los impactos positivos o negativos que provocan en los grupos de interés, y la influencia que estos grupos pueden tener en la gestión de estos al interior de la compañía.

Este reporte da cuenta de la gestión, desempeño y principales resultados de la Concesionaria Desarrollo Vial Al Mar- DEVIMAR S.A.S. Los resultados de la gestión de las empresas accionistas deberán ser comunicados de manera independiente.

Este documento fue publicado en noviembre del 2023 y describe el desempeño y los resultados anuales correspondientes al periodo marzo 2021-marzo 2022. La versión anterior fue publicada en septiembre del 2023.

Contenido 2-2.

Alcance, límite y cobertura

Verificación externa

Este informe ha sido verificado externamente por la empresa consultora Soluciones Ambientales, Prediales y Sociales - SAPS S.A.S. La verificación incluyó la revisión de una muestra de las actividades reportadas y un análisis detallado de los principios y contenidos básicos (generales y específicos) del GRI presentes en el informe.

Una vez realizado el análisis, se concluyó que el informe cumple con los principios de precisión, equilibrio, exhaustividad y sostenibilidad, confirmando la fiabilidad de la información aquí registrada. **Contenido 2-5.**

Con el fin de garantizar la fiabilidad de la información acá registrada, el contenido de este informe ha sido revisado por todas las direcciones y divisiones internas que tienen responsabilidad en la gestión de los grupos de interés de la entidad y en la información reportada.

Este proceso de revisión interna asegura que el documento refleje de manera precisa y completa las actividades y resultados de la Sociedad.

Verificación interna

Periodicidad

Este documento fue publicado en noviembre del 2023 y describe el desempeño y resultados anuales de la concesionaria DEVIMAR S.A.S correspondientes al periodo comprendido entre el 1 abril del 2021 y el 31 de marzo del 2022. La versión anterior fue publicada en noviembre de 2023. **Contenido 2-3.**

Desarrollo Vial al Mar S.A.S-Devimar
Km9 Medellín- Túnel de Occidente
E-Mail: Contacto@devimar.com.co
Teléfono: 3220393

Datos de contacto

5.1. Metodología del reporte

Este reporte ha sido preparado en estricta conformidad con los estándares establecidos por el Global reportan Initiative (GRI) en su modalidad exhaustiva, para lograrlo, efectuamos un proceso estructurado y sistemático para asegurar que el proceso de recopilación, análisis y comunicación de la información relacionada con nuestro desempeño económico, social y ambiental en el periodo 2021-2022, se una fiel copia

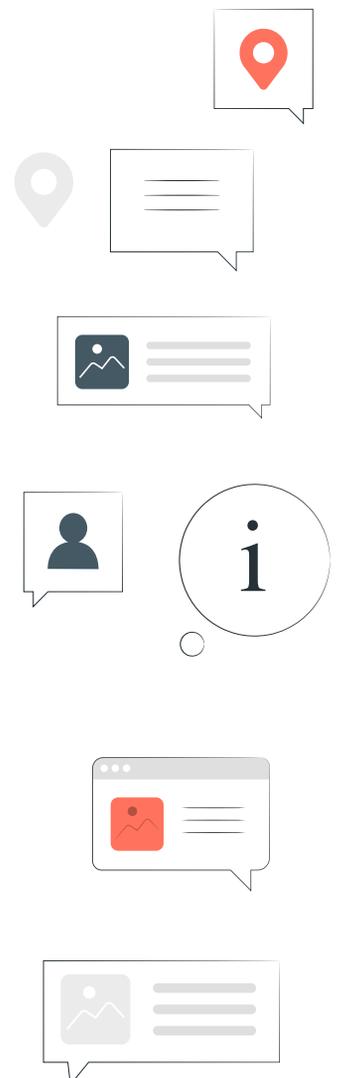
de las metas y resultados alcanzados en este periodo.

Para alcanzar este objetivo, implementamos una metodología compuesta principalmente por tres fases, la cual ha demostrado ser efectiva en la comunicación de nuestros resultados con relación al ejercicio de la sostenibilidad durante cuatro periodos consecutivos.

5.1.1. Momento 1: Identificación de aspectos relevantes

En esta primera etapa, logramos identificar los aspectos más relevantes de nuestra gestión durante el periodo reportado. Para alcanzar este nivel de síntesis, llevamos a cabo una exhaustiva revisión de la información primaria generada por todas las áreas de nuestra organización, de esta manera, identificamos los temas transversales de la gestión interna como externa y las expectativas de nuestros grupos de interés. Llevamos a cabo esta revisión teniendo en cuenta variables como el alcance, los objetivos, los propósitos y los actores que influyen en la formulación del informe.

La información primaria revisada, consistió en las normas, políticas y manuales elaborados por la compañía como parte integral de su enfoque estratégico. Estos documentos abarcan el Código de Gobierno Corporativo, el Código de Conducta, el Manual SARLAFTAC, la Política de Gestión Integral y el Plan de Responsabilidad Social y Ambiental Empresarial (PRSAE). Además, se analizaron los informes anuales sobre la gestión de los impactos generados por cada una de las áreas de la compañía, que incluyen: a) jurídica, b) comunicaciones, c) compras, d) social, e) ambiental y f) salud y seguridad en el trabajo.



Así mismo, se realizó el análisis de información secundaria, entre ellos, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Principios de Ecuador, pues nos interesa que nuestras acciones corporativas, independientemente de su escala, contribuyan al esfuerzo global de preservar el planeta para las futuras generaciones.

El siguiente listado es el resultado de este primer momento metodológico.

**Planes de
compensación de
ambiental**

En cumplimiento de las Licencias Ambientales y el Plan de inversión forzosa de no menos del 1%, realizamos compensaciones para contrarrestar los impactos ocasionados en los ecosistemas, debido a los aprovechamientos forestales requeridos para la construcción del Proyecto Autopista al Mar 1. Esta medida ha implicado el desarrollo de actividades de restauración, enriquecimiento y preservación de ecosistemas similares a los afectados.

Nuestras acciones han estado enfocadas en proteger la biodiversidad, compensar los impactos forestales a través de procesos comunitarios y gestionar las aguas residuales de manera integral.

**Capacitación y
educación**

En el marco de la Academia Devimar, continuamos avanzando en programas educativos para nuestros colaboradores y comunidades cercanas. Nuestro objetivo es mejorar los conocimientos técnicos, procedimientos internos y contribuir al desarrollo regional a través de alianzas con las instituciones educativas locales.

**Nuestra cadena de
suministros**

En Devimar reconocemos la importancia de realizar una debida diligencia en el proceso de vinculación de contratistas y proveedores, para garantizar prácticas éticas y responsables en nuestra cadena de suministro. El 100% de nuestros proveedores fueron evaluados bajo criterios ambientales, sociales de trabajo forzoso y trabajo infantil.

**Sostenimiento de
infraestructura
comunitaria y gestión
socio predial**

Con el objetivo de promover la sostenibilidad del equipamiento social entregado al Consejo Comunitario Los Almendros, llevamos a cabo procesos de gestión social enfocados en la apropiación del espacio. Además, completamos de manera satisfactoria el proceso de gestión.

Compromiso con la seguridad vial.

Nuestro objetivo principal es contribuir a la reducción de los índices de accidentabilidad y la pérdida de vidas en el corredor vial bajo nuestra concesión. A lo largo del período, hemos llevado a cabo campañas, capacitaciones y actividades de sensibilización dirigidas a promover hábitos de autocuidado y seguridad vial entre los usuarios del corredor vial. Además, hemos colaborado estrechamente con quince entidades, tanto públicas como privadas, para garantizar la optimización de los recursos y lograr un mayor impacto en la región.

Nuestros colaboradores

La Fundación Más Familia de España ha otorgado a Concesión Desarrollo Vial al Mar S.A.S. (Devimar) la Certificación EFR en conciliación, reconociéndola como una Empresa Familiarmente Responsable. Esta certificación valida nuestro esfuerzo continuo en la implementación de políticas y medidas que promueven el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores.

Ética y transparencia

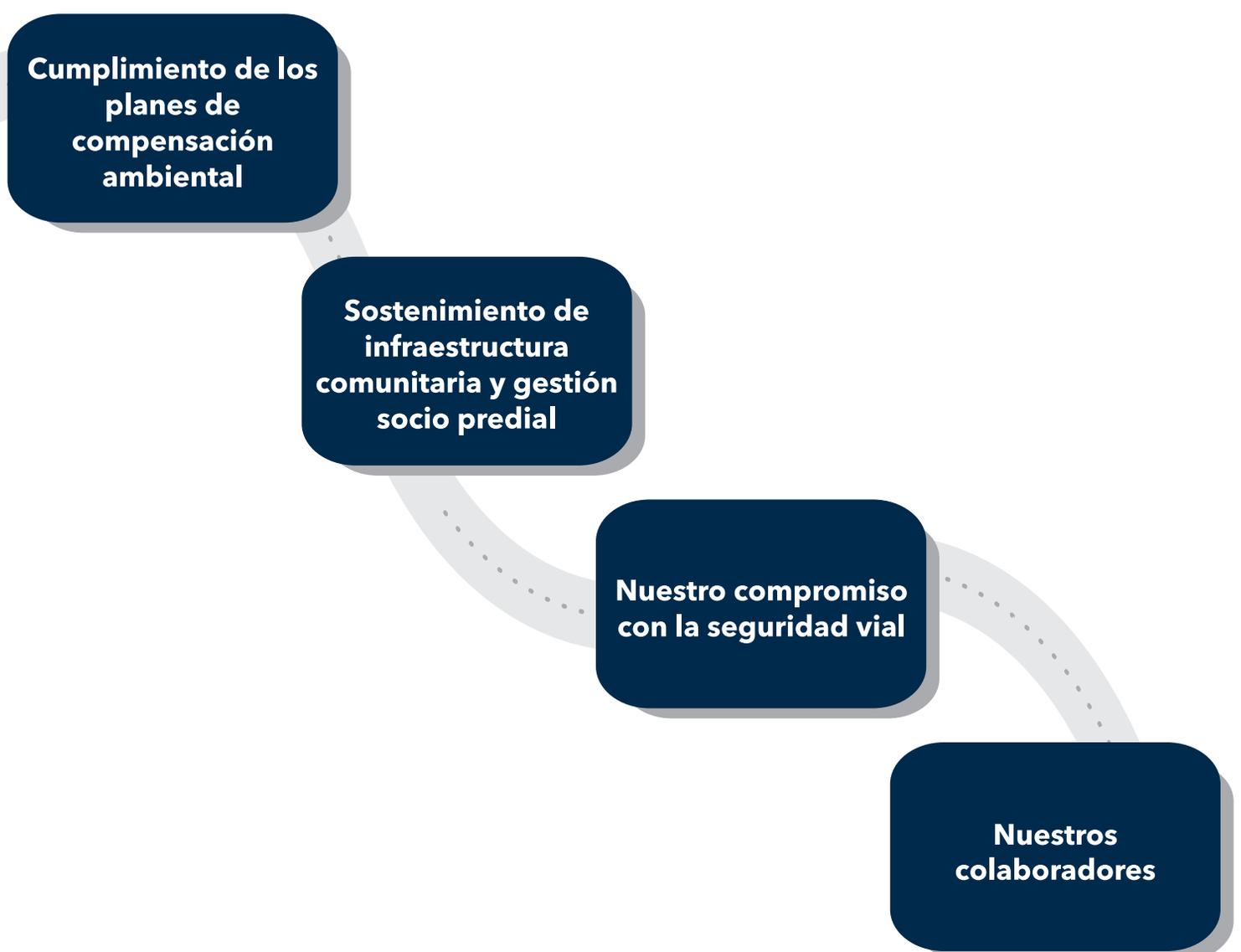
Nuestra ética empresarial tiene como punto de partida la adhesión a la legislación nacional, destacándose la Ley 1778 de 2016 de la República de Colombia y las directrices de la Superintendencia de Sociedades en lo concerniente a la ética corporativa. En este periodo no registramos, incumplimientos ni emergieron riesgos vinculados a la infracción de los principios empresariales.

5.1.2. Priorización de los aspectos relevantes

Después de identificar los aspectos más relevantes de nuestra gestión durante el período 2021-2022, realizamos mesas de trabajo con los líderes de cada una de las áreas de la compañía, con el fin de determinar los elementos que serían abordados en este informe de sostenibilidad. Los temas fueron priorizados en función de su importancia para el desempeño de la organización en el mercado, el grado de interés que representa para nuestros stakeholders y la trazabilidad en la gestión empresarial.

Los líderes de área fueron pieza clave en la consecución de esta meta. Ellos desempeñan un papel clave en el direccionamiento de las estrategias de relacionamiento con nuestros stakeholders y poseen el conocimiento técnico de las externalidades de carácter ambiental, social o económica, es decir, cuentan con el criterio técnico y la experiencia necesaria para determinar los aspectos relevantes de cara al presente reporte de sostenibilidad.

Con la colaboración decidida de cada grupo de trabajo, logramos definir los aspectos materiales para el periodo 2021-2022 según la gráfica que a continuación se relaciona.

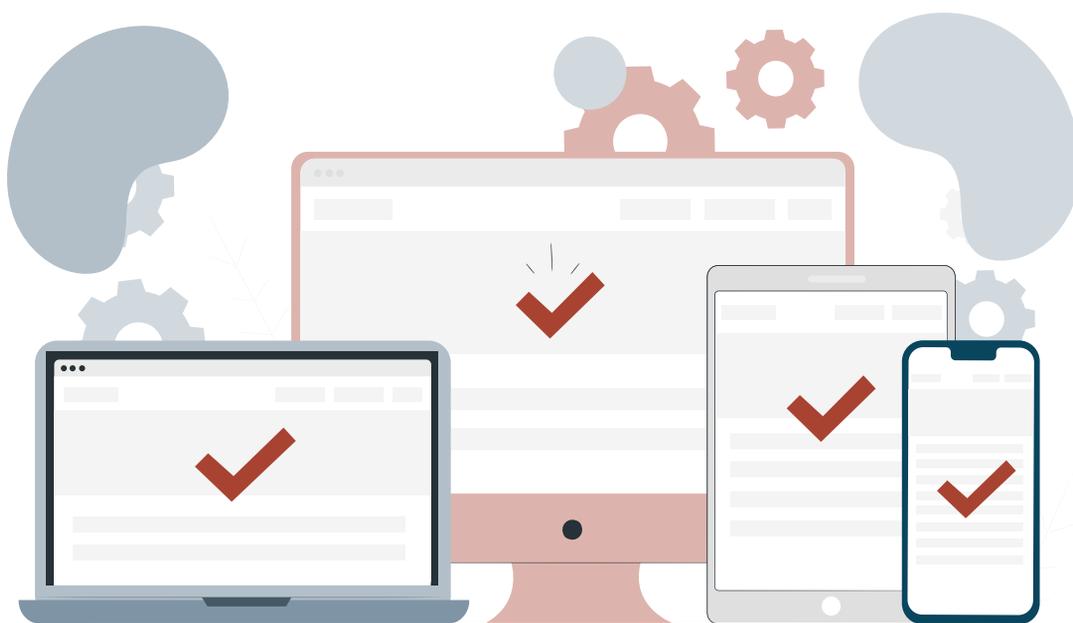


Como se precisó anteriormente, la priorización de los aspectos materiales se realizó a partir de una evaluación que tuvo en cuenta los impactos financieros, los compromisos pactados con los diversos grupos de interés, el contexto del sector económico, el entorno socioeconómico y cultural en el que operamos y las regulaciones vigentes.

5.1.3. Validación de los aspectos materiales

La estrategia metodológica adoptada en este momento se ajustó cuidadosamente a la temporalidad en la que se presenta el informe. Este momento se realizó junto con los equipos de trabajo de las áreas social, ambiental y recurso humanos, con su apoyo logramos profundizar en el abordaje de los temas relevantes, además, validamos que la información consignada en este reporte corresponda las acciones ejecutadas por nuestra compañía, cuente con los soportes que la respalde y responda a las expectativas de los grupos de interés.

Finalmente, el equipo consultor - SAPS S.A.S - verificó que la información registrada en este documento atendiera a los principios de precisión, equilibrio y exhaustividad y a los estándares generales y particulares del (aspectos materiales) Global Reporting Initiative (GRI) en su versión más reciente.



6. Gestión de aspectos materiales



6. Gestión de aspectos materiales

Nuestra labor no se limita únicamente a la construcción de infraestructura. Tenemos una perspectiva integral que abarca la gestión de impactos sociales y ambientales y la garantía de un entorno laboral equitativo.

Deseamos destacar las metas alcanzadas a través de la gestión de las áreas socio predial, ambiental y de recursos humanos de nuestra organización, relacionadas con la implementación de medidas exitosas para la gestión de los impactos ambientales y socioeconómicos derivados de la construcción del Proyecto Autopista al Mar 1, así como con la implementación de estrategias internas para el cumplimiento de los derechos laborales de nuestros colaboradores y el fomento de un entorno laboral con justicia social.

Seguimos avanzando en la ejecución de 23 planes de compensación ambiental. Hemos plantado alrededor de 25,000 árboles en las áreas de San Cristóbal y Palmitas en Medellín, así como en los municipios de San Jerónimo, Ebéjico y Anzá. Además, establecimos viveros comunitarios, trabajamos en la construcción de sistemas para el tratamiento de aguas residuales y continuamos con las promotorías ambientales.

Emprendimos estrategias multiactor enfocadas a promover la apropiación de la infraestructura social construida y entregada

al Consejo Comunitario Los Almendros. Invertir en infraestructura y garantizar la apropiación de esta es una inversión a largo plazo en el futuro y la prosperidad de la comunidad, el municipio y la región.

Para nosotros la seguridad vial es esencial para proteger las vidas humanas, reducir costos, promover la movilidad y el desarrollo económico. La inversión en infraestructura segura, regulaciones de tráfico efectivas y educación vial en alianza con las instituciones públicas y privadas locales son el eje transversal de nuestra política de seguridad vial.

Sabemos que el éxito de nuestras operaciones está ligado directamente con el desempeño de nuestros colaboradores, para lograrlo, aplicamos políticas y medidas que promueven el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores. Como resultado de este esfuerzo, obtuvimos la Certificación EFR en conciliación de Fundación Más Familia de España, a través de la cual se reconoce a nuestra organización como una Empresa Familiarmente Responsable.

6.1. Cumplimiento de los planes de compensación ambiental

Colombia es uno de los países más diversos del mundo, su territorio alberga una amplia variedad de ecosistemas que sustentan una rica biodiversidad, en estos ecosistemas habita una inmensa cantidad de especies de flora y fauna que desempeñan un rol clave en el mantenimiento de todas las formas de vida del planeta tierra. Lamentablemente, esta riqueza natural se ha visto amenazada debido a la intervención humana y la ejecución poco planificada de proyectos de desarrollo.



En la subregión del occidente de Antioquia dónde hacemos presencia, se identifican factores de riesgo que impactan negativamente los ecosistemas naturales, la afectación más notable es la pérdida de las coberturas vegetales. Los factores de riesgo están asociados a actividades antrópicas como expansión de la frontera agrícola, la creación de áreas destinadas a la urbanización y parcelación, así como la promoción del turismo en zonas ecológicas sensibles.

Entre las intervenciones antrópicas ejecutadas en la región está la construcción de la doble calzada que conecta el Área Metropolitana del Vallé de Aburrá con el municipio de Santa Fe de Antioquia en el marco del Proyecto Autopista al Mar 1. A una escala nacional, esta obra contribuye a enlazar los centros de consumo clave de Colombia con los puertos en las costas del Caribe y el Pacífico.

Para la construcción del proyecto fue necesario realizar la sustracción de dos áreas de protección regional. La primera fue una sustracción de un área de 2,408 hectáreas del Distrito Regional de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables Divisoria Valle de Aburrá - río Cauca, la segunda fue la sustracción de un área de 7,9 hectáreas del Área de Reserva de Recursos Naturales la Zona Ribereña del Río Cauca. Ambas fueron declaradas áreas protegidas por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA en los años 2011 y 1996, respectivamente.

Estas áreas son ecosistemas importantes para la región por diferentes razones. La primera, es que desempeñan un papel clave en la provisión de bienes y servicios ecosistémicos para la región, esto incluye el suministro de recursos hídricos que abastecen a los municipios que conforman el área protegida y el mantenimiento de la estabilidad climática en la región. (CORANTIOQUIA, 2007)

La segunda área alberga ecosistemas propios del Bosque Seco Tropical. Este ecosistema se distingue por una amplia variedad de especies de fauna y flora endémicas, las cuales han desarrollado adaptaciones específicas para sobrevivir en un entorno marcado por prolongados periodos de sequía y elevadas temperaturas. (CORANTIOQUIA, 2007)

Por estas razones y en línea con nuestra visión corporativa, formulamos planes de compensación ambiental para garantizar que los impactos residuales derivados de la construcción del Proyecto Autopista al Mar 1 se mitiguen mediante la implementación de acciones de restauración, el enriquecimiento o la conservación de ecosistemas similares a los afectados.

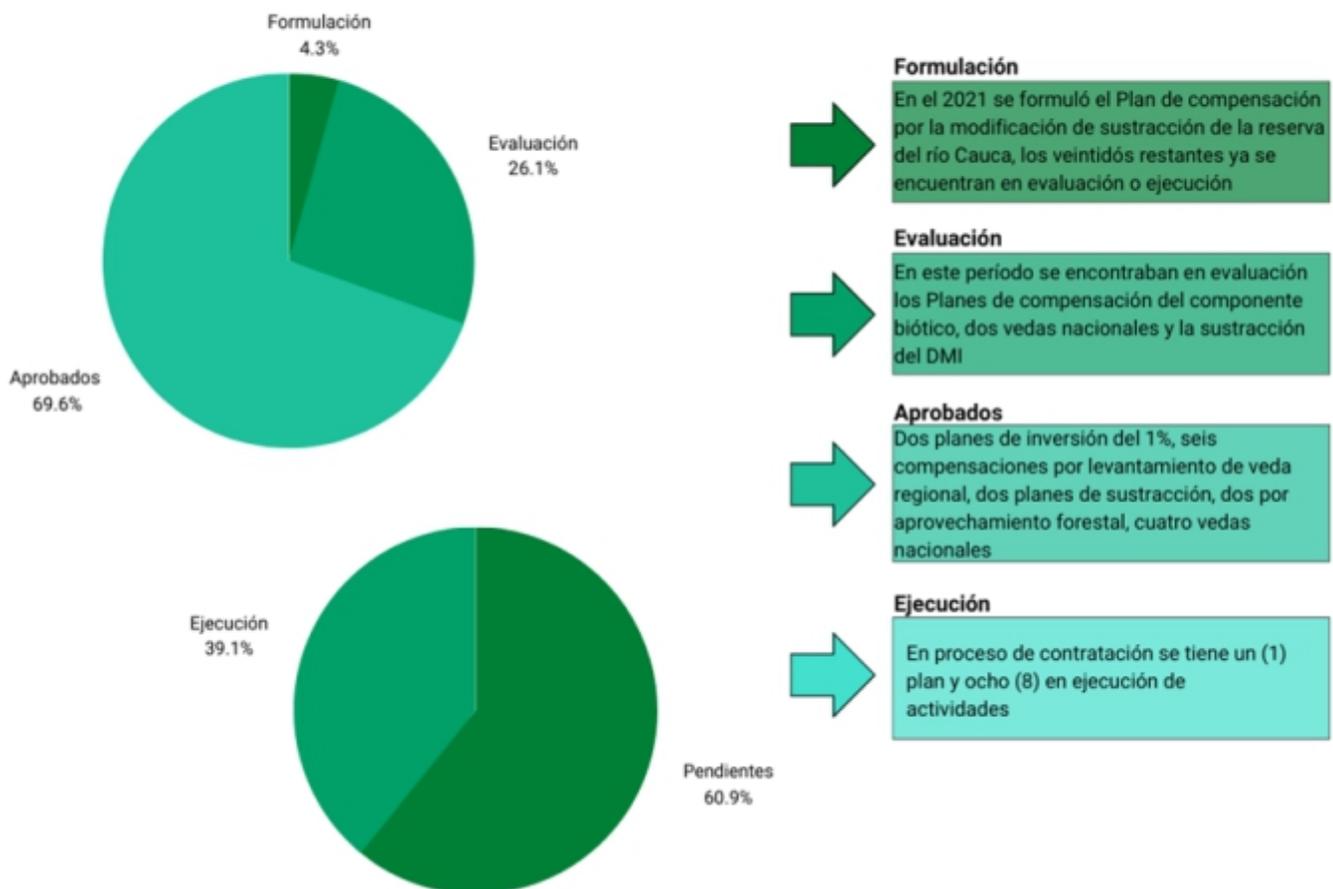
Actualmente, contamos con veintitrés (23) planes de compensación vinculados a las Licencias Ambientales (junto con sus correspondientes modificaciones) y a los permisos ambientales de las unidades funcionales que están en operación. Durante el período 2021-2022, continuamos con el compromiso de implementar los planes de compensación, en estricta conformidad con los criterios establecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.



Como se ilustra en la siguiente gráfica, cerramos el año 2021 con el 69,9% de planes aprobados, 26.1% en evaluación y 4.3% en formulación. De los planes de compensación aprobados, actualmente estamos ejecutando nueve (9) de ellos, equivalentes al 39,1% del total de las obligaciones.

Contenido 304-1.

PLANES DE COMPENSACIÓN 2021



6.1.1. Planes de compensación por aprovechamiento forestal y levantamiento de veda nacional y regional

Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, en los planes de compensación se deben establecer medidas conducentes a “resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, las localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad que no puedan ser evitados, corregidos o mitigados” (MADS, 2015). En propósito de estos planes es contribuir a equilibrar los efectos adversos a los

recursos naturales a través de acciones puntuales que generen beneficios al entorno social y natural dónde se ejecuta el proyecto.

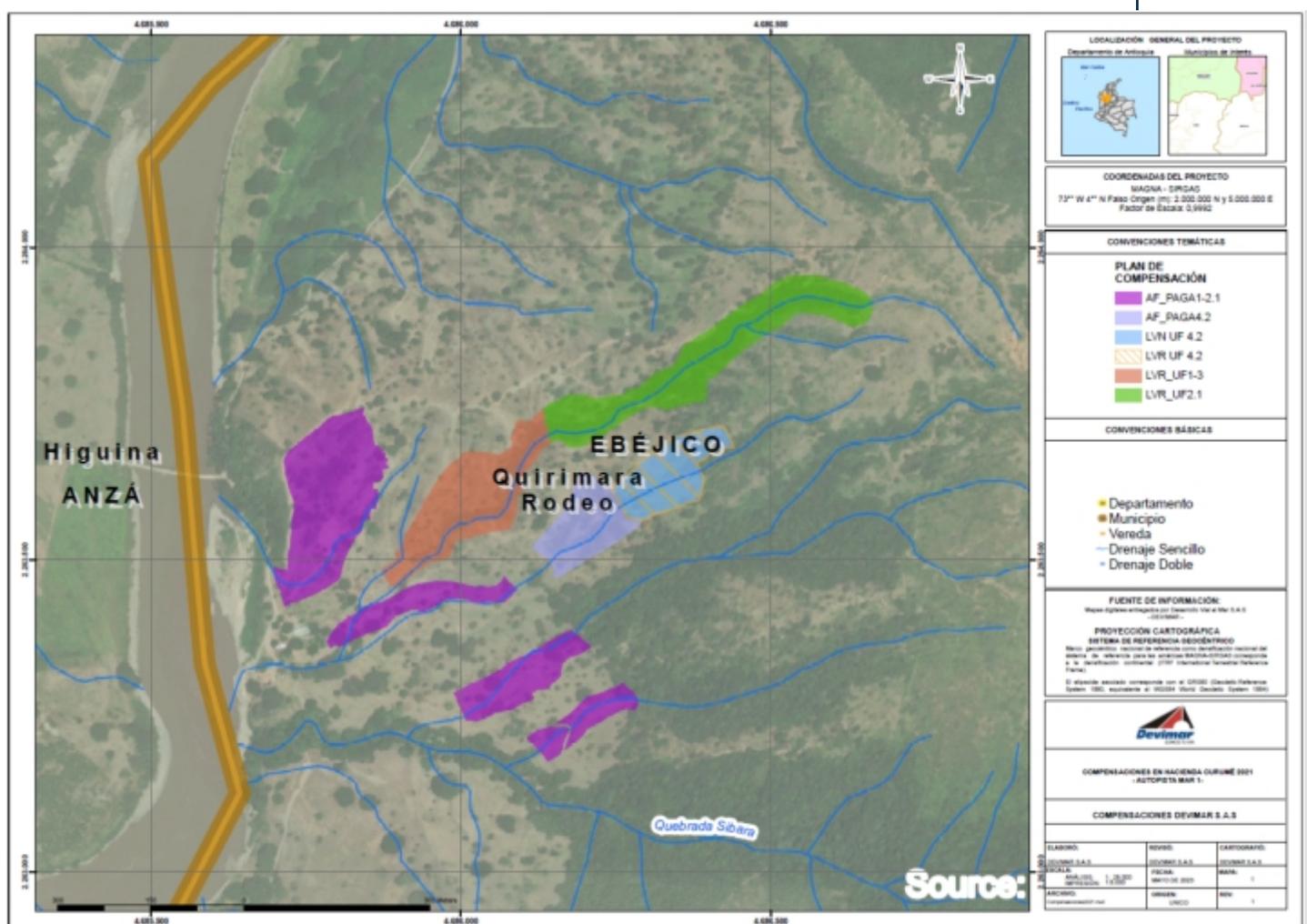
Como se ilustra en la siguiente gráfica, la ejecución de un plan de compensación ambiental es un proceso abarca seis momentos a través de los cuales se garantiza que se cumplan el propósito de mitigar los impactos ambientales negativos de un proyecto.



Las acciones de compensación llevadas a cabo durante el período 2021-2022, se realizaron en concordancia con los planes de compensación que listan a continuación.

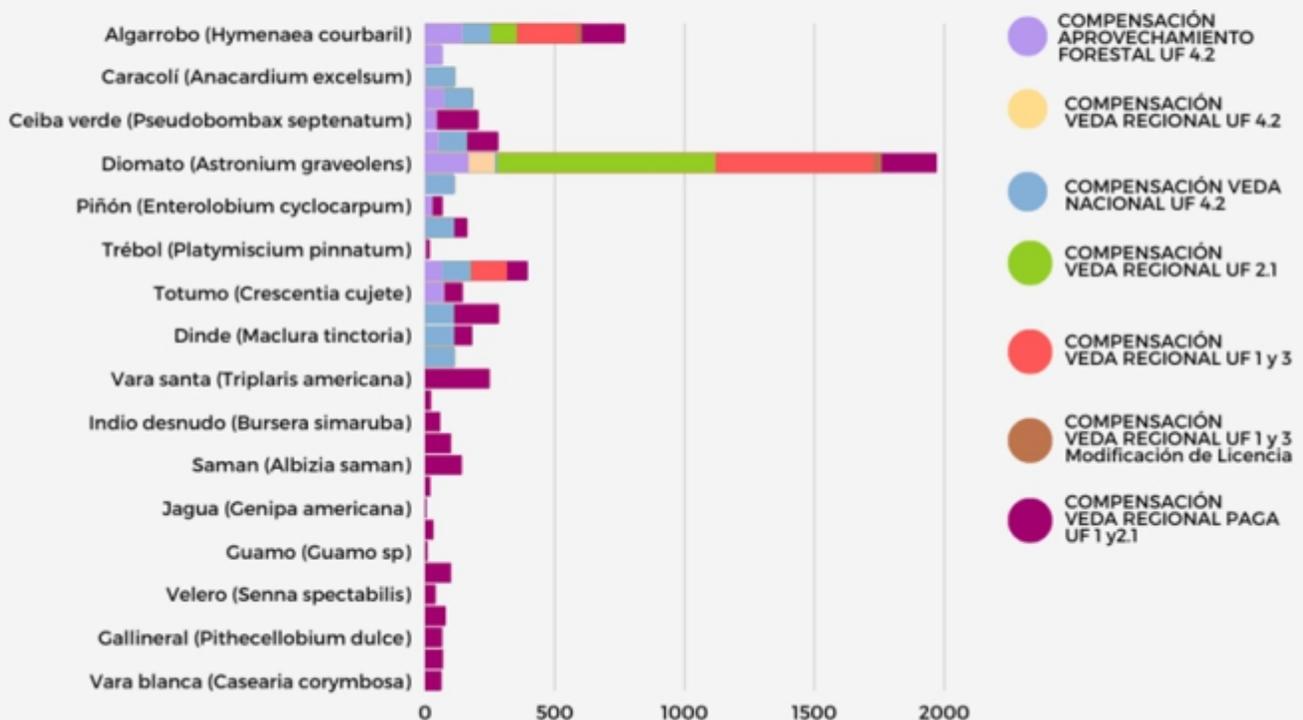
Unidad Funcional	Plan de Compensación	Proyecto	Instrumento de aprobación
UF 4.2	Plan de Compensación por Levantamiento de Veda Nacional de Especies de Flora Silvestre.	Rehabilitación de la Carretera Santa Fe de Antioquia-Bolombolo	Auto 518 de 2018
UF 4.2	Plan de Compensación por Levantamiento de Veda Regional para el Aprovechamiento de una Especie Forestal.	Rehabilitación de la Carretera Santa Fe de Antioquia-Bolombolo	Acto Administrativo 040-ADM1906-3821 de 2019
UF 4.2	Plan de Reposición Forestal.	Rehabilitación de la Carretera Santa Fe de Antioquia-Bolombolo	Resolución 160HX-RES1907-3668 de 2019
UF 2.1	Plan de compensación por Levantamiento de veda regional.	Construcción de la segunda calzada San Jerónimo- Santa Fe de Antioquia	Acto Administrativo No. 040-ADM1905-3152 de 2019
UF 1 y 3	Plan de compensación por Levantamiento de Veda Regional.	Construcción de la segunda calzada Túnel -San Jerónimo	Resolución No. 040-RES1808-4319 de 2018
UF 1 y 3	Plan de compensación por Levantamiento de Veda Regional.	Construcción de la segunda calzada Túnel - San Jerónimo	Resolución No. 01871 de 2020
UF 1	Plan de compensación por aprovechamiento forestal.	Mejoramiento de la calzada existente entre el Túnel de Occidente - San Jerónimo	Plan de Compensación aprobado mediante Acta No. 160-ACT2012-4411 de 2020.

Los planes de compensación referidos se desarrollan en un predio ubicado en zona de retiro de un afluente directo del río Cauca, y comprende un área de quince puntos ocho (15,8) hectáreas. Esta propiedad está ubicada en el Municipio de Ebéjico, ubicado en la región occidental del departamento de Antioquia, este lugar presenta una altitud aproximada de 700 metros sobre el nivel del mar y se encuentra en la zona de vida del Bosque Seco Tropical.



Acumulado de árboles nativos sembrados 2021

En el predio Cibará se sembraron 6.067 árboles nativos del bosque seco tropical en cumplimiento de los planes de compensación de los trámites asociados al PAGA de la UF 4.2, UF 2.1 y UF 1-3 y UF 1-2.1



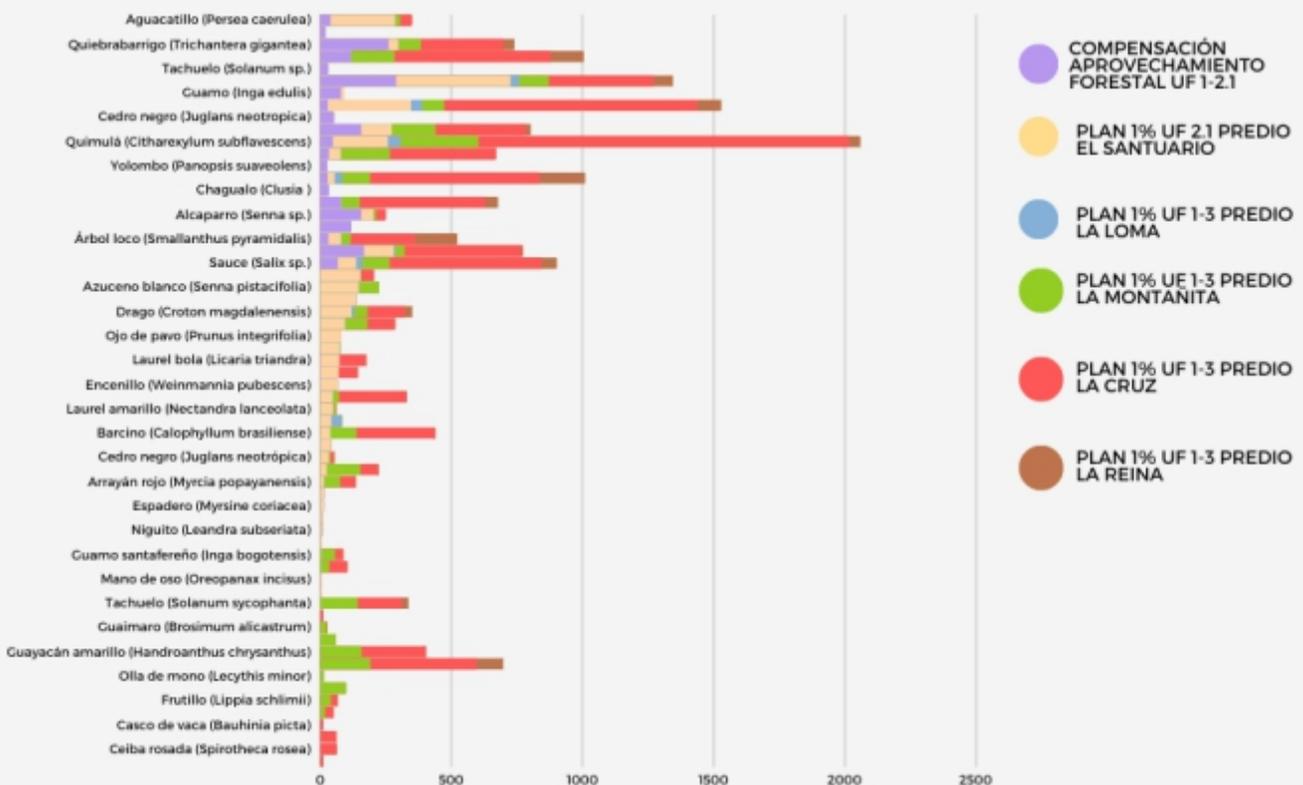
El predio es destinado a la conservación de carácter natural, ya que presenta una geometría de colinas, con suelos de estructura poca desarrollada, infértiles y rocosos. Estos suelos cumplen la función crucial al actuar como reguladores del flujo de agua que desciende de las zonas más elevadas hasta el río Cauca.

En este predio, hemos realizado compensaciones equivalentes a 6.067 árboles nativos del ecosistema de Bosque Seco Tropical, los cuales fueron sembrados en el área de retiro a las fuentes hídricas intermitentes que presenta el predio. La ubicación de siembra fue priorizada con el fin de contribuir a la recuperación de la cobertura natural protectora de las fuentes hídricas que tributan al río Cauca.

Actualmente, contamos con un acumulado de 16.229 árboles nativos del ecosistema de Bosque Húmedo Premontano, montano bajo y montano, establecidos en los predios adquiridos para la conservación del recurso hídrico, localizados en el municipio de San Jerónimo (predio El Santuario) y en el municipio de Medellín (predio la Loma, La Montañita, La Cruz y la Reina).

Acumulado de árboles nativos sembrados 2021

En los predios Santuario y Núcleo Palmitas, se sembraron 16.229 árboles nativos del bosque húmedo montano en cumplimiento de los Planes de Inversión del 1% para las UF 2.1 y 1-3



La implementación de estas compensaciones no sólo contrarresta los efectos negativos generados por la construcción de las infraestructuras necesarias para el Proyecto Autopista al Mar 1, sino que también desempeña un papel fundamental en la restauración de hábitats degradados o dañados. De este modo contribuimos a la reducción de los gases de efecto invernadero y por ende aportamos en la lucha contra el cambio climático.

Estas acciones también son esenciales para preservar los servicios ecosistémicos que estas áreas proporcionan a las comunidades que residen en el territorio. En conjunto, estas iniciativas no solo promueven la sostenibilidad del proyecto, sino que también tienen un alcance más amplio al beneficiar tanto al entorno natural como a las poblaciones locales

Unidad Funcional	Valor presupuestado	% valor contratado	% avance
1-3	\$ 12.801.349.133	6%	1%
2.1	\$ 18.806.530.391	32%	8%
4.2	\$ 187.563.155	100%	75%
1-2.1	\$ 1.235.412.503	74%	3%
Balance general	\$ 33.030.855.182	24%	5%

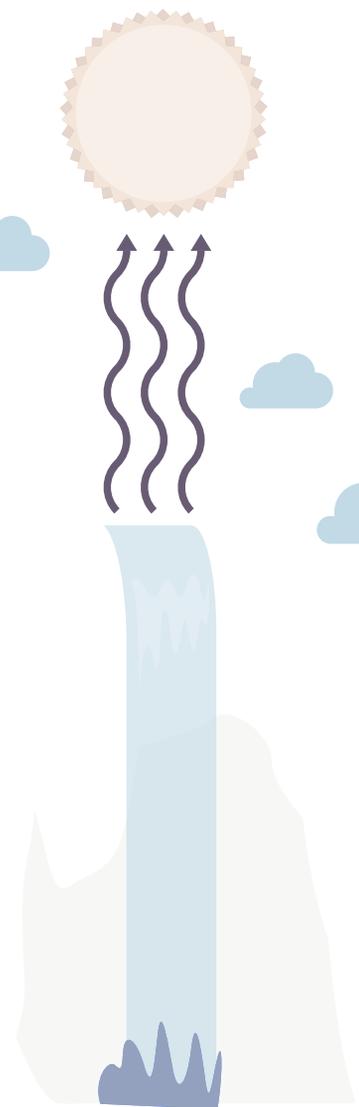
6.1.2. Plan de inversión forzosa de no menos del 1%

Como parte de nuestras estrategias para conservar y proteger las áreas protegidas dentro de la zona de influencia directa del corredor vial concesionado, avanzamos en la implementación de los programas asociados a los Planes de Inversión Obligatoria, que destinan al menos el 1% de los recursos económicos asignados a las Unidades Funcionales 1, 3 y 2.1, para llevar a cabo labores de recuperación, preservación, conservación y supervisión de la cuenca hidrográfica que se encuentran en el área de influencia de estas unidades funcionales.

Estas acciones se efectúan en cumplimiento de la normatividad vigente, la cual, establece que cualquier proyecto de inversión pública o privada que requiera una licencia ambiental y que su ejecución implique la captación del recurso agua, debe asignar, como mínimo, el 1% del monto total de la inversión para la recuperación de la cuenca hidrográfica de donde se toma el agua.

Una cuenca hidrográfica, también conocida como cuenca de drenaje o cuenca fluvial, es un área geográfica delimitada por la topografía del terreno en la cual todas las aguas superficiales y subterráneas drenan hacia un único punto de salida. En otras palabras, es un sistema natural de recolección y drenaje de aguas pluviales y subterráneas que converge en un curso de agua principal.

A continuación, se enlistan las medidas a considerar en la gestión de los planes de inversión forzosa de no menos del 1%, las cuales fueron consideradas para la elaboración y ejecución de nuestros planes de compensación.



Preservación: Conjunto de acciones orientadas al mantenimiento del estado natural de la biodiversidad y de los ecosistemas mediante la limitación de la intervención humana en ellos.

Restauración: Son las acciones orientadas a restablecer parcial o totalmente la composición, estructura y función de la biodiversidad, que haya sido alterada o degradada.

Recuperación: Son las acciones de restauración que están orientadas a recuperar algunos servicios ecosistémicos.

Rehabilitación: Son las acciones de restauración que están orientadas a llevar el sistema degradado a un sistema similar o no al sistema predisturbio, éste debe ser autosostenible.

*Fuente: Fondo Acción,
Fundepúblico y WCS. 2017*

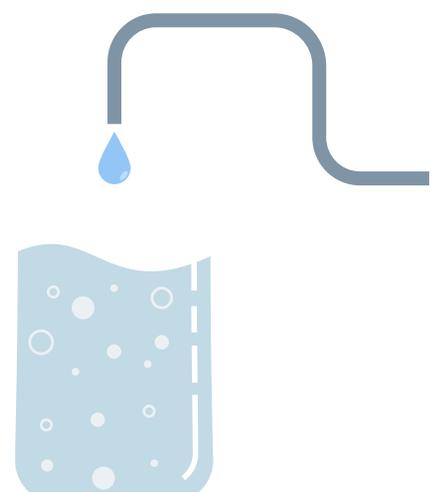
6.1.3. Plan de inversión forzosa de no menos del 1% en las Unidades Funcionales 1 y 3

Una unidad funcional es una figura que divide la totalidad de un proyecto vial en tramos o etapas, toma en consideración aspectos como la ubicación geográfica, la extensión de la vía, el tipo de intervenciones necesarias y el impacto que cada una de estas secciones tiene en la población circundante. Este enfoque resulta beneficioso para la financiación del proyecto, ya que posibilita la planificación y ejecución escalonada de las obras, condición que las hace más atractivo para las entidades financieras.

Nuestro proyecto está conformado por seis unidades funcionales, sin embargo, el plan de compensación del que buscamos comunicar los resultados se implementa en el área de influencia de las unidades funcionales 1 y 3.

UF	Ubicación	Actividades por ejecutar
1	Túnel de Occidente- San Jerónimo	Mejoramiento de la calzada actual Construcción de la nueva calzada (19 km)
3	Conexión vial Aburrá Cauca- Conexión trema Túnel de Occidente	Construcción de segundo tubo del Túnel de Occidente y sus accesos (5 km) Operación y mantenimiento del Túnel y vía existente (10 km)

Este plan de Inversión Forzosa de no Menos del 1% cuenta con seis (6) programas enfocados a la recuperación y protección del recurso hídrico en las cuencas hídricas ubicadas en el área de influencia de estas dos unidades funcionales.



Ejecución planes de compensación ambiental - subcuenta ambiental

Plan de compensación	Estado	Valor de la inversión	% contratado	% avance
Adquisición y administración de predios	Predios en cabida y linderos para escrituración	\$ 6.235.620.222	100%	78%
Recuperación de áreas degradadas	Proyecto Contratado en ejecución	\$ 891.896.107	100%	33%
Alcantarillado de aguas residuales La Aldea	Proyecto finalizado	\$ 365.203.556	100%	100%
Implementación de 2 viveros comunitarios	Proyecto finalizado	\$ 311.707.612	100%	100%
Implementación red de monitoreo hidroclimatológica	Proyecto en proceso de contratación	\$ 390.235.200	0%	0%
Apoyo a la formación ambiental	Proyecto en proceso de contratación	\$ 604.130.243	0%	0%
Valor pendiente por destinar	Valor por destinar en la formulación de un nuevo proyecto	\$ 505.645.699	0%	0%

Valor económico por compensar en la UF 1-3

9.304.438.640

Plan de Inversión Forzosa de No Menos del 1%

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA TÚNEL - SAN JERÓNIMO. UF 1-3

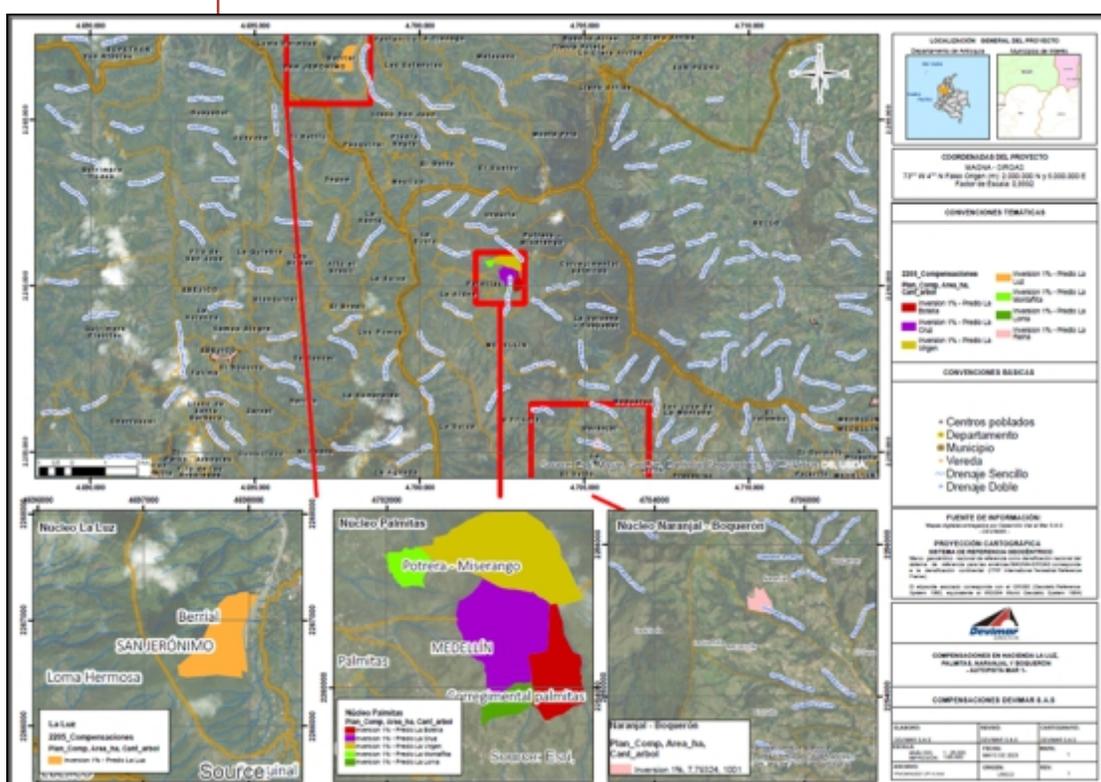
-
- ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PREDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
 - RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADAS Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS EN PREDIOS ADQUIRIDOS PARA LA CONSERVACIÓN
 - APOYO A LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA VEREDA LA ALDEA
 - IMPLEMENTACIÓN DE DOS VIVEROS COMUNITARIOS DE ESPECIES FORESTALES
 - FORTELECIMIENTO DE LA RED DE MONITOREO HIDROLÓGICO DEL PROGRAMA PIRAGUA EN LA CUENCA DEL RÍO AURRA
 - FORMACIÓN AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES ASOCIADAS A LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO - PROMOTORÍA AMBIENTAL

a) Adquisición y administración de predios para la preservación del recurso hídrico

En el marco de este plan de compensación, adquirimos siete (7) predios, localizados en el municipio de Medellín y San Jerónimo, y suman un área total de ciento once puntos setenta y siete hectáreas (111,77 ha). Estos predios están destinados a la protección de las cuencas hidrográficas del área de influencia del proyecto, correspondientes a la cuenca del río Aurra y el río Aburrá.

Las 111,77 hectáreas de terrenos adquiridos para compensación están distribuidas de la siguiente manera:

Pedio	Localización - Área	Adquirida (Ha)
La Cruz		23,21
La Loma	Corregimiento San Sebastián de	4,34
La Montañita	Palmitas- Medellín.	4,21
La Bolsa - La Ventana		27,45
El Chuscal 2		12,04
Naranjal	Corregimiento San Cristóbal- Medellín	7,79
Hacienda La Luz	Vereda el Berrial- San Jerónimo	32,73



c) Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales

Con el objetivo de mitigar los impactos negativos resultantes de la interacción entre la población humana y la naturaleza, apoyamos la construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en la Vereda La Aldea, ubicada en el corregimiento San Sebastián de Palmitas en el municipio de Medellín. Nuestra contribución se materializó a través de la construcción de una red de alcantarillado que abarca aproximadamente 172 metros lineales y que beneficia a 27 familias rurales, cuya principal actividad económica es la agricultura.



Estas soluciones de alcantarillado desempeñan un papel esencial en la preservación de las fuentes de agua y en la garantía de la calidad del agua utilizada por las comunidades. Estas

soluciones también contribuyen de manera significativa a la reducción de riesgos asociados con eventos naturales como deslizamientos de tierra y crecidas súbitas de los ríos.

Características técnicas del sistema de alcantarillado construido en la vereda La Aldea:

Cámaras	4 MH d=1.2 m
Diámetro	250 mm Novafort
Longitud	172 metros aproa
Inversión	\$470.259.943 COP
Tiempo de ejecución	7 meses

d) Apoyo a estrategias de usos sostenibles comunitarios

Con el apoyo de las comunidades locales establecimos dos viveros comunitarios con las especies forestales requeridas para la implementación de nuestros planes de compensación. Los viveros están ubicados en las veredas La Cuchilla y Naranjal del municipio de Medellín, y su objetivo es la producción de 20,000 plántulas de especies forestales pertenecientes a los ecosistemas de bosque húmedo montano bajo y bosque húmedo montano.

El proyecto incluyó la financiación de la construcción, equipamiento y operación de ambos viveros comunitarios. Para garantizar la sostenibilidad de esta iniciativa, en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA capacitamos en técnicas de viverismo a las personas de la comunidad vinculadas en la iniciativa. Como parte del proyecto, adquirimos las plántulas requeridas para la implementación de las estrategias de restauración ecológica en los terrenos adquiridos para la conservación del recurso hídrico.

Los viveros tienen una superficie total de 457 metros cuadrados, dividida en cinco (5) zonas distintas, cada una destinada a actividades específicas. Fueron construidos y equipados con todo lo necesario para operar de manera eficiente, teniendo la capacidad de producir 10,000 plántulas semestrales con fines comerciales.



e.) Implementación red de monitoreo hidroclimatológica - Río Aurra

Una red de monitoreo hidroclimatológica es un sistema de instrumentos y estaciones distribuidas geográficamente que se utiliza para recopilar datos y realizar un seguimiento de variables relacionadas con el clima y el agua. Estas redes están diseñadas para proporcionar información precisa y en tiempo real sobre las condiciones climáticas e hidrológicas en una determinada región o área geográfica.

Los datos recopilados por una red de monitoreo hidroclimatológica son esenciales para comprender y gestionar de manera efectiva los recursos hídricos, prevenir desastres naturales como inundaciones y sequías, y tomar decisiones informadas sobre la gestión de la tierra y el agua.

Durante este periodo, avanzamos con el establecimiento de una alianza con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia y se establecieron los compromisos entre las partes para la implementación de este programa.



f) Apoyo a la Formación Ambiental de las comunidades asociadas a la Conservación del Recurso Hídrico

La promotoría ambiental se configura como una herramienta estratégica que potencia la participación en la construcción del desarrollo sostenible de una comunidad. Su esencia radica en el trabajo conjunto orientado hacia un propósito compartido, respaldado por procesos que involucran la sensibilización, la educación, la movilización, la comunicación y la organización.

Este programa tiene como objetivo principal fomentar la participación ciudadana mediante la realización de un ciclo de capacitaciones especializadas, adaptadas a los temas que deben ser abordados, en consonancia con las directrices del Programa Nacional de Promoción Ambiental Comunitaria del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), y en plena conformidad con lo establecido en la Norma de Competencia Laboral del SENA.

Durante el periodo, completamos con éxito su fase de formación. En esta etapa, un grupo de 17 personas obtuvieron su certificación como promotores ambientales, los cuales a su vez han diseñado proyectos ambientales destinados a generar un impacto positivo en sus respectivas comunidades. A continuación, se presenta una lista de las promotorías ambientales en curso al cierre del año 2021.

Estrategias educativas enfocadas en la conservación, preservación y protección del recurso hídrico en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas.

Iniciativas pedagógicas para la conservación, preservación y protección de la quebrada La Potrera y sus afluentes, ubicados en el corregimiento San Sebastián de Palmitas

Caracterización y recuperación ambiental de la quebrada La Sucia, ubicada en el corregimiento San Sebastián de Palmitas

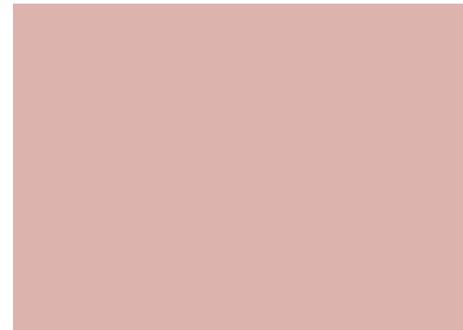
Recuperación de vegetación nativa de la quebrada La Sagacita en la vereda La Renta del municipio de Ebéjico.

Programa para la recuperación y protección de la quebrada Miraflores ubicada en el municipio de Ebéjico.

Estrategias de educación ambiental comunitaria para fomentar la protección de la naturaleza y el recurso hídrico en la vereda La Potrera, del corregimiento San Sebastián de Palmitas.

6.1.4. Plan de inversión forzosa de no menos del 1% para la Unidad Funcional 2.1.

Este plan se implementa como parte del Proyecto "Construcción de la Segunda San Jerónimo- Santa Fe de Antioquia UF 2.1", el cual fue aprobado mediante la Resolución 2212 de 2018. El plan comprende cuatro (4) programas diseñados para enfocarse en la recuperación y protección del recurso hídrico en el área de influencia de esta unidad funcional.



Plan de compensación	Estado	Valor de la inversión	% contratado	% avance
Adquisición y administración de predios	Predios en cabida y linderos para escrituración	\$ 1.649.671.019	100%	75%
Recuperación de áreas degradadas	Proyecto Contratado en ejecución	\$ 432.323.351	100%	50%
Implementación de sistemas sépticos	Proyecto Contratado en ejecución	\$ 183.708.848	100%	96%
Construcción de un alcantarillado en	Proyecto Contratado en ejecución	\$ 882.685.433	100%	100%
Guaymaral Valor pendiente por destinar	Valor por destinar en la formulación de un nuevo proyecto	\$ 380.116.045	0%	0%

Valor económico por compensar en la UF 2.1

\$ 3.528.504.696

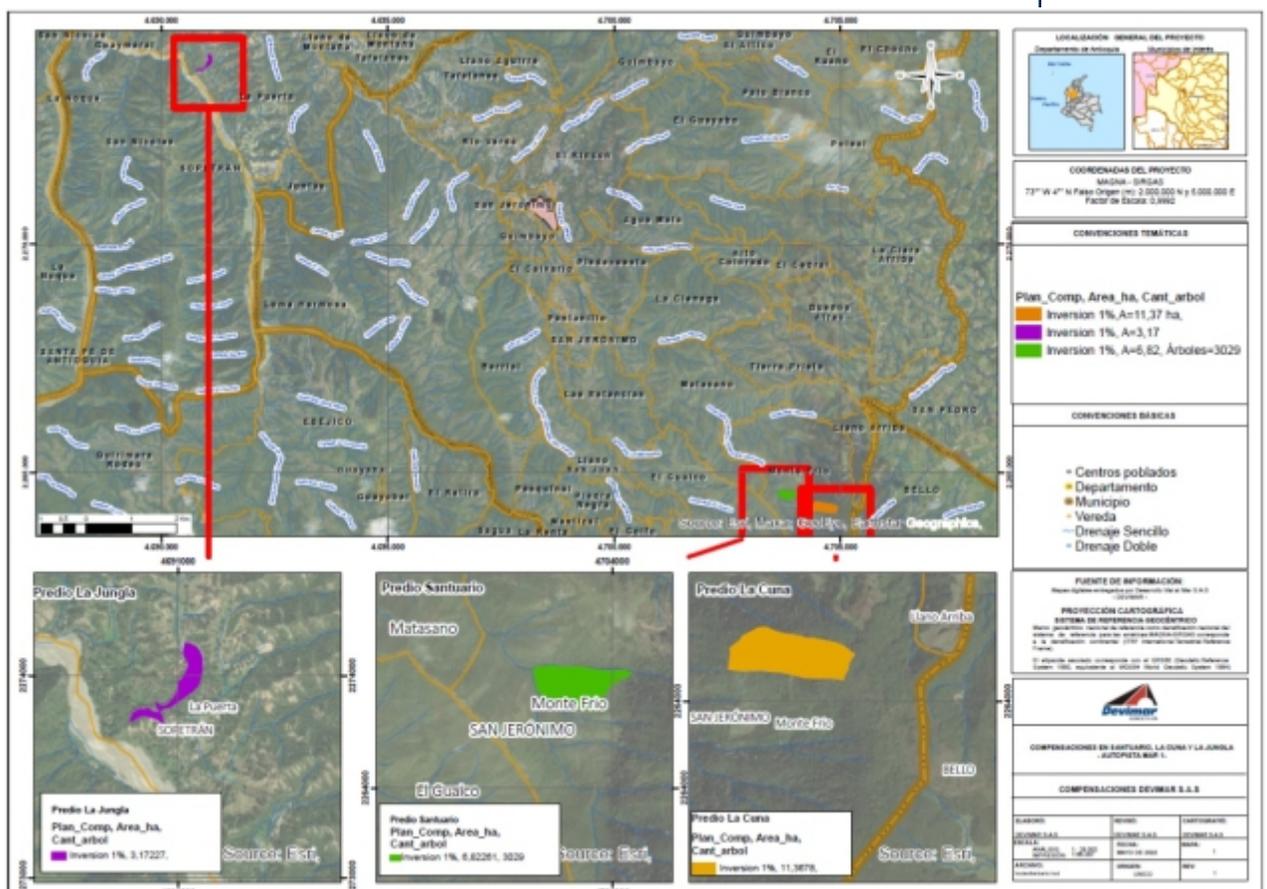


a) Conservación de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico

Dentro del contexto de este programa, adquirimos tres (3) terrenos ubicados en los municipios de San Jerónimo y Sopetrán, con una extensión total de veintiún puntos treinta y cinco hectáreas (21,35 ha). Estos terrenos tienen un propósito específico: la conservación y están destinados a proteger la cuenca hidrográfica del río Aurra.

Los predios adquiridos para compensación están distribuidos de la siguiente manera:

Predio	Municipio	Área total predio (Ha)	Área para acciones rehabilitación	Acción de preservación
La Cuna	San Jerónimo	11,36	0,00	11,36
El Santuario	San Jerónimo	6,82	2,61	4,21
La Jungla	Sopetrán	3,17	0,00,	3,17
TOTAL		21,35	2,61	18,74



b) Conservación de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico

Este proyecto se está llevando a cabo en los terrenos adquiridos para la conservación del recurso hídrico en la unidad funcional 2.1. En el municipio de San Jerónimo, específicamente en predio El Santuario, sembramos 3,029 árboles nativos procedentes de los ecosistemas de bosque húmedo montano bajo y montano. Esta acción ha posibilitado la restauración de una superficie de 2.61 hectáreas.

En los predios La Jungla y La Cuna, implementamos unas estrategias de restauración pasiva de preservación debido a que ya cuentan con una cobertura vegetal en un estado de desarrollo satisfactorio. En ambos predios, realizamos el cerramiento perimetral y monitoreos anuales de la cobertura vegetal y la vegetación interna, para evaluar de cerca el éxito de la estrategia implementada.

Este proyecto se está ejecutando en los predios adquiridos para la conservación del recurso hídrico en la zona afectada por el proyecto referenciados en el ítem anterior.





c) Sistemas de tratamiento de aguas residuales

Avanzamos con la entrega de sistemas sépticos en las veredas Mestizal, Piedra negra, Llanos de San Juan, Barrial, Loma Hermosa, Pesquisal del municipio de San Jerónimo. Al cierre del año 2021, teníamos un avance del 90 % de ejecución con 31 pozos instalados y entregados a los propietarios.

Los pozos sépticos desempeñan un papel esencial en la gestión adecuada de aguas residuales en áreas donde no se dispone de sistemas de alcantarillado centralizado, representan una medida clave para mitigar la contaminación en las fuentes de agua superficial o subterránea, que de otro modo, se producirían debido al vertimiento de aguas residuales sin tratamiento previo.



Este proyecto consistió en la mejora de los sistemas de saneamiento cinco veredas del municipio de San Jerónimo. Las actividades ejecutadas incluyeron localización y replanteo, excavaciones y rellenos, instalación de redes de saneamiento, colocación de pozos sépticos e instalación de cajas. Además de las acciones de carácter técnico, llevamos a cabo programas de formación con las familias beneficiarias orientados a proporcionar información precisa sobre el uso adecuado y el mantenimiento de estas unidades sanitarias.

d) Sistemas de tratamiento de aguas residuales

En el marco de este programa realizamos el diseño y la construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas y alcantarillado para el Consejo Comunitario de Guaymaral. Con estas estrategias contribuimos a proteger las fuentes hídricas y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales proporcionando servicios de saneamiento eficaces y confiables.

En conjunto, el diseño y la construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas y alcantarillado tienen como objetivo principal la protección del medio ambiente y la salud pública al evitar la contaminación de cuerpos de agua y asegurar que las aguas residuales sean tratadas adecuadamente antes de ser devueltas al entorno.



6.2. Sostenimiento de infraestructura comunitaria y gestión socio-predial

La construcción del proyecto Autopista al Mar 1 la realizamos de manera integral, pues no solamente estamos modernizando la infraestructura vial, sino que también promovemos el desarrollo de tejido social en nuestras comunidades del área de influencia.

En nuestro proyecto Autopista al Mar 1 se ha visto la necesidad de adquirir predios y viviendas contiguas a la vía, en aras de ampliar y/o mejorar la infraestructura vial existente; y es por ello que en Devimar queremos garantizar que, con este tipo de actividades, nuestras comunidades ubicadas en el área de influencia sufran el menor impacto por temas relacionados con traslados.

Es por ello, que la gestión socio-predial que se realiza en nuestra organización, se convierte en un ejercicio de vital relevancia ya que, al cumplir con un acompañamiento social permanente en temas referentes a traslados y reasentamientos, estamos propendiendo por mejorar las condiciones de vida de las unidades sociales intervenidas, asegurando bienestar integral en las personas y promoviendo el desarrollo del tejido social. Todo ello, fundamentado en el cumplimiento integral

de las leyes y regulaciones del Gobierno Nacional Colombiano y a través del desarrollo de buenas prácticas de la industria internacional en materia de adquisición de predios y reasentamientos poblacionales, como se describen en los requisitos de la Norma de Desempeño No. 5 de la Corporación Financiera Internacional. IFC Ps5

En este sentido, la gestión socio-predial por nosotros realizada, cuenta con un Sistema de Compensaciones Socioeconómicas reguladas por la Resolución 545 de la ANI, el cual es fortalecido gracias a nuestro Plan de Acción de Reasentamiento -RAP-, documentos por los cuales se establecen criterios para el acompañamiento y la aplicación de compensaciones socioeconómicas que aseguren condiciones de participación social, desarrollo sostenible, equidad y mejoramiento de la calidad de vida de la población impactada por nuestro proyecto.

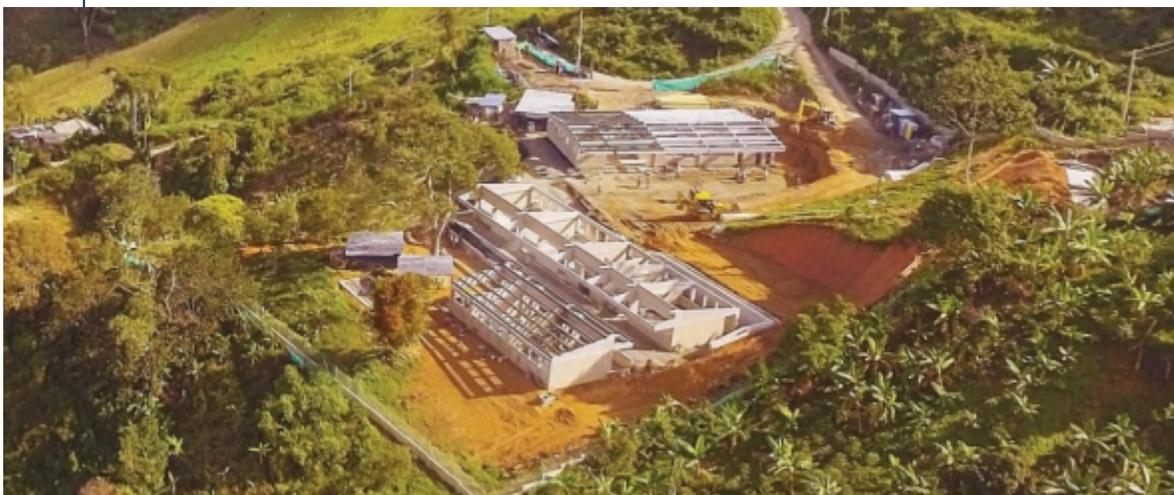
6.2.1. Sostenimiento de la infraestructura comunitaria

En Devimar estamos comprometidos con el desarrollo comunitario sostenible, es por ello que mejorar las condiciones de vida de nuestras poblaciones vulnerables se ha convertido en una de nuestras premisas, lo cual se ha logrado a través de la construcción de infraestructura comunitaria que promueve el desarrollo económico local, la generación de empleo, la educación y el fortalecimiento del capital social de nuestras comunidades, contribuyendo de esta manera al avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por esta razón que hemos desarrollado diferentes proyectos con comunidades de nuestra área de influencia entre los cuales se encuentran la construcción de centros educativos, implementación y acompañamiento en el desarrollo de proyectos productivos, construcción de viviendas, entre otros.

a.) Construcción Centro Educativo La Volcana

“Esta nueva infraestructura será maravillosa para los niños y para la comunidad. Todo está quedando muy bien y la verdad es que nos llena de satisfacción ver esta gran obra al ritmo en que avanza. Gracias a Devimar, próximamente los habitantes de La Volcana podremos tener esta espectacular sede educativa”, sostuvo Gilma Pastora Ayala, directora del centro educativo La Aldea, sede La Volcana.



Construcción
Nueva Sede
Centro Educativo
La Volcana

En Devimar nos encontramos adelantando el proceso de construcción de una nueva sede del centro educativo de La Volcana, el cual está ubicado en el corregimiento de Palmitas del municipio de Medellín, la cual beneficiará a cerca de 152 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de nuestras comunidades localizadas en el área de influencia de nuestro proyecto.

Esta sede contará con un área construida aproximada de 926 m² de instalaciones modernas y estará edificada bajo parámetros de sismo-resistencia, distribuidos en tres edificaciones, así:

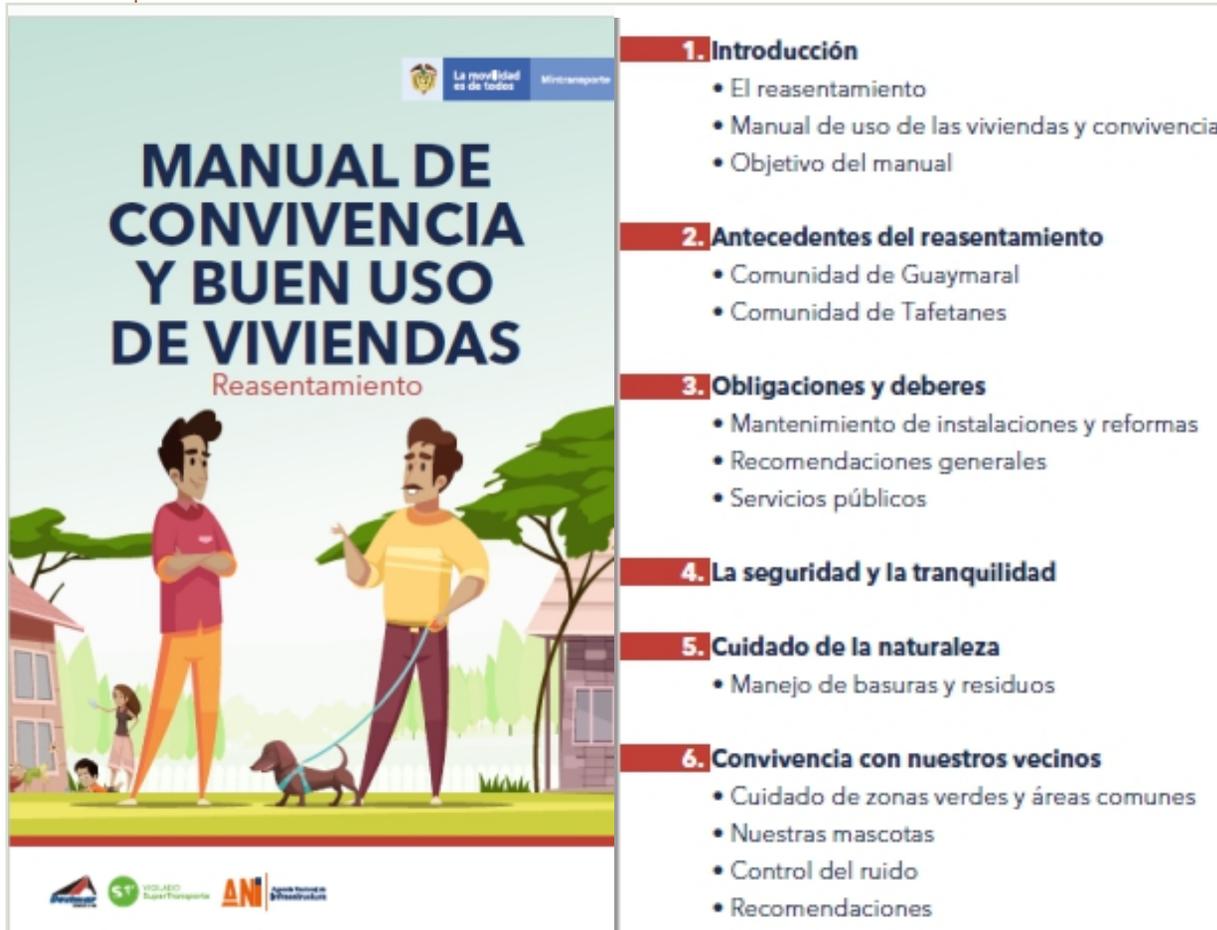
- ————— Bloque administrativo y comedor
- ————— Bloque complementario con aula de sistemas, laboratorio y biblioteca
- ————— Bloque de aulas para preescolar, salones básicos, baños y cuarto de aseo.

Construcciones que se complementarán con la instalación de un restaurante escolar, parqueadero, placa deportiva y accesos para personas con movilidad reducida.

Todo ello, pensado como parte de la reposición acordada, de manera conjunta, con la comunidad debido a la ejecución de nuestro proyecto Autopista Al Mar 1, además de generar más de 60 empleos directos y contando siempre con la participación sinérgica de la comunidad, quienes han establecido un papel de veedores de las diferentes obras que allí se realizan.

De igual manera, a lo largo del periodo del presente informe, en Devimar hemos velado por mantener comunicación continua con la comunidad, durante el proceso de ejecución de las actividades constructivas; y es por ello que se han generado reuniones de forma mensual, las cuales nos permiten controlar de manera conjunta, las obras y las necesidades que se vayan presentando por parte de la comunidad. Razón por la cual, se desarrollaron un total de 49 reuniones con la comunidad, en las cuales se trataron temas de relocalización de la institución educativa, materiales de obra, mano de obra e instalaciones al interior de las construcciones.

6.2.2. Acompañamiento socio-predial



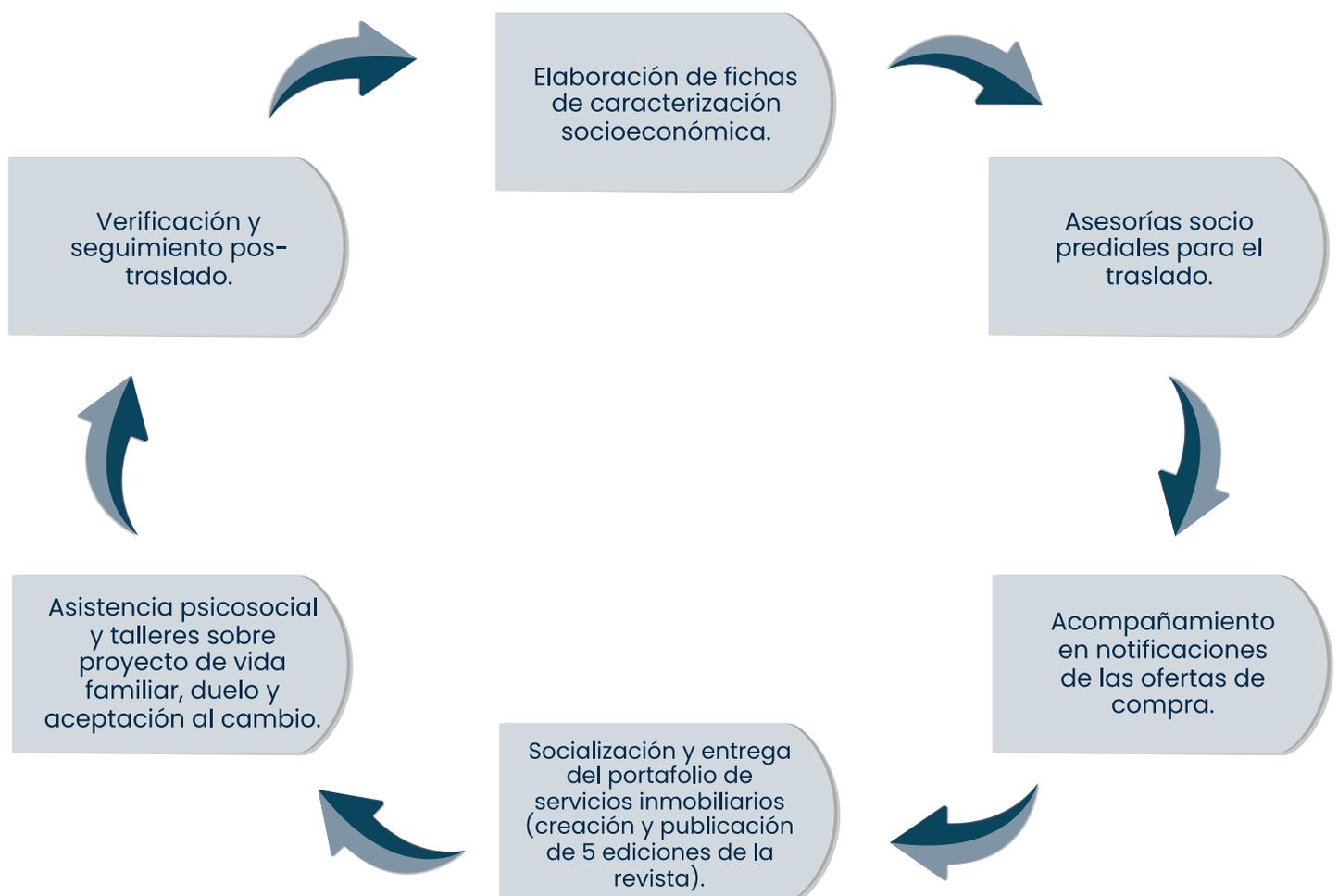
Debido a las especificaciones técnicas de nuestro proyecto, en Devimar hemos visto la necesidad de adquirir predios ubicados a lado y lado de la vía objeto de intervención, con el fin de contar con el espacio adecuado para realizar nuestras actividades de ampliación y construcción, al igual que salvaguardar la integridad de las personas que habitan o desarrollan actividades productivas en dichos terrenos.

Es por ello que, conscientes del impacto que genera la necesidad de traslado de estas unidades sociales, hemos propendido por realizar acompañamiento social continuo a las familias intervenidas a causa de la ejecución del proyecto Autopista al Mar 1. Esta gestión consiste, principalmente, en brindar la asesoría necesaria para que se

viabilice el proceso del traslado y de esta manera minimizar los traumatismos que se les puede generar a las personas en el proceso de cambio de lugar de residencia e incentivar la convivencia y buenas relaciones humanas en los nuevos lugares de traslado.

De igual manera, encargarnos de esta labor nos permite potencializar el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias a las cuales se les adquiere sus predios o unidades productivas, a través de la gestión y el fortalecimiento continuo de las redes sociales, involucrando a instituciones de apoyo; en aras de garantizar adecuados ambientes de residencia y Sana convivencia con sus vecinos.

Como consecuencia de nuestra labor, durante el periodo del presente informe, concretamos acompañamiento a 172 unidades sociales objeto de traslado individual. Es así como, desde el inicio del proyecto a la fecha, se ha realizado un total de 782 visitas domiciliarias en las Unidades Funcionales 1, 2.1 y 3, en las veredas de Palmitas y San Cristóbal del municipio de Medellín, además de las veredas de San Jerónimo y Sopetrán; acciones que nos permiten alcanzar el 100% de acompañamiento y traslados de unidades sociales. Dentro de actividades realizadas se abordaron específicamente los siguientes temas:



Es así como, en Devimar, hemos alcanzado logros significativos, no solo en cuanto a gestión y acompañamiento a las familias objeto de traslado, sino que también hemos implementado diversos procedimientos para el reasentamiento de las familias más vulnerables, a través del cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de protocolos para reasentamiento involuntario; los cuales han sido base fundamental para alcanzar logros significativos en nuestra gestión socio-predial.

LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO

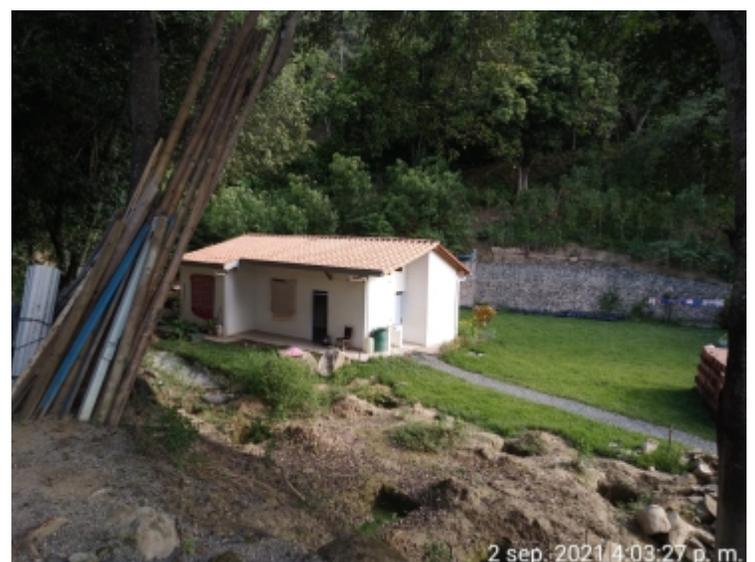
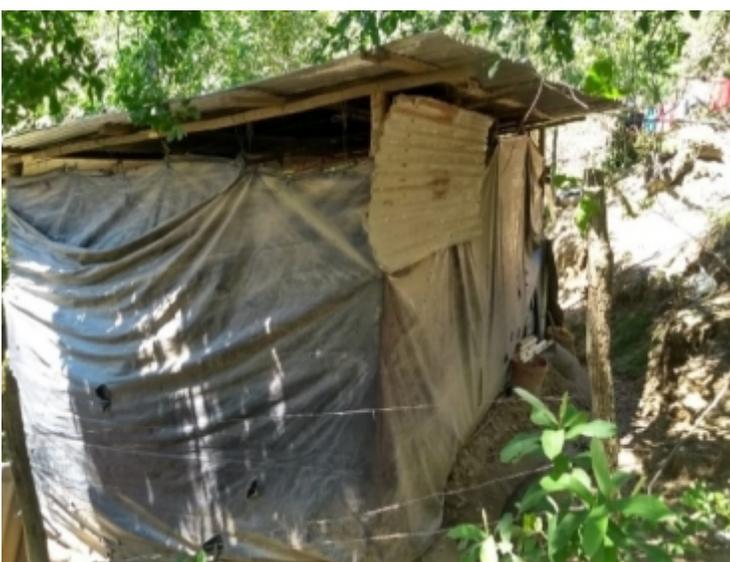
ANTES

DESPUÉS



Vivienda requerida de John Jairo Montoya, construida en bloque revocado, teja de zinc y piso en baldosa de 50 M2 ubicada en la vereda Guaymaral, municipio de Sopetrán.

Vivienda requerida de John Jairo Montoya, construida en bloque revocado, teja de zinc y piso en baldosa de 50 M2 ubicada en la vereda Guaymaral, municipio de Sopetrán.



Vivienda requerida de Diego Alejandro Montoya, construida en madera, plástico, láminas de zinc y piso en tierra de 18 M2 ubicada en la vereda Guaymaral, municipio de Sopetrán.

Vivienda de reasentamiento de 70 mts², construida en bloque, revocado y pintura; piso en baldosa, teja en barro; tres alcobas, un baño, sala comedor y cocina.

LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO

ANTES



DESPUÉS



Vivienda de lleida Muñoz con un área de 49,73 mt² construida en ladrillo, teja de asbesto cemento, piso en cemento, ubicada en la vereda La Volcana, municipio de Medellín.

Vivienda de reposición de 80 mts² (Segunda Planta), ubicada en la vereda La Volcana, municipio de Medellín.



Vivienda requerida de Yudi Milena Cano con un área de 28 m² construida en bahareque, teja en zinc, piso en tierra, ubicada en la vereda El Berrial, municipio de San Jerónimo



Vivienda de reposición de 67 mts², ubicada en la vereda Tafetanes arriba del municipio de San Jerónimo. La vivienda es de dos niveles.

LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO

ANTES

DESPUÉS



Predio UF1_113, Restaurante Monte Verde 1.(ANTES)-Adquirido-

Reubicación en predio adquirido del Restaurante Monte Verde 1.



Acompañamiento Psicosocial "Convivencia y Resolución de conflictos" Familia Ortiz Legarda. Reasentamiento Tafetanes. 01/10/2021

Acompañamiento Psicosocial "Resiliencia, auto conocimiento y Autoestima" Familias Montoya Quintero. Guaymaral. 11/11/2021

A lo largo de la ejecución del proyecto, en Devimar hemos adquirido un total de 424 predios pertenecientes a las unidades funcionales 1, 2.1. y 3, realizando acompañamiento socio-predial a un total de 488 familias. A continuación, se muestran las gestiones realizadas por unidad funcional, así:

Estimación de predios requeridos por Unidades Funcionales

RAP	UF 1	UF 2.1.	UF 3	TOTAL
Predios Estimados	227	176	11	414
Predios Adquiridos	238	175	11	424

Estimación de Unidades Sociales objeto de traslado por Unidades Funcionales

RAP	UF 1	UF 2.1.	UF 3	TOTAL
Predios Estimados	269	112	3	384
Predios Adquiridos	303	182	3	488

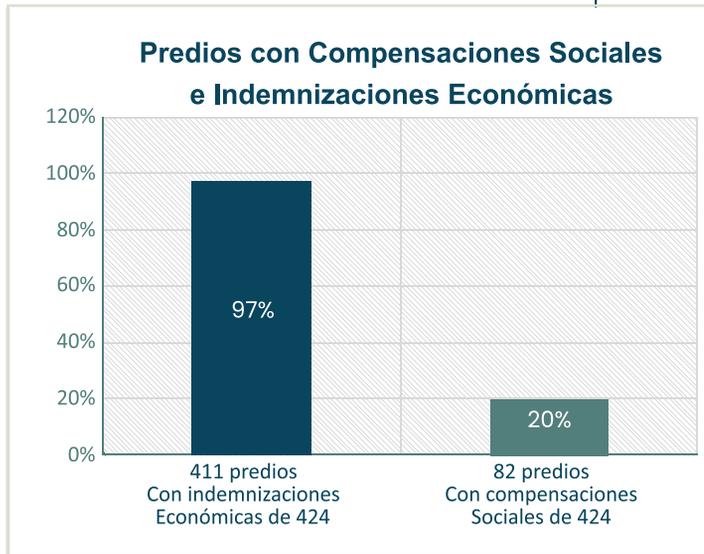
a) Compensaciones socioeconómicas

Las compensaciones socioeconómicas son una clase de indemnización fundamentada en normas legales, del orden nacional e internacional, que se otorgan a las unidades sociales residentes en predios que sean requeridos para la ejecución de un proyecto, con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos en los que pueden incurrir las familias objeto de traslado.

Par tal razón, en Devimar, hemos venido aunando esfuerzos con la misión de establecer diagnósticos socioeconómicos detallados y acertados de cada una de las familias impactadas a razón de el desarrollo de nuestro proyecto; ya que de esta labor depende el determinar el grado de vulnerabilidad de las unidades sociales y en consecuencia su susceptibilidad para la aplicación de una serie de beneficios económicos que permitan enfrentar, asimilar o manejar la alteración de sus condiciones de vida relacionadas con aspectos tales como el cambio de la vivienda, afectación de los servicios sociales básicos, la suspensión de sus actividades productivas, entre otras.

A la fecha, de los 424 predios requeridos por nuestro proyecto, hemos realizado un total de 411 indemnizaciones económicas por concepto de avalúos, lucro cesante y daño emergente.

De igual manera y de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 545 de 2008, en Devimar hemos reconocido un total de 488 factores de compensación social en 82 predios; entre los cuales se destacan, por su inversión, los factores de apoyo al restablecimiento de vivienda, factor de apoyo a moradores y el factor de apoyo para restablecimiento de medios económicos.



Factores de compensaciones socioeconómicas otorgadas (Resolución 545 de 2008)

U.F.	Factor de apoyo al restablecimiento de vivienda	Factor de apoyo a moradores	Factor de apoyo para movilización	Factor de apoyo para al restablecimiento de medio económicos	Factor de apoyo a arrendadores	Total por UF
1	\$ 618.622.033	\$ 206.041.029	\$ 102.143.334	\$ 183.785.217	\$ 16.114.031	\$ 1.126.705.644
2.1.	\$ 364.722.068	\$ 186.694.575	\$ 60.012.270	\$ 131.453.687	\$ 28.956.733	\$ 771.839.333
3	\$ 0	\$ 5.266.818	\$ 877.803	\$ 0	\$ 0	\$ 6.144.621
Total por Factor	\$ 83.344.101	\$ 398.002.422	\$ 163.033.407	\$ 315.238.904	\$ 45.070.764	\$ 1.904.689.598

La anterior tabla muestra que nuestra inversión a la fecha en cuanto a factores de compensación socioeconómica es de \$ 1.904.689.598, los cuales se han distribuido en las unidades sociales objeto de traslado.



Entrega de vivienda y Notificación de pagos realizados, predio Andrés Zapata. 13 de mayo de 2021

Acompañamiento a predio para la notificación de pagos, predio Blanca Bedoya. Vereda La Volcana. 27/01/2022



6.3. Nuestro compromiso con la cultura vial



En Devimar estamos comprometidos con la seguridad de los continuos usuarios de nuestra vía, es por ello que contamos con profesionales capacitados para mantener informada, capacitar, sensibilizar e inducir, a los diferentes actores viales, con conductas adecuadas en relación con el uso adecuado de la infraestructura. Así mismo, orientamos en temas referentes con la percepción, reconocimiento y manejo del riesgo en el uso adecuado de nuestro proyecto.

De igual manera, con la ejecución de estas acciones, nosotros proponemos disminuir los índices de accidentalidad, contribuir a la disminución de las pérdidas humanas y materiales generadas por los accidentes de tránsito y fortalecer la cultura ciudadana en relación con el uso seguro y cómodo del espacio público existente en nuestro proyecto.

Todo esto, es logrado gracias a los programas formativos que hemos venido implementando, los cuales se enfocan en fomentar hábitos de autocuidado y de seguridad vial entre los usuarios de la vía para el uso adecuado del corredor vial; lo cual incluye la promoción para la comprensión de las responsabilidades de cada actor vial, el respeto a los límites de velocidad, el entendimiento de las señales de tránsito, y la adopción de recomendaciones generales para prevenir la propagación de la COVID-19.

LOGROS DEL PERIODO

64 capacitaciones

Dirigidas a todos nuestros actores viales, sobre temas relacionados con seguridad vial y conductas apropiadas para el uso del corredor vial.

42 sensibilizaciones

En temas referentes con cultura vial, promoviendo comportamientos seguros, responsabilidad, respeto a las señales de tránsito, zonas de obra y condiciones de la vía.

4 campañas

En seguridad Vial

15 convenios

Pensados en el trabajo conjunto con entidades públicas y privadas, con el fin de garantizar la optimización de recursos y público objetivo.

32 reuniones

Con administraciones municipales y fuerzas vivas, del área de influencia directa, abordando temas de cultura y seguridad vial.

9 recorridos

Dirigidos a los diferentes actores viales, para el reconocimiento de señalización y verificación de puntos críticos de accidentalidad.



Sensibilización a todos los actores viales participantes del evento REACTÍVAT - Municipio de Cañasgordas

Campaña de seguridad vial -
#EstamosEnObra.



Capacitación Policía de Carreteras, en
el marco de la campaña No Te Aceleres
- UF.4 Peñalisa.

Reunión Tránsito - Santa Fe de
Antioquia



7. Desempeño Ambiental



7. Desempeño Ambiental



Los procesos de gestión ambiental que implementamos en DEVIMAR tienen como principal objetivo reducir los impactos negativos o externalidades asociadas a la construcción de infraestructuras civiles del Proyecto Autopista al Mar 1. Nuestra actuación está orientada a contribuir a la solución de desafíos ambientales de alcance global, como la pérdida de biodiversidad, las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación de cuerpos de agua y el calentamiento global.

Las acciones de gestión ambiental que llevamos a cabo se basan en tres líneas estratégicas:

Estructuración e implementación de una estrategia ambiental que permita el desarrollo sostenible del proyecto.

Trámite de los respectivos permisos y licencias ambientales para uso y aprovechamiento de los recursos naturales, de conformidad a lo exigido en las leyes aplicables.

Implementación de los planes de manejo ambiental y planes de monitoreo y seguimiento para prevenir, mitigar y compensar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos ambientales.

7.1. Lucha contra el cambio climático

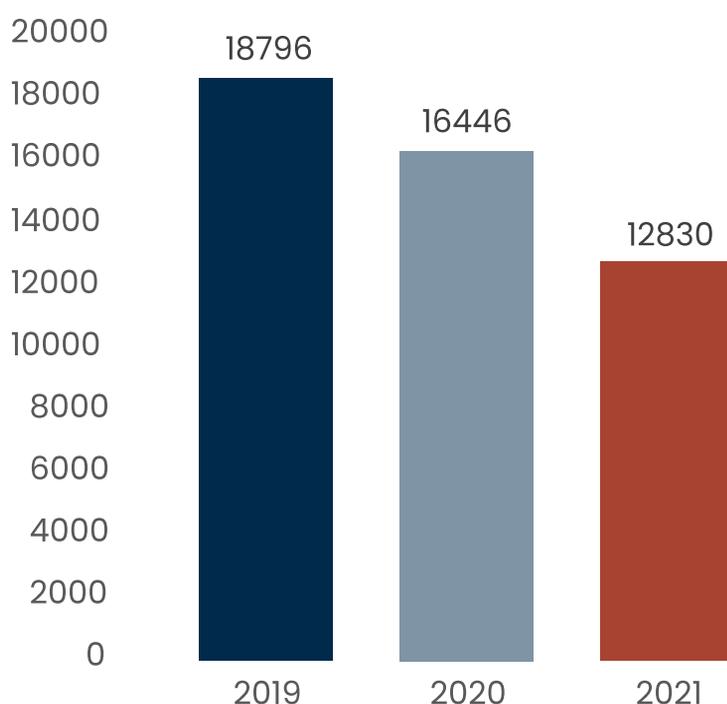
En línea con los principios fundamentales de nuestra política de responsabilidad social empresarial, centrada en la minimización de los impactos ambientales resultantes de nuestras operaciones y en el apoyo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, queremos destacar nuestros esfuerzos continuos durante este período frente a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, que constituye actualmente la principal causa del cambio climático.

7.1.1. Reducción de emisiones de gases efecto invernadero

Los gases de efecto invernadero (GEI) son sustancias químicas presentes en la atmósfera terrestre que tienen la capacidad de atrapar el calor del sol y mantenerlo cerca de la superficie terrestre, este fenómeno se conoce como el efecto invernadero y es esencial para mantener la temperatura de la Tierra en niveles adecuados para la vida. Reducir la emisión de este tipo de gases es determinante para frenar el cambio climático y limitar el aumento de las temperaturas globales.

Contenido 305-1.

En este contexto, nos complace informar a nuestros grupos de interés que hemos logrado reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en un 21.99% en comparación con el período anterior. Durante el período 2020-2021, emitimos 16.446 toneladas métricas de CO₂, mientras que en el período 2021-2022, esta cifra disminuyó a 12.830 toneladas métricas. Las emisiones fueron calculadas empleando la calculadora FECOC 2016.



Histórico de emisiones de Co₂.

Al emplear la misma herramienta, podemos efectuar una comparación de datos y observar claramente la tendencia a la disminución de las emisiones generadas de forma anual. Esta reducción constante refleja nuestro firme compromiso con la sostenibilidad ambiental y la mitigación de los impactos negativos en el entorno.

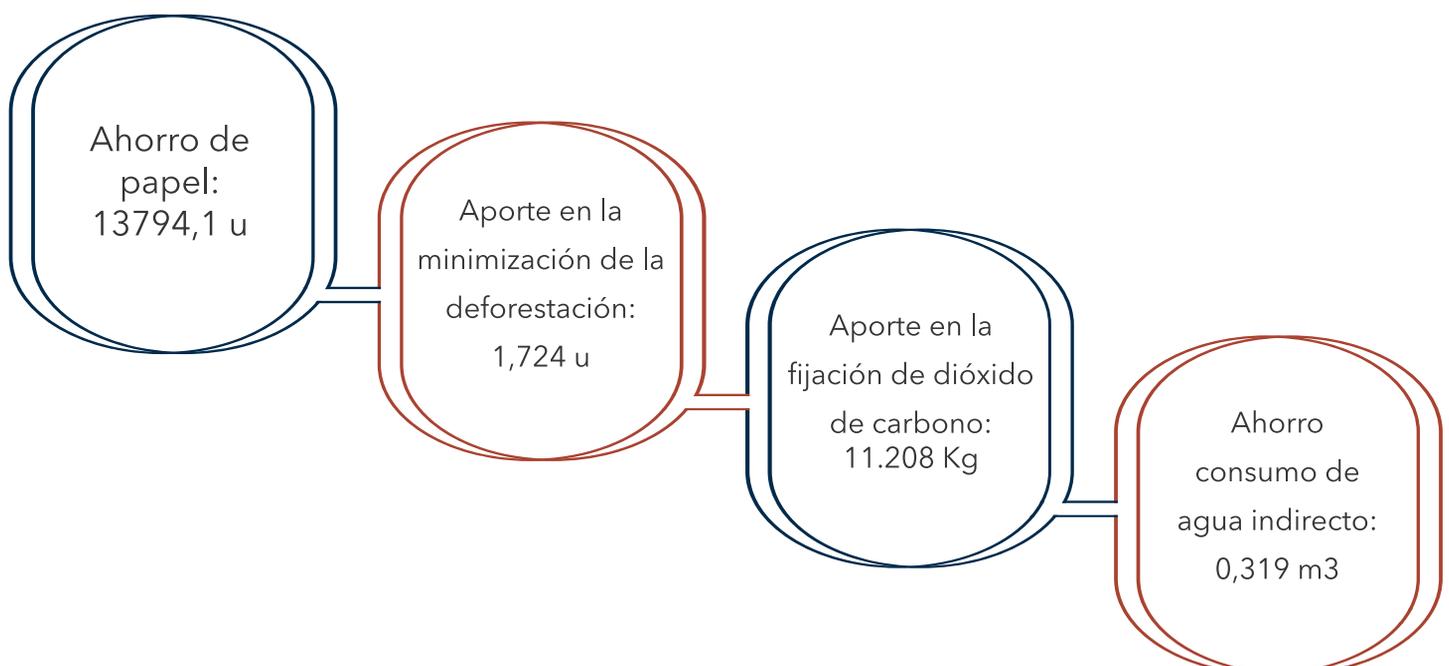
En este período, realizamos un seguimiento minucioso de las emisiones de óxidos de nitrógeno (Nox), óxidos de azufre (SOx) y otras sustancias liberadas al aire. Los resultados que presentamos a continuación son el producto de la segunda medición.

Sustancia	Resultado	Tendencia
Sox	3.784	Aumentó
Nox	4.687	Aumentó
PM2.5	8.025	Disminuyó
Pm10	33.520	Aumentó

Con esta medición se observa un incremento en las emisiones de óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y partículas con un diámetro de PM10. **Contenido 305-7.**

Seguimos utilizando la aplicación "Nuestra Flota" en dispositivos móviles para registrar datos preoperacionales de vehículos y maquinaria. En este periodo, no se completaron formatos físicos, en cambio, se realizaron 9343 registros preoperacionales a través de la APP.

Con la aplicación de procesos tecnológicos a nuestros procesos de gestión administrativa disminuimos el consumo de recursos naturales de la siguiente manera:



Como podemos observar, mediante pequeñas acciones, contribuimos a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y abordar el cambio climático, problemas ambientales de alcance global.

7.1.2. Manejo integral de residuos sólidos

Conscientes de nuestra responsabilidad en la preservación del medio ambiente y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, seguimos avanzando en la implementación de nuestra política integral de gestión de residuos sólidos. Nuestra meta principal es minimizar la generación de residuos desde su origen, promover la separación en la fuente, y fomentar el reciclaje y la reutilización de los residuos resultantes de nuestras operaciones.

Como resultado de nuestra gestión logramos reducir significativamente la disposición de una cantidad importante de los residuos que se depositan en los rellenos sanitarios o fuentes hídricas de la región. **Contenido 306-1**

Resultados de nuestra gestión 2020-2021

Logramos una reducción del 3.54% en la generación de residuos reutilizables en comparación con el período anterior.

Los 1.223 kilogramos de residuos sólidos generados se reincorporaron al sistema productivo como materia prima en procesos industriales. **Contenido 306-3**

La disposición de residuos aprovechables se realiza mediante la Asociación de Recuperadores de Santa Fe de Antioquia - ARASA, conformada principalmente por mujeres cabeza de hogar. **Contenido 306-4.**

Logramos una reducción del 32.5% en la cantidad de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por nuestras actividades constructivas.

Gestionamos adecuadamente 167.10 m³ de residuos líquidos procedentes de diferentes pozos sépticos y unidades sanitarias móviles. Estos líquidos fueron dispuestos en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales autorizadas por la autoridad ambiental. **Contenido 303-4.**

Dispusimos correctamente 86.04 kilogramos de material biológico, generado como parte de la implementación de los protocolos de bioseguridad destinados a contener la propagación del COVID-19.

Los 139.50 kilogramos producidos fueron depositados en las Zonas de Depósitos de Materiales de Excavación Sobrantes (ZODME) autorizadas para su disposición.

Efectuamos la correcta disposición de 2.504 kilogramos de material peligroso industrial. Este tipo de residuo requiere un manejo especializado para garantizar la seguridad pública y la protección del medio ambiente.

Nuestros residuos han sido gestionados a través de empresas autorizadas, y disponemos de los certificados de disposición que respaldan esta gestión.

La capacitación en gestión de residuos sólidos con los colaboradores y comunidades locales es fundamental para promover prácticas responsables y sostenibles en el manejo de los desechos. Nuestros procesos de formación han tenido como horizonte fortalecer el conocimiento y las habilidades necesarias para generar prácticas comunitarias relacionadas con la gestión integral de los residuos, es decir, reducir, separar y reutilizar.

Cifras relevantes del desempeño ambiental 2021-2022

10 jornadas de sensibilización en las escuelas ubicadas en el área de influencia del Proyecto Autopista al Mar 1, enfocadas en concientizar sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y la importancia de la conservación del bosque.

Realizamos la campaña "Yo cuido la vida", con el objetivo de orientar a los usuarios de la vía sobre la correcta disposición de residuos.

Continuamos trabajando en la campaña ambiental que promueve el llenado de botellas PET con residuos de empaques plásticos generados en nuestra organización. Por medio de la Fundación Llena una botella con amor, se realiza transformación de los residuos en madera plástica empleada para construir parques infantiles, mobiliario urbano y viviendas en beneficio de poblaciones vulnerables

En conmemoración del día nacional del reciclador y del reciclaje, se realizó una jornada cívico ambiental en la institución educativa de la vereda Obregón.

Con estas estrategias buscamos avanzar en la generación de capacidades instaladas en las comunidades locales, pues reconocemos su importancia en el cuidado de las fuentes hídricas, la disminución de la emisión de gases efecto invernadero y cambio climático.

7.2. Protección de la biodiversidad

Las condiciones geográficas y climáticas de Colombia, junto con su diversidad de ecosistemas, la convierten en uno de los países más biodiversos del mundo. No obstante, esta riqueza de biodiversidad se ve amenazada por la expansión de actividades productivas que agotan los recursos naturales de manera destructiva.

Nuestro compromiso corporativo se centra en llevar a cabo las actividades de construcción necesarias para el Proyecto Autopista al Mar 1, minimizando al máximo los impactos negativos que puedan generarse en los ecosistemas de nuestra área de influencia, además establecemos medidas de compensación en los casos, que por las condiciones de la obra no sea posible desarrollar medidas preventivas o de mitigación.

7.2.1. Plan de acción de biodiversidad

La fauna silvestre desempeña un rol determinante en la funcionalidad y resiliencia de los ecosistemas e inciden positivamente en la calidad de vida de las comunidades; la fauna silvestre mantiene la biodiversidad en el ecosistema a través de la polinización, el control de plagas, la dispersión de semillas y la diversidad genética. Por estas razones, la protección y conservación de los animales son elementos fundamentales para preservar la salud de los ecosistemas y asegurar un futuro sostenible para todas las formas de vida.

Manejo de fauna

Somos conscientes de la importancia de la fauna para la conservación de la biodiversidad. En cada una de las fases del proyecto realizamos ahuyentamiento, s traslados, rescates y liberaciones de la fauna que ha resultado en riesgo como parte de nuestras labores.

Cifras relevantes del desempeño ambiental 2021-2022

Rescate

Rescatamos 93 individuos, de estos 87 fueron reubicados.

Atención

Le brindamos atención especializada a 11 individuos, los cuales requirieron hospitalización y tratamiento de rehabilitación antes de retornar al medio natural.

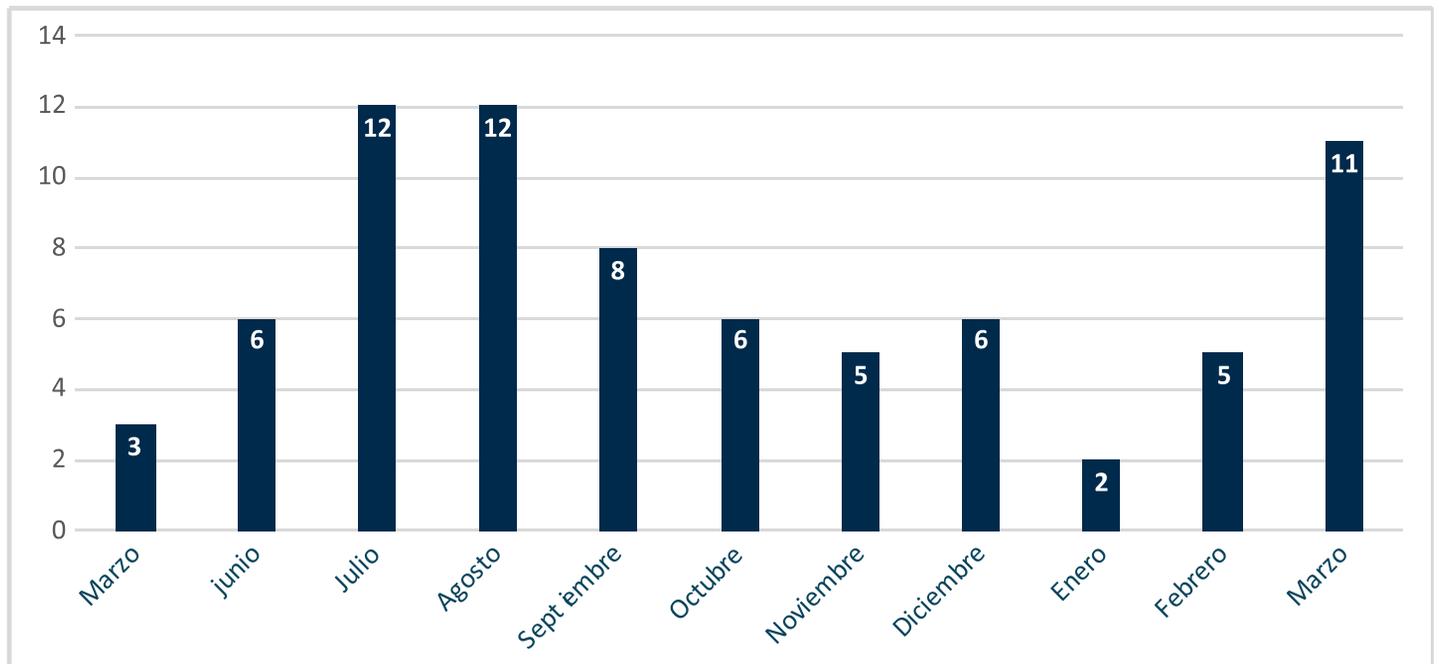


Seguimiento de atropellamiento de fauna silvestre

Continuamos con la recopilación de datos sobre los incidentes de atropellamientos de fauna silvestre ocurridos a lo largo del corredor vial concesionado. Esta iniciativa se erige como una estrategia fundamental para la identificación de los principales problemas, la implementación de medidas preventivas y la reducción de los impactos adversos del corredor vial y las comunidades humanas circundantes a los ecosistemas y las poblaciones de animales.

La recopilación de información sobre atropellamientos la realizamos mediante la aplicación SALVAS y los recorridos de inspección de atropellamientos, la información se almacena semanalmente en tracks correspondientes a cada salida de campo.

Registro de atropellamiento de fauna silvestre periodo 2021-2022:



El período en el que se registra un mayor número de atropellamientos coincide con las vacaciones escolares de mitad de año. Durante este periodo, se observa un aumento significativo en la movilización de los habitantes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá hacia el occidente cercano y la costa del mar de Urabá.

La especie más afectada por los atropellos son los mamíferos, y entre ellos, las zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*). Las zarigüeyas tienen un rango de hábitat amplio y registran altos niveles de migración entre poblaciones en comparación con otros mamíferos pequeños. Su alta movilidad, además de su adaptación a asentamientos humanos, puede explicar que el 50 % de registros pertenecen a este grupo de animales. Además, sus hábitos nocturnos y tamaño pequeño pueden estar relacionados a la poca visibilidad para

detectarlos en la carretera y evitar su atropellamiento.

En lo que respecta a las coberturas vegetales en las áreas donde se registraron los atropellos, se observó que la mayoría de las especies transitaban entre áreas de potreros, rastrojo bajo y zonas urbanizadas.

Con el firme propósito de contribuir a la reducción del índice de atropellamientos en nuestra área de influencia, hemos establecido espacios de sostenibilidad en colaboración con las comunidades locales del proyecto. Nuestra contribución consiste en empoderar a las comunidades, dotándolas de sensibilidad hacia el medio ambiente y capacidades para liderar la creación de territorios que sean ambientalmente justos, sostenibles y resilientes, es decir, territorios que promuevan la vida.

Cifras relevantes del desempeño ambiental 2021-2022

1 jornada de sensibilización para la prevención de atropellamiento de fauna.

1 programa de educación ambiental enfocado en generar una actitud de protección hacia la fauna silvestre, por parte de los pobladores de la unidad funcional 2.1.

2 campañas de sensibilización vial para la prevención del atropellamiento de fauna y entrega de cartillas a los usuarios de la vía.

Participación en la gestión y promoción frente al cuidado del atropellamiento de fauna, a través de la primera expedición de Occidente que busca el cuidado y protección de la fauna, flora y los recursos naturales

Conmemoración del día Internacional de la Capacitación Ambiental a través de una jornada de concientización sobre los conflictos a la fauna silvestre y el rol del ser humanos en la protección, dirigido a la comunidad los Almendros, Sopetrán.

Instalación de señalización preventiva

Efectuamos la instalación de señalización preventiva a lo largo del corredor vial concesionado para alertar a los conductores sobre la posible presencia de animales en las carreteras y ayudar a reducir los atropellamientos.



El cucarachero paisa es el protagonista

La familia de los pájaros cucaracheros (Troglodytidae), conocidos como trogloditas, desde el 2012 tiene un nuevo miembro que era desconocido para la ciencia, un grupo de ornitólogos de la Universidad Nacional avistaron por primera vez un individuo de este ejemplar en un predio cercano al Centro Agropecuario propiedad de la universidad, ubicado en el municipio de Santa Fe de Antioquia.

Se trata del cucarachero paisa, una pequeña ave que se diferencia de otras especies por una combinación de características morfológicas, vocales y genéticas. El cucarachero paisa se ha registrado en seis localidades a lo largo del cañón del río Cauca, desde Ituango hasta La Pintada (en Antioquia), particularmente en fragmentos de bosque seco tropical propios de la zona. Su localización típica está cerca del municipio de Santa Fe de Antioquia. (Birds Colombia, 2018).



Esta especie se encuentra en el Libro Rojo de Aves de Colombia Vol II y urge su conservación, ya que su distribución está restringido exclusivamente al Bosque Seco Tropical, presente a lo largo del cañón del río Cauca.

“Potencialmente su distribución geográfica no supera 1700 km² y su distribución altitudinal está confinada entre 250-850 m”. (Birds Colombia, 2018).

Para avanzar en esta iniciativa de conservación del cucarachero paisa, generamos una alianza con el SENA sede Occidente e involucramos las comunidades de tres veredas: San Nicolás, Juan Bravo y El Rodeo, ubicadas en los municipios de Sopetrán y Santa Fe de Antioquia. Esta iniciativa se ejecuta en el marco del Plan de Plan de Acción de Biodiversidad de nuestra organización y tiene un doble propósito, proporcionar oportunidades económicas adicionales a las comunidades locales como parte del desarrollo integral comunitario y efectuar acciones concretas para la conservación de las especies.



Como parte de esta iniciativa, llevamos a cabo un piloto para evaluar la capacidad de carga turística en la ruta Bramadora. La Bramadora es un humedal localizado en la vereda La Puerta, dentro del municipio de Sopetrán. Ha sido designado como un área de interés para la conservación de la biodiversidad de la región, debido a que en el estudio florístico del bosque seco tropical en el cañón del río Cauca en el occidente medio de Antioquia, realizado por la Corporación en el año 2004, se registró, una población del helecho de pantano (*Acrostichum danaefolium*), especie nunca registrada para el departamento de Antioquia. También se resalta el hallazgo de otra especie de helecho (*Hemionitis palmata*) de gran interés por ser el primer registro para el país. Además, se destaca la

presencia de gran cantidad de especies de fauna asociada a zonas de humedales, entre estas tortugas icoteas, iguanas, babillas, garzas y pollitas de agua (EOT Sopetrán. 2007)

A través de los procesos de restauración ecológica que actualmente se están llevando a cabo, buscamos crear áreas naturales que albergan una amplia variedad de especies de plantas y animales en un entorno diverso. A largo plazo, nuestro objetivo es restaurar plenamente las funciones de estos bosques, de manera que vuelvan a proporcionar agua y aire de alta calidad, ofrezcan protección contra inundaciones, controlen la erosión del suelo y contribuyan a regular el clima.

Cifras relevantes del desempeño ambiental 2021-2022

3 jornadas de avistamiento de avifauna en las rutas priorizadas: San Nicolás, Juan Bravo y El Rodeo en el municipio de Sopetrán y Santa Fe de Antioquia

2 jornadas de sensibilización “Conversar para Conservar” con la comunidad de la vereda La Puerta, orientada a generar condiciones para la conservación del cucarachero paisa

Pilotaje de capacidad de carga turística en la ruta la Bramadora con la comunidad de la Puerta

Socialización de la iniciativa de conservación del cucarachero paisa en el marco de la conmemoración de la Semana del Medio Ambiente.

Buscatón del cucarachero paisa en la vereda el Rodeo, en el predio hacienda la Luz y en el predio Curumé.

Socialización estrategias de sensibilización en aviturismo en comunidad de la Puerta

Sensibilización para operadores de Aviturismo sostenible, realizada en el hotel Tesoro Escondido del municipio de Santa Fe de Antioquia.

Jornada de transferencia de conocimiento: Reconociendo la avifauna de mi territorio.

Divulgación de los resultados de las jornadas de buscatón del cucarachero paisa, ejecutadas en el marco del plan de acción de biodiversidad del proyecto.

Taller transferencia de conocimiento: iniciación a observadores de aves.

Difusión por medio de redes sociales sobre el primer festival de aves del Occidente realizado en noviembre del año 2021.

Jornada de Pajareada en la vereda de San Nicolás.

Prográmate para el 1er Festival de Aves del Occidente del 26 al 28 de noviembre de 2021

Lugar: I.E. Arturo Velásquez (Distrito de Santa Fe de Antioquia)

Fecha: 26 - 28 de noviembre de 2021
Lugar: Santa Fe de Antioquia

Para inscribirte y recibir más información escríbenos al siguiente correo electrónico: festivaldeavesoccidente2021@gmail.com

¡Te esperamos!

Conoce la programación

Apoyan: (Logos of various institutions including FELIPE LAZARO, MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, etc.)

Organizan: (Logos of various organizations including DEVIMAR, etc.)

Incentivar el cuidado y la protección de la fauna con la comunidad es esencial para la preservación de la vida silvestre, la salud de los ecosistemas, la sostenibilidad del planeta y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Aprovechamientos forestales y podas por árboles en riesgo

Dentro del contexto de las actividades de Operación y Mantenimiento del corredor vial, es necesario llevar a cabo aprovechamientos forestales o podas de aquellos árboles que, debido a su estado, representan un riesgo para la seguridad, la integridad física o la vida de los usuarios de la vía y nuestros colaboradores.

En este periodo, avanzamos con la siembra de 238 árboles como parte de las medidas de compensación por la tala de árboles que generaban condición de riesgo para los usuarios de la vía a lo largo del corredor vial concesionado.

Manejo de especies invasoras

En el marco de este programa llevamos a cabo acciones para controlar, reducir o eliminar la presencia y el impacto de especies invasoras en los ecosistemas. Las especies invasoras, también conocidas como especies exóticas invasoras, son aquellas que no son nativas de una región y que, una vez introducidas, pueden competir con las especies nativas, causar daños a los ecosistemas, alterar el equilibrio ecológico y amenazar la biodiversidad.

Este proceso involucra la identificación y seguimiento de las especies invasoras, la aplicación de medidas de control y la restauración de hábitats, así como la cooperación y la educación, las cuales desempeñan un papel fundamental en la preservación de los ecosistemas locales y la biodiversidad.

Cifras relevantes del desempeño ambiental 2021-2022

Rocería: En el periodo se realizó el mantenimiento de 201.1 hectáreas en las diferentes unidades de la concesión.

Medias de Prevención: Estricto control en el material adquirido para compensaciones ambientales y siembras.

Medidas de Control: Elaboración de Canecas Composteras, seguimientos semanales, track Identificación de especies invasoras y capacitación en control de especies.

La responsabilidad de las comunidades en la protección de la biodiversidad

Las comunidades locales desempeñan un papel crucial en la protección de la biodiversidad debido a su dependencia directa de los recursos naturales, su conocimiento local y su capacidad para influir en las prácticas de uso de la tierra. El cuidado de la biodiversidad beneficia tanto a las comunidades locales como al medio ambiente.

Por esta razón, junto con la implementación de las medidas establecidas en nuestros Planes de Manejo Ambiental, llevamos a cabo programas educativos y colaborado estrechamente con las comunidades de la zona de influencia. El objetivo principal es fomentar la protección de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad regional a través de estas iniciativas.

Cifras relevantes del desempeño ambiental 2021-2022

Apoyamos la campaña "Ayudemos a reforestar el Amazonas", liderada por la fundación de Sacy, se realizó la entrega de semillas de árboles al personal operativo y administrativo del proyecto Autopista al Mar 1.

En articulación con la alcaldía del municipio de Santa Fe de Antioquia se celebró el día del medio ambiente. Donamos material vegetal nativo y brindamos información sobre el cuidado y conservación del Bosque Seco Tropical.

Donamos 500 árboles para apoyar la iniciativa "Sembrar nos Une" del Ministerio de Medio Ambiental a través de la Alcaldía de Sopetrán.

Realizamos 9 talleres ambientales sobre el cuidado y conservación del bosque nativo, buscando promover la conservación y el cuidado de las zonas de vida al bosque alto andino y bosque Seco Tropical.



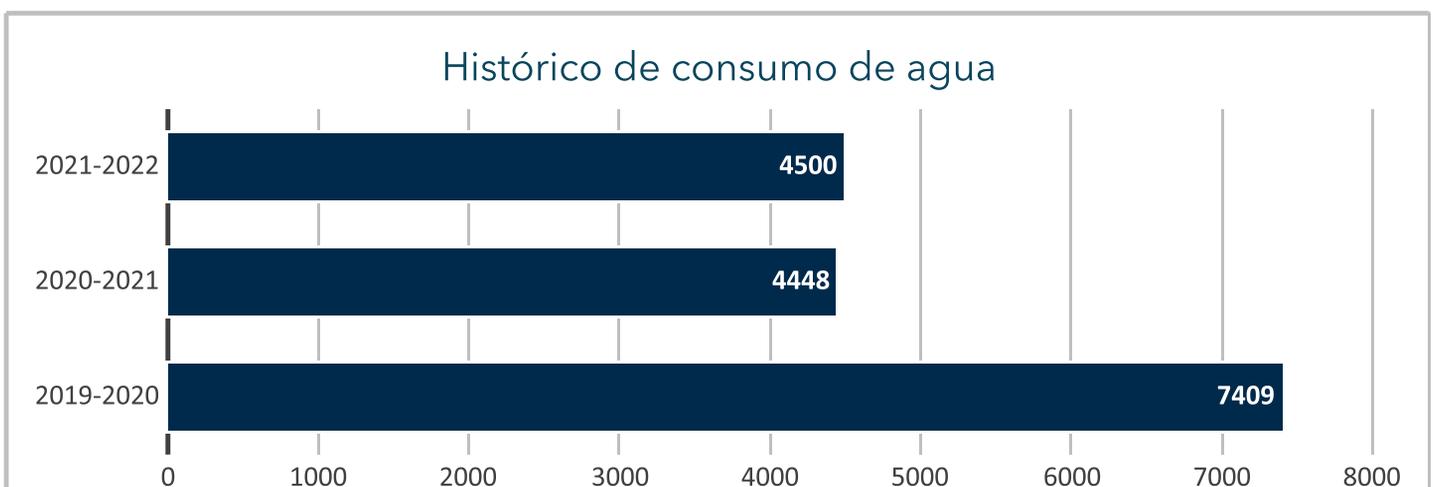
7.3. Uso eficiente de los recursos naturales

Utilizar eficientemente los recursos naturales es fundamental para la conservación del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, así como para el ahorro de los costos de operación. Nuestras prácticas buscaron optimizar el uso de los recursos necesarios para nuestras operaciones, minimizar el desperdicio y maximizar los beneficios.

7.3.1. Consumo de agua

Durante el período 2021-2022, se registró un ligero aumento en el consumo de agua, equivalente al 0.04%, en comparación con el período anterior. La estabilidad en el consumo de agua entre los dos últimos periodos se debe en gran medida a los efectos continuos del COVID-19 en nuestro sistema de operación.

Contenido 303-5



La fuente principal utilizada para calcular el consumo de agua de nuestra organización se basa en la lectura directa de la factura generada por EPM (Empresas Públicas de Medellín). La unidad de medida que empleamos para este propósito es el metro cúbico.

Los registros de consumo que tenemos corresponden a diversas áreas de nuestras instalaciones, que incluyen las oficinas utilizadas por La Concesionaria Desarrollo Vial al Mar, destinadas a actividades administrativas, de control y operativas, así como las oficinas de atención al usuario que son de uso permanente.

7.3.2. Consumo de energía

Durante este periodo se continúa registrando una disminución en el consumo de energía, asociado al cumplimiento de las medidas de prevención del contagio del COVID-19 en cumplimiento de las medidas nacionales. En este caso la disminución equivale al 5,76% en comparación al periodo anterior.

Contenido 302-4



La fuente empleada para calcular el consumo energético de la organización proviene de la lectura directa de las facturas emitidas por EPM Empresas Públicas de Medellín, utilizando como unidad de medida los kilovatios-hora (Kwh).

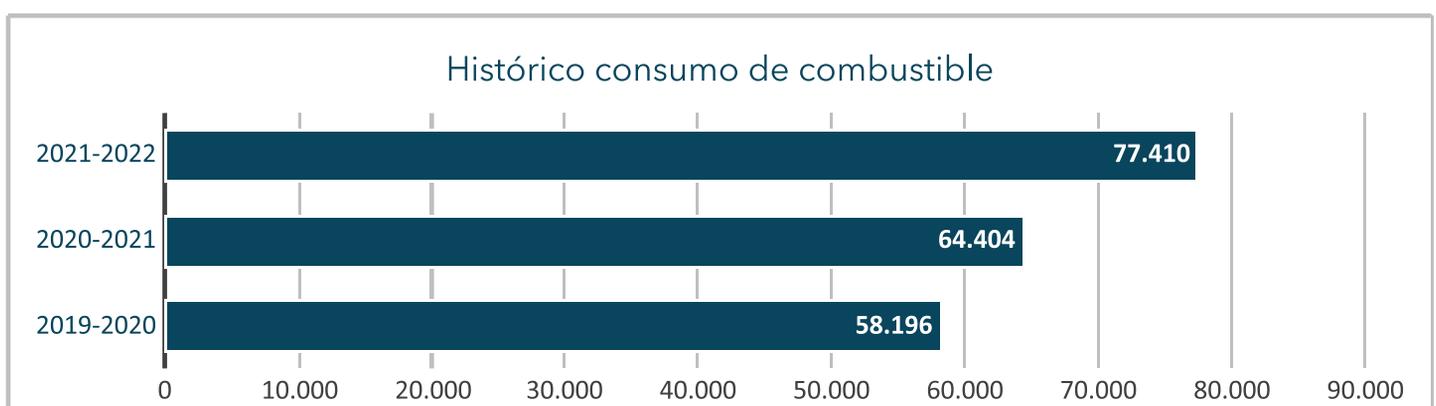
Los datos corresponden al consumo realizado por Concesionaria Desarrollo Vial al Mar en sus operaciones, los datos no incluyen los consumos de contratistas o proveedores.

7.3.3. Consumo de combustible

Durante este período, observamos un aumento significativo en el consumo de combustible, que ascendió 13,006 galones, representando un incremento de 16.80% en comparación con el período anterior y atribuido a dos factores principales.

En primer lugar, la expansión de la flota de vehículos utilizados para el transporte del personal administrativo del área de Operación y Mantenimiento entre Santa Fe de Antioquia y el Túnel de Occidente ha contribuido de manera significativa a este aumento. La mayor cantidad de vehículos en circulación ha generado un aumento en la demanda de combustible.

En segundo lugar, hemos incrementado los recorridos realizados por el equipo del área ambiental para llevar a cabo la verificación del atropellamiento de fauna y la identificación de especies invasoras. Estas actividades de conservación ambiental han requerido un mayor desplazamiento de vehículos, lo que también ha impactado en nuestro consumo de combustible.



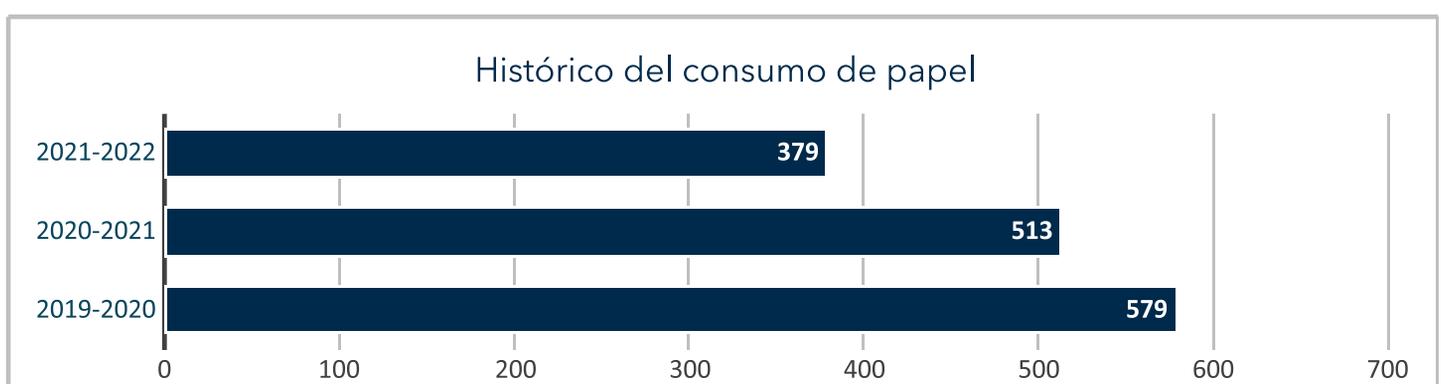
Los principales combustibles consumidos por la organización son la gasolina, el ACPM y el biodiesel. Este reporte corresponde a la flota de vehículos empleados por la concesionaria para el traslado del personal administrativo, así como para las labores de operación y mantenimiento.

7.3.4. Consumo de papel

Durante este periodo, observamos reducción notable del consumo de papel, equivalente al 26.10% en comparación con el período anterior. Esta tendencia a la baja en el consumo de papel es el resultado de la implementación exitosa de la aplicación "SALVAS" en nuestros procesos de gestión ambiental.

La aplicación "SALVAS" ha desempeñado un papel fundamental al registrar los incidentes de atropellamientos de fauna, realizar seguimiento de siembras y llevar a cabo inspecciones viales de manera electrónica. Al eliminar la necesidad de documentación impresa, hemos logrado reducir significativamente tanto el consumo como el desperdicio de papel en nuestras operaciones.

Este logro no solo contribuye a la conservación del medio ambiente al reducir nuestro impacto en los recursos naturales, sino que también se traduce en beneficios económicos al disminuir los costos asociados con la compra y el manejo de papel. Seguiremos promoviendo iniciativas sostenibles como esta para continuar mejorando nuestra eficiencia operativa y nuestra responsabilidad ambiental.



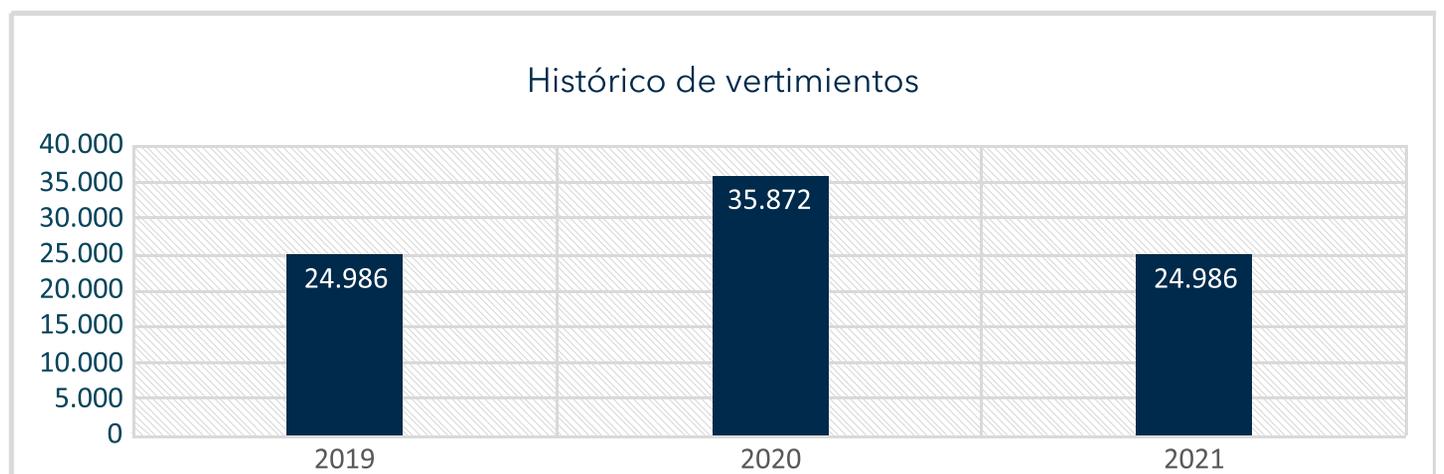
Continuamos empleando acciones específicas para promover el ahorro energético y mejorar la eficiencia energética, en línea con nuestros principios básicos de la política ambiental. Estas medidas incluyen el fomento del ahorro energético, mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo en cada una de las instalaciones de la concesión.

7.4. Manejo de vertimientos

La gestión adecuada de los vertimientos se refiere al tratamiento y disposición de aguas residuales o efluentes líquidos de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente. La correcta disposición de los vertimientos es fundamental porque previene la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas en los diferentes ecosistemas dónde estamos ubicados.

Nuestra gestión se centra en la disposición correcta de las aguas residuales y desechos líquidos en el entorno ambiental. Actualmente contamos con un total de cuatro (4) permisos de vertimiento otorgados por la Autoridad Ambiental Regional. Estos vertimientos se componen principalmente de aguas residuales de origen doméstico, procedentes de las oficinas administrativas y del centro de control y operación de nuestra organización, los cuales se encuentran distribuidos en diversas unidades funcionales dentro del proyecto.

Durante el período 2021-2022, registramos vertimientos de 24,986 litros por segundo. En comparación con el período anterior, observamos una disminución en la cantidad de vertimientos correspondientes a un 42.06%. **Contenido 303-4.**



Acciones para el cuidado y conservación del agua.

En conmemoración del Día Mundial del Agua, que se celebra anualmente el 22 de marzo, organizamos una charla con el propósito de resaltar la vital importancia del agua y generar conciencia sobre la crisis global que enfrentamos en relación con este recurso esencial. Nuestro objetivo principal fue instar a la acción inmediata y efectiva para abordar esta problemática, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, implementamos una estrategia de sensibilización a través de nuestros canales digitales, en la que destacamos cifras y datos relevantes relacionados con el recurso hídrico. Esta estrategia nos permitió ampliar el alcance de la concienciación sobre la importancia del agua y la urgencia de su gestión sostenible, tanto en nuestras comunidades locales como a nivel global.

22 de marzo
Día Mundial del Agua



"El ciclo del agua y el de la vida son uno mismo".

Jacques Cousteau



7.5. Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible

Al comprometernos con esta iniciativa, buscamos hacerles frente a los desafíos ambientales y promover un desarrollo sostenible que respete los límites del planeta y conserve los recursos naturales para las generaciones futuras.

Metas Agenda 2030



Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida

Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.



Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

8. Desempeño social



8. Desempeño social



Nuestro proyecto Autopista al Mar 1 cuenta con un Plan de Gestión Social dinámico, elaborado en cumplimiento con la normativa nacional vigente, el cual fue diseñado bajo un método de investigación y análisis exhaustivo, que permitió identificar de manera detallada los posibles impactos sociales, culturales y económicos que se generarían por la ejecución de las obras en el corredor vial.

Gracias a esta labor preliminar, fue que logramos proponer medidas de manejo y planes de acción acertados que nos han permitido prevenir, mitigar, corregir y compensar los efectos adversos que puede generar nuestro proyecto hacia las comunidades ubicadas en el área de influencia.

8.1. Atención al usuario



A través del programa de Atención al Usuario buscamos mantener comunicación oportuna y eficaz con cada uno de los usuarios de nuestro corredor vial, de tal manera que facilitemos la recepción, atención y trámite de las peticiones, quejas, solicitudes y sugerencias que sean presentados por cada uno de nuestros grupos de interés. Así mismo, las acciones adelantadas por Devimar en este programa, nos ha permitido lograr la generación de un canal de información eficiente con las personas o instituciones involucrados de manera directa e indirecta con nuestro proyecto.

Es por esta razón que, para el presente periodo, hemos dispuesto un total de 5 oficinas para llevar a cabo la atención a los diferentes usuarios, las cuales se encuentran ubicadas de manera estratégica y así poder evitar largos desplazamientos de las personas a raíz de la gran longitud de nuestra vía.

OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO

Oficina Fija U.F. 2.2.	Ubicada en el casco urbano de Santa Fe de Antioquia. Carrera 9 #10 - 1, Centro comercial la contaduría, segundo piso local 19.	86 atenciones	20,6%
Oficina Satélite 1 - UF 3	Ubicada en el área administrativa del Túnel de Occidente, Fernando Gómez Martínez - Portal Oriental	110 atenciones	26,2%
Oficina Satélite 2 - UF 1 y 2.1	Ubicada en el municipio de San Jerónimo. CRA 9ª # 18-116- 116- La Ronda	101 atenciones	24,1%
Dos (2) unidades Móviles	Su programación y ubicación se determinan según la necesidad de las diferentes comunidades del área de influencia del Proyecto o en tramos en donde se estén desarrollando obras por parte nuestra.	122 atenciones	29,1%

Estas oficinas dispuestas por nuestra concesión recibieron, a largo del periodo, un total de 419 peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias, las cuales fueron debidamente atendidas por la dirección jurídica de Devimar, en coordinación y apoyo con las diferentes áreas del proyecto. En la siguiente imagen se describen las P.Q.R.S. presentadas durante el periodo.

Así mismo, se realizó la recepción y trámites de los requerimientos, por medio de los canales no presenciales habilitados al público, permitiendo la interacción oportuna con los usuarios y asumiendo los protocolos de bioseguridad dispuestos por el Gobierno Nacional. De tal manera que, se mantuvieron habilitados permanente y eficientemente los diferentes medios de atención al usuario como la página web, las líneas de atención telefónica, el correo electrónico, entre otros.



8.2. Contratación de mano de obra local

Una de las premisas con mayor relevancia para los proyectos de infraestructura vial que se desarrollan en Colombia, es la contratación de mano de obra local, ya que esta actividad suele generar gran expectativa entre las comunidades que se ubican a lo largo de un corredor vial objeto de intervención, principalmente por el impacto que esta actividad muestra como fuente de desarrollo social y generación de confianza.

Es por esta razón que, en Devimar, propendemos por la contratación de mínimo un 65% de mano de obra de personas de la región; objetivo que a la fecha del presente informe hemos cumplido de manera idónea. En consecuencia, tenemos que para el periodo comprendido entre el mes de abril de 2021 y el mes de marzo de 2022, en Devimar tuvimos en promedio por mes a 2207 personas vinculadas directamente al proyecto y un aproximado de 1300 empleos indirectos.

Contenido 2-8.

Generación de empleo directos e indirectos
APROXIMADAMENTE

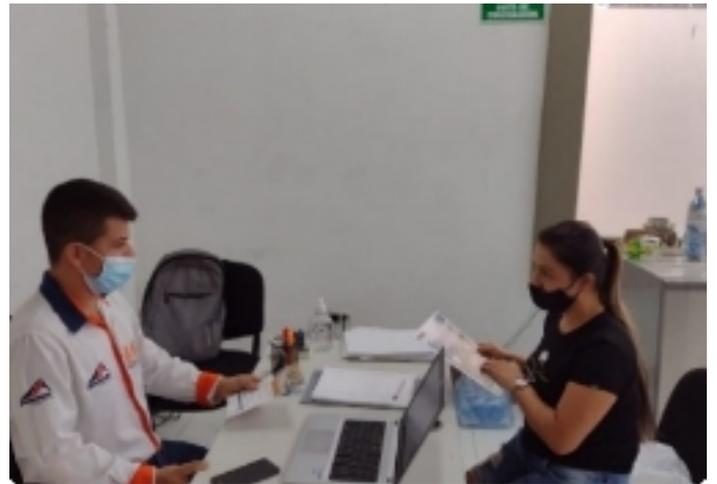
3.500



65%
del área de influencia

De este total de personas contratadas directamente por la organización, se infiere que el 72% corresponde a personas que pertenecen a la zona de influencia del proyecto, cumpliendo con el indicador del programa. Por su parte, de este total de empleados vinculados, la Mano de Obra No Calificada fue del 78% y la Mano de Obra Calificada fue el 22%.

Contenido 202-2.



Toda esta labor fue lograda a través de las oficinas de atención al usuario, el correo seleccion@devimar.com.co y a través de las Agencias Públicas de Empleo (APE) de Comfenalco y El SENA, medios por los cuales se realizó la recepción de hojas de vida en donde se priorizan a las personas que habiten en área de influencia del proyecto. Es por ello que, en Devimar, llevamos a cabo diferentes reuniones de planificación y trabajo conjunto con las Agencias Públicas de Empleo, con las cuales de manera articulada se han realizado las siguientes acciones durante el periodo:



8 jornadas de recepción de hojas de vida en oficinas de atención al usuario Devimar.



5 jornadas de empleo en los municipios del área de influencia directa.

8.3. Información y participación comunitaria

Nuestro compromiso con este programa de gestión social es el de consolidar un sistema de comunicación entre los diferentes actores sociales identificados en el proyecto y Devimar, el cual integra mecanismos y procedimientos para la divulgación de la información, incluyendo la participación y empoderamiento activo de la comunidad localizada en el área de influencia.

Lo anterior, se proyecta en aras establecer diferentes estrategias de información que permitan a la comunidad, usuarios de la vía y personas interesadas, el conocimiento de los avances técnicos y sociales en relación con la Concesión; al igual que fortalecer las organizaciones base y la participación

comunitaria, a partir de la creación de comités de participación ciudadana que ejerzan control social en el desarrollo de las labores de la concesión.

Es por ello que, para el periodo del presente informe de sostenibilidad, avanzamos con la generación de espacios de participación ciudadana dirigidos a los gobiernos locales, organizaciones sociales y comunidad en general, los cuales tuvieron como propósito la socialización de diferentes temas de interés entre los cuales se encuentran: a) Avance físico de nuestro proyecto, b) Trámite de licencias ambientales, c) Contratación de mano de obra y d) Protocolos de bioseguridad.

Contenido 413-1.

Resultados de nuestra gestión

81	Reuniones extraordinarias con las comunidades ubicadas en el AID del proyecto.
32	Reuniones en las Unidades Funcionales 1, 2.1 y 3 para socializar la modificación de las Licencias Ambientales.
29	Reuniones con los comités de participación comunitaria de las Unidades Funcionales 1,2,3,4.
10	Reuniones de socialización respecto al inicio de actividades de repavimentación de la Unidad Funcional 2.2.
42	Reuniones de socialización de avance de obra en las Unidades Funcionales 1, 2.1 y 3.

Todas estas actividades cumplieron el propósito de socializar, sensibilizar e informar a la comunidad, espacios que fueron el medio para establecer comunicación directa con las personas que conforman el área de influencia, y que permitieron un trato directo entre nuestros profesionales y las personas que diariamente se presentan como beneficiarios o afectados por el desarrollo del proyecto.

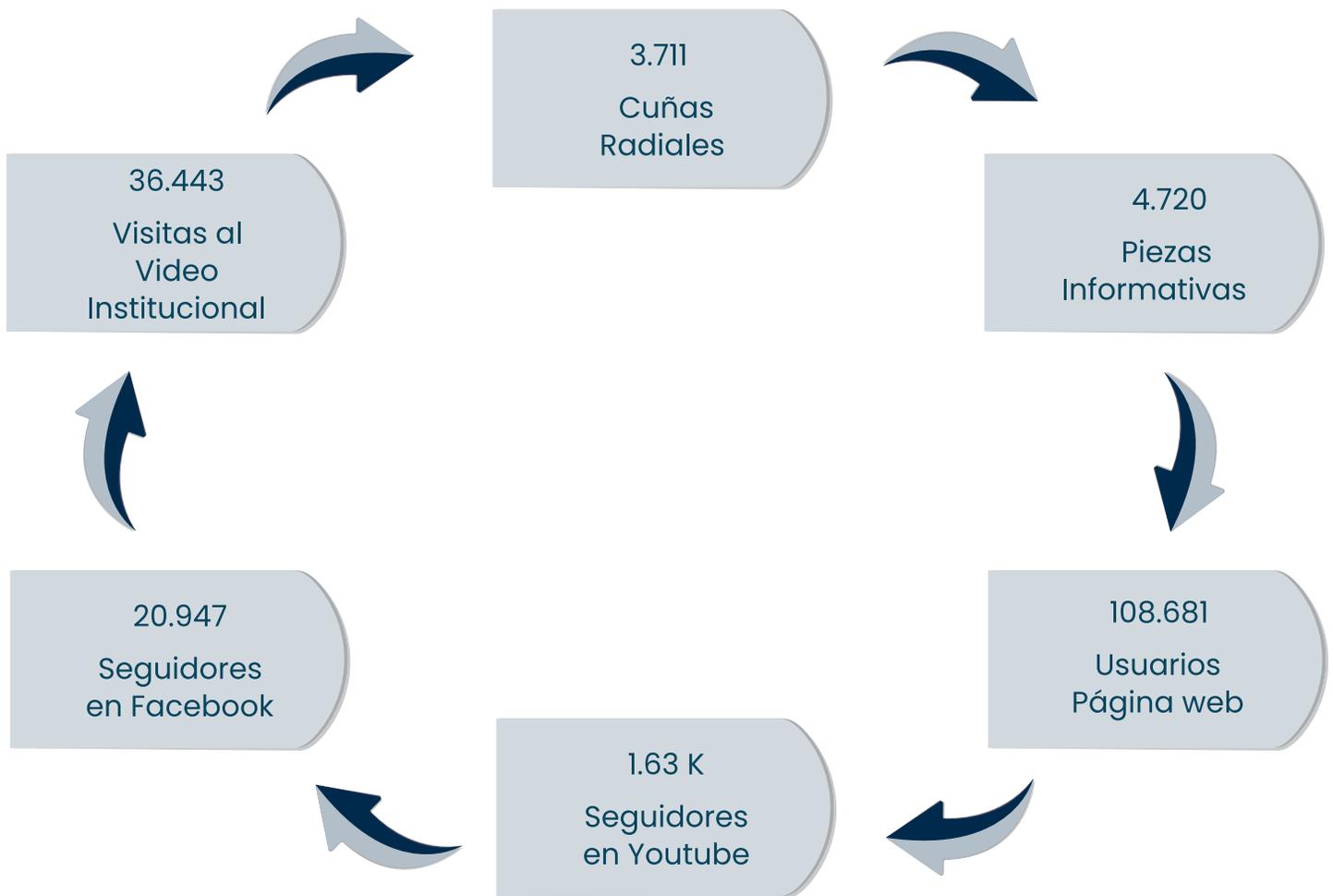


Reunión extraordinaria CCCN
Los Almendros

Reunión Comité de Veeduría
San Jerónimo



Así mismo, este programa social cuenta con una estrategia de medios masivos de comunicación, mediante el cual se brinda información actualizada y de interés a los usuarios de nuestro proyecto, convirtiéndose en una herramienta vinculante de información masiva. A continuación, presentamos datos generales del registro de comunicación alterno que manejamos en la concesión, así:



8.4. Apoyo a la gestión institucional

Como parte de nuestra gestión, en Devimar realizamos la identificación de las instituciones públicas y privadas presentes en el área de influencia de nuestro corredor vial, con el objetivo de generar sinergia y contribuir al desarrollo de proyectos productivos o iniciativas a las cuales se les pueda brindar apoyo a las comunidades. Por tal razón, se gestionó y promovió la cooperación institucional, para el desarrollo coordinado de una serie de actividades que permitió poner en marcha dichas iniciativas, bajo una visión de territorio e impulso al desarrollo local.

Los proyectos seleccionados de manera concertada con las comunidades, autoridades locales, entidades públicas y privadas y la concesión Devimar; deberán establecer el tipo de convenio de cooperación, a fin de garantizar su implementación, asegurando: los recursos, acompañamiento, capacitación y seguimiento.

Para este periodo, en Devimar, apoyamos los siguientes proyectos:

Apoyo a proyectos productivos 2021-2022

Proyecto 1



Proyecto Asesoría Comercial

Se realizó acompañamiento y asesoría comercial a los viveros entregados por área ambiental de la concesión, desde la inversión del plan de compensaciones del 1%, en la vereda Naranjal y La Cuchilla en San Cristóbal.

Proyecto de Formación

Aportamos formación por medio de los instructores de emprendimiento del SENA para establecimiento de negocios verdes e inclusivos. "Ambos viveros fueron incluidos en las invitaciones a ferias de servicios ambientales del territorio."

Proyecto 2



Proyecto 3



Proyecto cafetero con Palmitas, San Jerónimo y Ebéjico.

Se inicio en convenio con el comité departamental de cafeteros, participando 151 caficultores de las veredas de Palmitas, 48 por San jerónimo y 49 en Ebéjico, con acciones de mejoramiento de estructura para el secado del grano (47 marquesinas) y fertilización de 620.000 árboles de café.

Experiencia Significativa

Recuperación del Espacio Público



De igual manera, durante este periodo, el área de gestión socio-predial adelantó un total de 18 acciones de capacitación dirigidas a funcionarios públicos y 3 acciones de capacitación y sensibilización a organizaciones sociales ubicadas en el corredor vial; actividades que fueron enfocadas en la sensibilización e implementación de la ley 1228 de 2008

“Por medio de la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o área de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional”.

Esta gestión de vigilancia y cumplimiento dio como resultado las siguientes acciones en temas de recuperación de espacio público, así:

- Se realizaron 51 recorridos de verificación y notificación sobre estado de infraestructura y ocupaciones en espacio público, permitiendo actualizar el inventario de ocupaciones todas las Unidades Funcionales.
- Se notificaron 80 ocupaciones irregulares, informando sobre ley 1228 de 2008 y el procedimiento que realiza DEVIMAR ante las entidades municipales como autoridad competente en temas de recuperación de espacio público.



- Se remitieron 93 actos a las administraciones municipales sobre ocupaciones irregulares en sus jurisdicciones, entre los cuales se encontraban solicitudes de ocupación irregular, citaciones a procesos de querellas y respuestas de las acciones implementadas por las administraciones municipales.
- Se realizaron 86 acciones de recuperación y liberación de la faja de retiro ocupadas irregularmente.
- Se convocaron y ejecutaron 34 mesas de trabajo virtual y presencial con inspectores de policía, secretarios de planeación y secretarios de gobierno de los municipios del área de influencia con mayor número de ocupaciones irregulares.
- Se realizaron 41 visitas de verificación de inicio de cerramientos y verificación de cumplimiento a compromisos de liberación voluntaria.

8.5. Proyectos productivos

Para Devimar los proyectos productivos forman un eje transversal de todas nuestras labores por el corredor vial ya que, con el apoyo y cooperación de las instituciones ubicadas en el área de influencia de nuestro proyecto, hemos logrado contribuir al desarrollo social de nuestras comunidades bajo una visión de conservación por el territorio y afianzamiento de relaciones interpersonales.



Vivero Vereda La Puerta



Vivero Vereda El Naranjal

Es por ello que, para el presente periodo, hemos logrado generar y consolidar grandes avances para doce (12) iniciativas comunitarias, las cuales han permitido crear lazos de confianza, al igual que incentivar e impulsar el crecimiento económico de la región.

Por estas razones y teniendo como objetivo mínimo el apoyo a un proyecto productivo comunitario por año, fue que constituimos un documento que denominamos "protocolo de proyectos productivos comunitarios", de conformidad con las directrices de nuestro programa de gestión social, con el fin de priorizar las acciones operativas desde el programa social hacia las comunidades y entidades del territorio.

Este protocolo, permitió potencializar el fortalecimiento de los sectores de producción en el territorio, como alternativa de articulación institucional con la guía de los planes de desarrollo municipal, creando herramientas para dar a conocer los emprendimientos de mayor interés en nuestras comunidades y generando incentivos para fortalecer la implementación y sostenibilidad de estos. A continuación presentamos el calendario incluido en el protocolo.



Dicha herramienta nos ha permitido que, durante este periodo, continuáramos implementado, apoyando y fortaleciendo los proyectos productivos durante el tiempo que hemos permanecido en la zona del occidente antioqueño, así:

IMPLEMENTACIÓN	FORTALECIMIENTO
Proyecto productivo de la Piloto prefabricados en Sopetrán - 2017	Proyecto cafeteros de la UF 2.2. con el Comité de Cafeteros - 2018
Proyecto comunitario Avícola en Buriticá - 2017	Estación Piscícola de La Puerta con adecuación de instalaciones electricas internas - 2021
Vivero forestal con el CCCN San Nicolas. - 2019	Proyecto cafeteros de la UF 3 con el Comité de Cafeteros - 2022
Vivero forestal con vereda Naranjal. - 2020	
Vivero forestal con CCCN Guaymaral - 2020	
Vivero forestal con vereda El Rodeo - 2020	
Vivero forestal con CCCN La Puerta - 2020	
Vivero forestal con vereda La Cuchilla - 2020	
Proyecto comunitario Avícola en Potrera - 2022	

8.6. Capacitación a la comunidad aledaña al proyecto



A lo largo del proceso constructivo que hemos venido adelantando en el proyecto Autopista al Mar 1, nuestro equipo de gestión social ha venido trabajando constantemente en la identificación de necesidades de capacitación y formación de la población que se encuentra ubicada en el área de influencia de nuestro corredor vial.

Es por ello que, en el periodo 2021 - 2022, en Devimar logramos la continuidad y generación de nuevas alianzas institucionales con entidades instaladas en el área de influencia como lo son: Comfenalco, el SENA seccional Occidente, Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación, Gerencias de Infancia y Adolescencia, Escuelas rurales de las veredas Palmitas, San Jerónimo, Sopetrán, Santa fe de Antioquia, Anzá, Higuiná; todo

ello con el propósito de afianzar nuestro plan de capacitación comunitario.

Una vez identificadas estas necesidades comunitarias, se plantearon mesas de trabajo conjuntas con las entidades aliadas, con el fin de definir los temas que se abordarían durante el periodo, entre los cuales se destacaron principalmente los de orden ambiental como lo fueron:

- _____ Manejo adecuado de los residuos con separación en la fuente.
- _____ Reconocimiento de la fauna y los bosques nativos.
- _____ Emprendimiento en creación de negocios verdes inclusivos.
- _____ Cuidado del recurso hídrico.
- _____ Manipulación de alimentos.
- _____ Competencias de ser y habilidades básicas laborales.

REGISTROS TALLERES DE FORMACIÓN

Desarrollo de taller SENA en perspectiva, con usuarios del municipio de Sopetrán.



Desarrollo de jornada cívico ambiental en vereda La Noque con Alcaldía Municipal.

REGISTROS TALLERES DE FORMACIÓN



Taller de prospectiva con usuarios de San Jerónimo, Secretaría de Protección.

Jornada cívico ambiental en vereda Obregón, Santa Fe de Antioquia.



Estos talleres tuvieron como objetivo movilizar capacidades socioambientales hacia nuestras comunidades, con el fin de construir visiones compartidas del porvenir; lo anterior, debido que en Devimar tenemos la seguridad de que las oportunidades pueden encontrarse en el occidente Antioqueño mediante proyectos como el nuestro, los cuales le aportan desarrollo a la región y colaboran con el mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas.

En total, durante el periodo se contó con una participación de aproximadamente 497 usuarios distribuidos en 54 sesiones de capacitación con representación, principalmente, de las comunidades ubicadas en los municipios de Sopetrán, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Medellín, Ebejicó y Buriticá.

Así mismo, se resaltan cuatro jornadas cívico-ambientales ejecutadas con referencia a sensibilizaciones sobre el cuidado de los bosques y el recurso hídrico, con participación de aproximadamente 84 usuarios. Finalmente, destacamos nuestro apoyo con la difusión a la población, respecto a aspectos generales sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) y las violencias sexuales contra la niñez.

8.7. Arqueología preventiva



Para Devimar, la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico existente en el corredor vial, es una de las acciones que mayor rigurosidad nos demanda, ya que esta labor permite reconstruir la historia cultural del occidente antioqueño. Es por ello que contamos con profesionales idóneos, los cuales elaboraron un Plan de Manejo Arqueológico, que cumple con la normatividad nacional vigente, el cual se implementa en los casos de encontrar posibles vestigios de valor arqueológico.

Este plan de manejo es continuamente socializado a todos nuestros colaboradores, con el propósito que tengan presentes las acciones y medidas que se deben tomar, en caso de presentarse algún hallazgo, cuando estén desarrollando labores de remoción y excavación.

Durante el periodo 2021-2022, hemos venido adelantando las siguientes funciones en temas de arqueología.



Resultados de nuestra gestión

UF 1
UF 2.1
UF 3

Frente a la Licencia N° 6800, en el mes de marzo de este año se presenta el informe final ante el ICANH, el cual es aprobado por dicha institución y se procede a su cierre.

UF 1
UF 2.1
UF 3

Durante el periodo se ejecutó la autorización de intervención arqueológica No. 7780, donde se han llevado labores de rescate en sitios arqueológicos alterados por el paso del tiempo y construcciones recientes.

Resultados de nuestra gestión

UF 1

Las evidencias arqueológicas han sido muy pocas y su estado de conservación muy bajo.

UF 2.1

UF 3

Actualmente la licencia la licencia No.7780 se encuentran con labores de monitoreo arqueológico y laboratorio, donde se han recuperado evidencias arqueológicas en bajo estado de conservación.

UF 4.2

Respecto a la autorización de intervención arqueológica No.7535, informamos que se encuentra en proceso de cierre; durante este periodo se realizó la entrega del documento final del PMA Arqueológico ante el ICANH, del cual se desprendieron algunas recomendaciones relacionadas con la disposición final del material rescatado, las cuales durante el periodo fueron aplicadas, para así ser presentado nuevamente y proceder al cierre definitivo.

En cuanto al programa de Arqueología Pública, en este periodo se realizaron capacitaciones y talleres de patrimonio arqueológico en las UF1, 2.1, 3 y 4.2 a los colaboradores del proyecto Autopista al Mar 1, a través de la enseñanza de nuestro patrimonio arqueológico, así como las evidencias arqueológicas, para esto se realizó la entrega del plegable del programa arqueología preventiva Mar 1.

8.8. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Todas las acciones implementadas por Devimar, en el ámbito social, forman parte de una serie de estrategias diseñadas en pro de la contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; gestiones que, para el presente periodo, se enfocan en los principios del ODS 1 y del OSD 4.

En cuanto al ODS 1 podemos inferir que están alineados con nuestras gestiones en cuanto la contratación de mano de obra y el acompañamiento a la gestión socio-predial, ya que a través de estos dos aspectos aportamos con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Por su parte, el ODS 4 se centra en garantizar educación de calidad que le permita a los jóvenes y adultos el acceso a empleos dignos, representando un pilar fundamental para el progreso humano y el avance de la sociedad; es así como podemos concluir que con nuestros procesos de educación y capacitación forjamos conocimiento y generamos vínculos de conciencia entre las personas y el medio ambiente.



Generar oportunidades de empleo de calidad y perdurable.

Velar por satisfacer las necesidades de nuestras comunidades, a través de la generación de proyectos productivos, la contratación de mano de obra y la restitución y/o compensación en cuanto a igualdad o mejoramientos en derechos de propiedad (viviendas y servicios básicos) que mejoren la calidad de vida de nuestras comunidades más vulnerables.

Fomentar la capacidad de atención frente a desastres de orden ambiental, económico y social.

Garantizar estabilidad emocional.



Fomentar e incrementar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, para que puedan acceder a procesos de formación de calidad e impulsar el emprendimiento.

Generar oportunidades de formación en el sitio de trabajo, de manera igualitaria para hombres y mujeres.

Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de la nación.

Garantizar y promover el afianzamiento de los vínculos sociales, ambientales y económicos, con el fin de generar sinergia en el medio donde se habita.

9. Nuestros colaboradores



9. Nuestros colaboradores

Nuestros colaboradores son el corazón de nuestra organización. Por esta razón, continuamos desarrollando procesos destinados a gestionar, desarrollar y retener a nuestro personal. Estas acciones abarcan una amplia gama de iniciativas que van desde el cumplimiento de las obligaciones legales hasta la implementación de políticas emocionales, el fomento del desarrollo y la capacitación, la promoción de políticas de bienestar, la oferta de beneficios no salariales y la participación en convenios institucionales.

Estas prácticas reflejan nuestro compromiso continuo de cuidar y empoderar a nuestros colaboradores, brindándoles las herramientas y el apoyo necesario para su crecimiento

personal y profesional. Estamos dedicados a cultivar un ambiente de trabajo en el que nuestros empleados se sientan valorados, motivados y respaldados en su desarrollo integral.

Como resultado de nuestra gestión, fuimos galardonados con la Certificación EFR en conciliación, otorgada por la Fundación MásFamilia de España. Este prestigioso reconocimiento nos posiciona como una Empresa Familiarmente Responsable y ratifica nuestro compromiso con la promoción de políticas y medidas que favorecen el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores.

Esta certificación es un testimonio de nuestro sólido compromiso con la gestión del talento y la creación de un entorno de trabajo que promueva la conciliación, la diversidad y la corresponsabilidad. Consideramos estos valores como pilares fundamentales de nuestra sustentabilidad empresarial a largo plazo.

Para la obtención de esta certificación, se realizó una auditoría externa, llevada a cabo en abril de 2021 por la empresa consultora Próxima y la firma auditora CDM Certification, en la que se analizaron las 62 medidas implementadas en la organización en bienestar del personal. Las dimensiones sobre las cuales se clasifican e identifican las medidas son: calidad en el empleo, flexibilidad temporal y espacial, apoyo a la familia, desarrollo personal y profesional e igualdad de oportunidades.

“El Certificado EFR fomenta el apoyo en la igualdad de oportunidades y la inclusión, tomando como base la legislación vigente y vinculante y la negociación colectiva, de forma que las empresas EFR realizan una autorregulación voluntaria en la materia. Ya son más de 750 compañías certificadas en más de 20 países”, sostuvo Rafael Fuertes, Director General de la Fundación MásFamilia.

Estamos orgullosos de este logro y seguiremos trabajando incansablemente para mantener y fortalecer nuestra cultura de empresa que valora y respalda a nuestros colaboradores en todas las facetas de sus vidas. Este reconocimiento refuerza nuestro compromiso continuo con la excelencia en la gestión del talento humano y el bienestar de nuestra comunidad laboral.

9.1. Conformación del personal

En este periodo, incorporamos 64 nuevos empleados fortaleciendo así nuestro equipo de trabajo, lo que resultó en un aumento significativo en nuestra fuerza laboral, y al cierre del periodo, contábamos con un total de 235 personas vinculadas directamente a nuestra organización.

Del total de personas vinculadas laboralmente con nuestra organización, 213 cuentan con contratos laborales a término indefinido, indicando nuestro compromiso a largo plazo con la estabilidad y el crecimiento de nuestro equipo, 21 colaboradores fueron vinculados mediante contratos laborales a término fijo, y 1 persona se unió a nosotros a través de un contrato de obra o labor específica. **Contenido 2-7.**

Tipo de contrato	No. de colaboradores
Contrato laboral indefinido	213
Contrato laboral fijo	21
Contrato obra o labor	1
Total	235

Estos números son un testimonio de nuestro continuo crecimiento y nuestra capacidad para atraer y retener talento en nuestra empresa, fortaleciendo aún más nuestro compromiso con la excelencia y la satisfacción de nuestros empleados, ya que los contratos a término indefinido ofrecen estabilidad y beneficios tanto para los empleados como para los empleadores, fomentan la retención de talento, el desarrollo a largo plazo y una cultura laboral positiva, al tiempo que pueden reducir los costos de rotación y mejorar la lealtad y la productividad de los empleados.



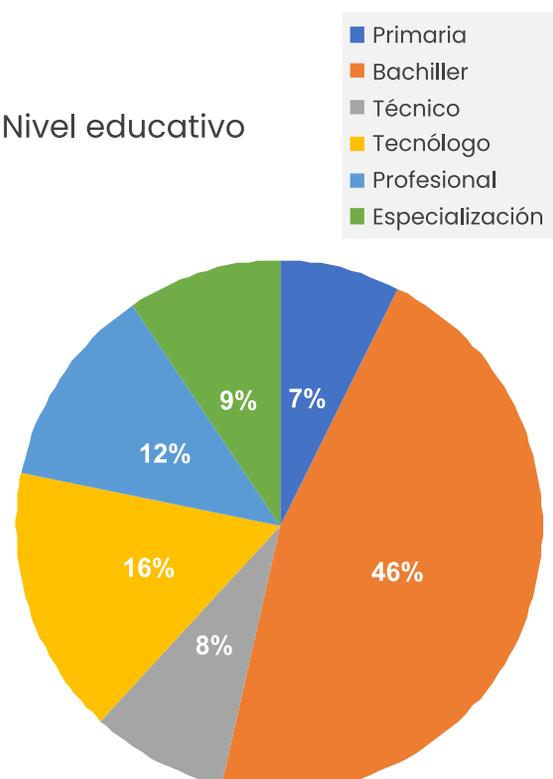
91 mujeres para una representación del 39% del total de mano de obra vinculada directamente a la organización.

144 hombres para una representación del 61% del total de mano de obra vinculada directamente a la organización.



Dado el alcance de nuestra misión y las diversas responsabilidades que conlleva su realización, nuestros colaboradores representan una diversidad de niveles educativos, abarcando desde la finalización de la educación primaria hasta la obtención de títulos de especialización.

Nivel educativo



Como se puede apreciar en la gráfica, un 8% de nuestro personal ha alcanzado el nivel de educación primaria, mientras que un 46% ha alcanzado el nivel de bachillerato, en conjunto, estos dos grupos representan el 54% de nuestra fuerza laboral. Estos

datos ilustran la diversidad de niveles educativos dentro de nuestro equipo y reflejan la importancia de aprovechar y valorar la variedad de habilidades y experiencias que aporta nuestra mano de obra.

9.2. Rotación del personal

Sabemos que, aunque cierto nivel de rotación puede ser beneficioso para introducir nuevas perspectivas y habilidades en una organización, una rotación excesiva puede ser costosa y perjudicial en términos de costos, calidad, cultura organizacional y reputación, por esta razón, continuamos implementando medidas para la retención del personal a través de planes de bienestar y retención del personal.

En este periodo, el índice de rotación fue notablemente bajo, alcanzando tan solo un

0,9%. El 90% de las renuncias voluntarias se debieron a la atracción de mejores oportunidades en el mercado laboral, este hecho refleja la competitividad de nuestro equipo y la demanda de talento altamente calificado en la actualidad. El 10% restante de las renuncias voluntarias se debió a situaciones familiares. Entendemos que la vida personal de nuestros empleados es importante, y estamos comprometidos en brindar el apoyo necesario en momentos de necesidad. **Contenido 401-1.**

9.3. Bienestar laboral

Continuamos implementando nuestra Política de Bienestar Laboral conformada por un conjunto de principios, estrategias y directrices que tienen como fin último promover la calidad de vida, la salud y el bienestar de nuestros empleados. A través de esta política adquirimos un compromiso ético con nuestros colaboradores y en consonancia con ella, proporcionamos a nuestros empleados acceso a beneficios económicos y sociales adicionales a su salario. Esto contribuye significativamente a establecer un equilibrio sano entre sus responsabilidades profesionales y su vida personal.

En este contexto, y siendo plenamente conscientes de que la calidad de vida no depende solamente de la retribución económica que representa el salario, implementamos las medidas que se alistan a continuación, con el propósito de contribuir al bienestar de nuestros colaboradores y sus familias.

Capacitación, formación y desarrollo	Personas impactadas
Formación	135
Campañas- Subsidio de vivienda	30
Salud	414
Responsabilidad social	9
Bienestar	784
Reconocimiento	242

A través de estas cinco dimensiones de nuestra Política de Bienestar laboral (Educación, vivienda, salud, vinculación con el contexto comunitario, bienestar y reconocimiento) apostamos al aseguramiento del bienestar integral de nuestros colaboradores.

9.4. Aplicación del salario emocional

Continuamos con la implementación de la política de salario emocional con la cual buscamos proporcionar a nuestros colaboradores momentos de disfrute con sus familias u otros contextos no laborales. Un total de 152 colaboradores se beneficiaron de tiempo adicional, bien sea para celebrar sus cumpleaños, la licencia de paternidad o maternidad, la temporada decembrina y horas de estudio. En conjunto, esto representó un total de 1,784 horas proporcionadas a nuestros colaboradores como parte de esta política. **Contenido 401-3**

9.5. Beneficios extralegales

En Devimar estamos comprometidos con el bienestar de nuestros empleados y respaldamos su salud individual y la estabilidad de sus familias a través de una serie de beneficios no salariales.

En particular, la asignación de beneficios no salariales, como la medicina prepagada, el seguro de vida para el colaborador y el seguro exequial para el grupo familiar, ha

sido una inversión significativa durante este periodo. Estos beneficios no solo brindan seguridad y protección a nuestros colaboradores y sus seres queridos, sino que también generan un retorno en términos de compromiso, rendimiento y eficiencia por parte de nuestros empleados. En total invertimos \$355,624,607 en salarios extralegales para nuestros colaboradores.

Contenido 401-2

Estos beneficios no salariales tienen un impacto positivo en nuestra comunicación externa, ya que los colaboradores actúan como multiplicadores de información sobre nuestro proyecto. Al ser parte de las comunidades de influencia, nuestros empleados comparten sus experiencias positivas con amigos y familiares, lo que contribuye a fortalecer nuestra relación con la comunidad y a promover una imagen positiva de la organización.

Estamos comprometidos en continuar invirtiendo en estos beneficios no salariales que respaldan la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y fortalecen nuestro compromiso con la comunidad. **Contenido 403-3.**

9.6. Proceso de ascenso y desarrollo

En este periodo alcanzamos un hito significativo en el desarrollo de nuestros colaboradores, al llevar a cabo un total de 15 procesos de ascenso dentro de la Sociedad. Esto es un testimonio del éxito de nuestros programas de formación y desarrollo, logramos cultivar el talento necesario para ocupar nuevos cargos desde dentro de nuestra propia organización.

Este logro demuestra nuestro compromiso continuo con el crecimiento y el avance de nuestros empleados, así como nuestra capacidad para identificar y nutrir el talento interno. Estamos orgullosos de brindar oportunidades de desarrollo y ascenso a nuestros colaboradores y esperamos seguir viendo su éxito continuo en nuestra organización.

Así mismo, efectuamos evaluación de desempeño con el fin de medir y analizar el rendimiento de nuestros colaboradores en relación con las metas, objetivos y estándares predefinidos. En el periodo

reportado se realizó la evaluación de desempeño del 40% de nuestros colaboradores. **Contenido 404-3.**

El fortalecimiento de estas habilidades no solo beneficia la calidad de vida de nuestros colaboradores, sino que también permite que la ejecución de nuestros procesos operativos y administrativos se realice con los más altos estándares de calidad. **Contenido 404-2**



9.7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud, la trata de personas y el trabajo infantil.

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

10. Seguridad Industrial



10. Seguridad Industrial



Presupuesto Aprobado Junta	\$ 275.573.482
Presupuesto ejecutado	\$ 230.440.436
Gastos COVID-19	\$ 46.120.400
Diferencia	\$ 987.354
Reinversión ARL	\$ 69.827.000
Reinversión intermediaria	\$ 12.750.000
Total	\$ 359.137.836

Para nosotros, la creación de entornos laborales seguros para nuestros colaboradores es una prioridad absoluta. Somos conscientes de que cualquier tipo de trabajo conlleva riesgos inherentes, pero nuestro compromiso es minimizar al máximo los riesgos operativos asociados con todas las actividades que se desarrollan en nuestra empresa.

Para lograr este objetivo, hemos implementado una Política de Salud y

Seguridad en el Trabajo, donde establecimos principios, políticas y prácticas que tienen un objetivo común: proteger la vida de nuestros empleados y garantizar su bienestar. Pero la seguridad en el trabajo es más que una simple preocupación por la salud de nuestros colaboradores; es una estrategia que abarca diferentes facetas de nuestra operación. Al tiempo que fomentamos espacios de trabajo productivos, reducimos costos de operación y cumplimos con los requisitos laborales.

Presentamos los resultados más significativos para el periodo 2021-2022, estos evidencian un desempeño satisfactorio frente al cumplimiento de los objetivos y metas que nos establecimos como organización.

Cifras relevantes del desempeño SST 2021-2022

Colaboradores e incapacidades: Durante el periodo, tuvimos un promedio mensual de 236 colaboradores directos. Se reportaron 9 eventos incapacitantes en total, lo que resultó en un promedio mensual del 1.33%. Este índice se mantuvo un 0.70% por debajo de la meta establecida, que era de menos del 2.04%. Esta cifra refleja un cumplimiento exitoso en la gestión de la seguridad laboral.

Días perdidos por accidentes de trabajo: Se registraron más de 40 días perdidos debido a accidentes de trabajo. Las desviaciones se observaron principalmente en los meses de agosto y septiembre.

Eventos de primeros auxilios: Se informaron 13 eventos de primer auxilio a la ARL, pero estos no generaron incapacidades ni días perdidos, lo que indica una respuesta efectiva y una atención adecuada ante situaciones de emergencia en el lugar de trabajo.

10.1. Implementación del protocolo de bioseguridad

Desde que la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia debido al brote de COVID-19, implementamos una serie de medidas preventivas destinadas a reducir la incidencia de la enfermedad entre nuestros colaboradores y a minimizar cualquier posible impacto en el desarrollo de las actividades relacionadas con la ejecución del Proyecto Autopista al Mar 1.

Acciones para la prevención del contagio por COVID-19

Campañas promoción de la vacunación.

Charlas informativas diarias

Actualización del protocolo de bioseguridad
Fomento del lavado frecuente de manos.

Promoción del uso continuo de tapabocas

Desinfección regular de las áreas de trabajo.

Mantenimiento del distanciamiento físico
Promoción del autocuidado.

Una de las estrategias principales de prevención ha sido promover y alentar la aplicación de la vacuna o el inicio del esquema de vacunación. Esto ayuda significativamente a reducir la probabilidad de síntomas adversos y fallecimientos. A continuación, presentamos nuestros resultados para el periodo reportado.

Las estrategias para la identificación y atención temprana de los casos confirmados como positivos de COVID-19 son fundamentales para proteger la salud de los empleados, prevenir la propagación del virus, mantener la continuidad de las operaciones y cumplir con las regulaciones. También contribuyen a la tranquilidad y al bienestar de los colaboradores al demostrar el compromiso de la empresa con su seguridad y salud. Entre las medidas adoptadas en esta fase encuentran las siguientes

CONSOLIDADO DE VACUNADOS	VACUNADOS		TOTAL	PORCENTAJE % POBLACIÓN VACUNADA
	1 DOSIS	ESQUEMA COMPLETO		
DEVIMAR	49	187	236	98,3%
%	20.7%	79.2%		

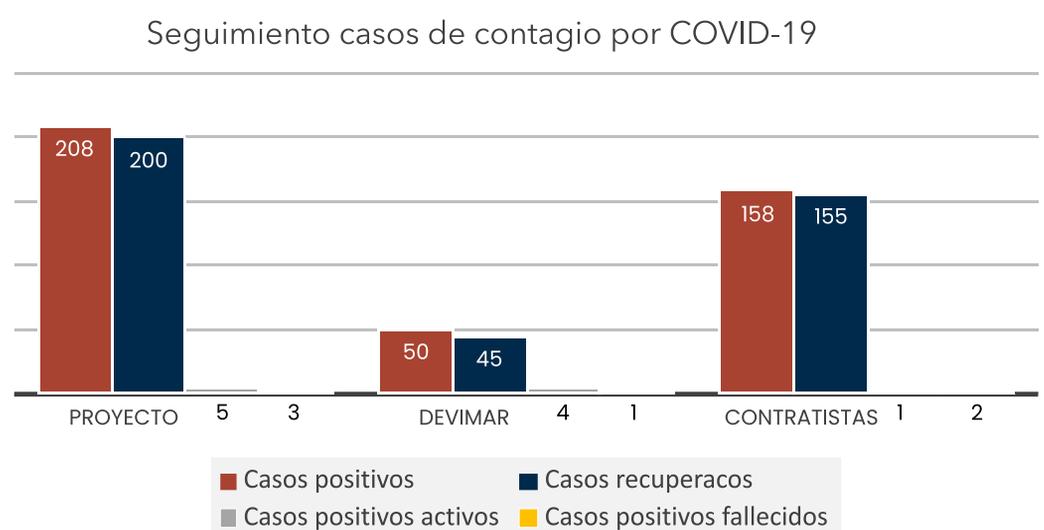
Nuestro compromiso continuo es preservar la salud y el bienestar de todo nuestro personal y mantener un entorno de trabajo seguro mientras avanzamos de manera efectiva en la ejecución de nuestro proyecto. Los resultados hasta la fecha son un testimonio del esfuerzo y la dedicación de todos los involucrados en la implementación de estas medidas.

Atención temprana COVID-19

Implementación de aislamiento preventivo para los contactos cercanos

Pruebas de diagnóstico y el monitoreo constante de los casos aislados.

La última etapa del protocolo de bioseguridad consiste en realizar un estricto monitoreo y seguimiento a los casos de contagio confirmados como positivos. Durante el periodo se presentaron los siguientes casos:



Durante el periodo, alcanzamos una tasa de recuperación del 98.5% y que solo hemos experimentado un 1.5% de eventos fatales a lo largo de este año. Estos números reflejan un sólido desempeño en la gestión y administración de casos relacionados con la pandemia de COVID-19.

Protocolo de Llegada a casa

Ten en cuenta estas recomendaciones para evitar el contagio del COVID-19:

<p>1. Quítate los zapatos en la puerta antes de entrar.</p> 	<p>2. Lávate las manos.</p> 	<p>3. Desinfecta los zapatos y también hazlo con los accesorios que traes contigo.</p> 
<p>4. Tira a la basura cualquier recibo de compra o papel que se pueda desechar.</p> 	<p>5. Ingresa descalzo a un sitio en donde te puedas quitar la ropa y colócala en la lavadora.</p> 	<p>6. Intenta no tocar nada, ni sentarte en sillas, ni camas.</p> 
<p>7. Dúchate y realiza tu higiene personal.</p> 	<p>8. Ahora sí puedes saludar a tu familia.</p> 	<p>La prevención está en tus manos</p> 

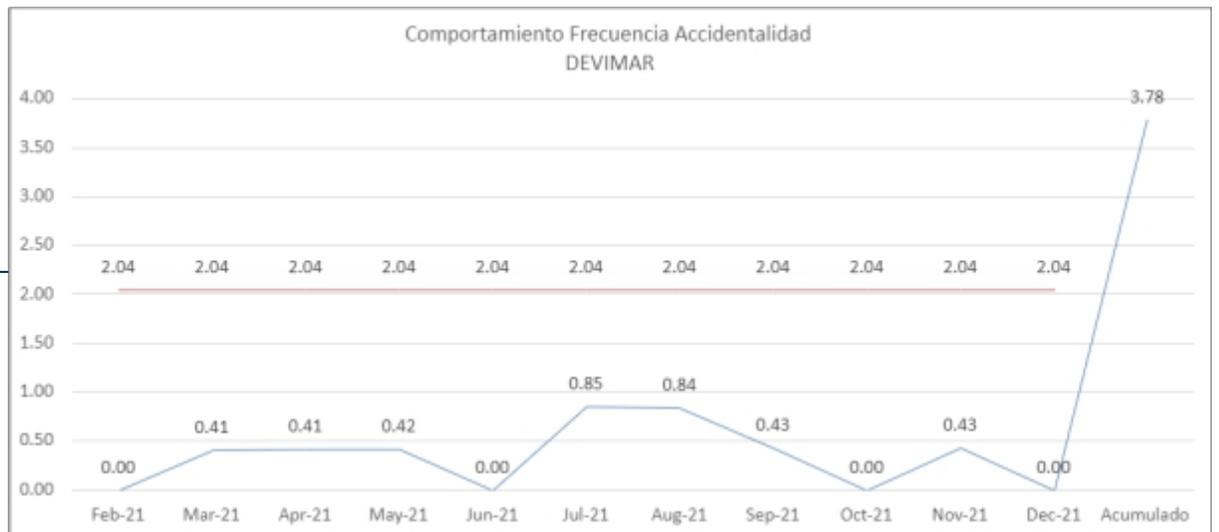
10.2. Índices de accidentalidad

La seguridad en el trabajo es una prioridad para nosotros, y estamos firmemente comprometidos a establecer un entorno laboral con el nivel más bajo de riesgo para nuestros colaboradores, tanto directos como indirectos. Para lograr este compromiso, vigilamos constantemente los factores que podrían dar lugar a riesgos en diversas áreas de trabajo, y registramos todos los accidentes o incidentes laborales que ocurran en nuestra organización con el fin de tomar de inmediato las medidas correctivas necesarias en los procesos que desarrollamos.

Contenido 403-1.

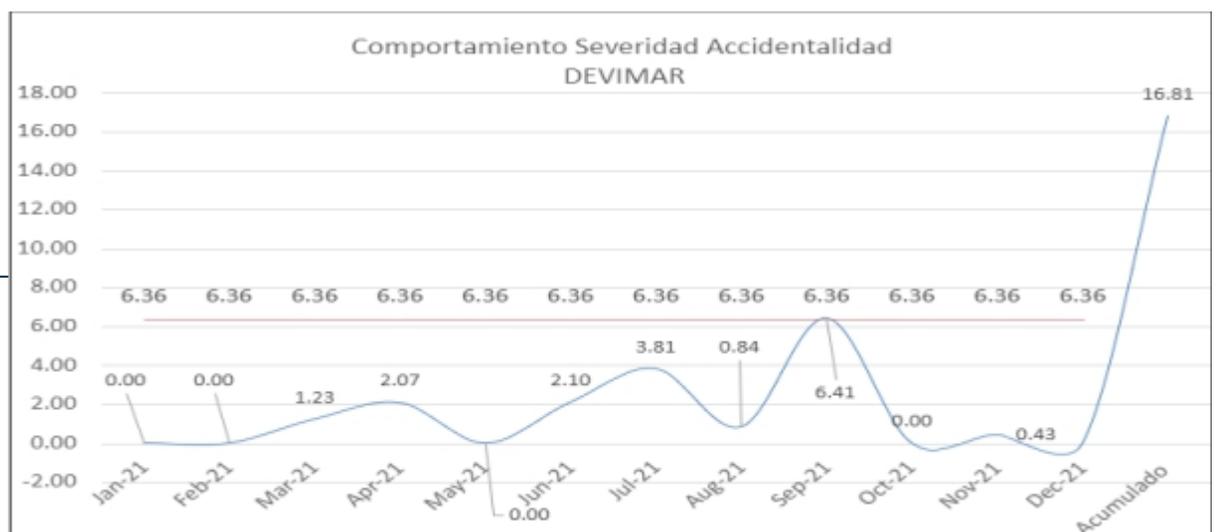
En este contexto, los índices de accidentabilidad son una evidencia sólida de los resultados que alcanzamos en materia de seguridad laboral. Proporcionan información valiosa sobre la frecuencia, la gravedad y los tipos de accidentes laborales que ocurren en nuestra organización, lo que nos permite tomar medidas concretas para mejorar la seguridad de nuestros trabajadores. **Contenido 403-9.**

A continuación, presentamos los resultados sobre la severidad y accidentabilidad de la Concesionaria Desarrollo Vial al Mar- DEVIMAR S.A.S para el año 2021.



Frecuencia

Es la tasa o frecuencia de accidentes o incidentes ocurridos en un lugar de trabajo. Es una medida que indica la cantidad de eventos no deseados que resultan en lesiones, enfermedades ocupacionales o daños a la propiedad. Con base al comportamiento de frecuencia de accidentalidad del personal directo, se evidencia que el índice acumulado del año fue de 3.78, presentando una diferencia de 1,74 puntos por encima de la meta planteada del 2.04.



Severidad

Es la gravedad o el impacto de los accidentes o incidentes en términos de lesiones o daños, a través de esta variable se mide las consecuencias o el nivel de daño resultante de un evento no deseado. Con base al comportamiento de la severidad del personal directo, se evidencia que el índice de acumulado del año fue de 16,81, sobrepasando la meta de 6.36, en 10,45 puntos.

Respecto a las cifras generales y al total de eventos ocurridos en el proyecto durante el período, presentamos las siguientes: **Contenido 403-10.**

- Total de accidentes incapacitantes: 9.
- Total de días de incapacidad: 40.
- Primeros auxilios – reportados a la ARL sin incapacidad: 11.
- Accidentes refutados ante la ARL: 1.
- Total de accidentes mortales: 0.
- Accidentes Graves según resolución 1401: 1
- Total de enfermedades laborales, prevalencia e incidencia: 0.

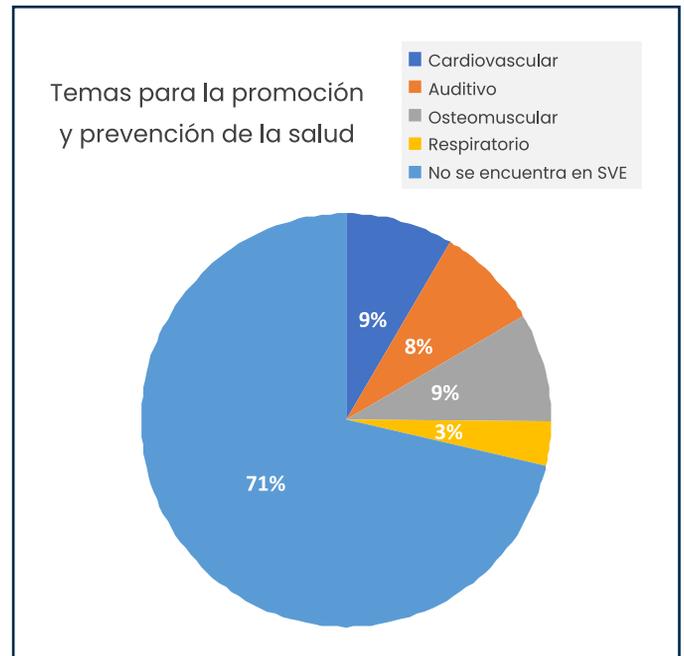
Estos datos desempeñan un papel fundamental en la evaluación del rendimiento en el ámbito de la salud y la seguridad laboral, y se convierte en la línea base para la toma de decisiones para la implementación de medidas correctivas.

A raíz de los resultados obtenidos en este período, hemos establecido objetivos de mejora para el próximo ciclo con el propósito de reducir al mínimo los riesgos para nuestros colaboradores.



10.3. Condiciones de salud en nuestros colaboradores

Las condiciones de salud de los colaboradores son un aspecto fundamental en cualquier lugar de trabajo y tienen un impacto significativo en la productividad y el bienestar de los empleados. En este sentido, nuestra gestión se concentra en minimizar los riesgos de exposición a condiciones que generen enfermedades laborales, implementación de jornadas de promoción de la salud y el seguimiento a los casos de enfermedades laborales y/o generales.

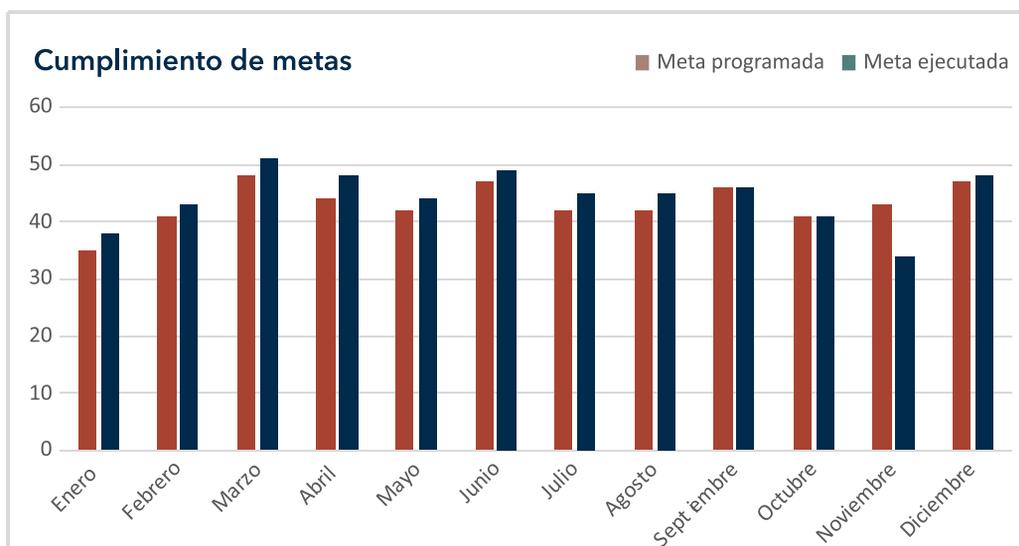


Basándonos en los resultados obtenidos en el diagnóstico de las condiciones de salud en cada centro de trabajo, se ha identificado la necesidad de implementar acciones de promoción y prevención en los siguientes temas:

10.4. Cumplimiento del cronograma del plan de capacitación

En Devimar implementamos un plan anual de formación y capacitación en Salud y Seguridad en el Trabajo con el propósito de promover y fortalecer una cultura de autocuidado y garantizar un entorno laboral seguro. Tanto la responsabilidad individual como la corporativa son elementos esenciales de este enfoque.

Este plan no solo se alinea con nuestras responsabilidades legales y normativas, sino que también refuerza los valores fundamentales de nuestra organización, donde la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores son prioridad. A través de esta iniciativa, estamos seguros de que lograremos un ambiente laboral más seguro y saludable para todos.



Durante este período, logramos alcanzar y superar exitosamente nuestras metas de capacitación en un 7%. Inicialmente, nuestra meta para este período era de 518 capacitaciones y cerramos el ciclo con un total de 541 capacitaciones efectuadas. Este logro refleja nuestro compromiso con el desarrollo y el crecimiento de nuestro equipo, y estamos entusiasmados por continuar promoviendo la formación y el aprendizaje en nuestra organización.



Cifras relevantes del desempeño SST 2021-2022

Discriminación y acoso laboral.

Nos complace informar que no se registraron casos de discriminación o acoso laboral. Nuestro compromiso con la no discriminación y la prevención del acoso se refleja en las políticas y prácticas laborales con las que fomentamos la igualdad de oportunidades entre nuestros empleados independiente de sus condiciones de género, étnica, religión u orientación sexual. **Contenido 406-1.**

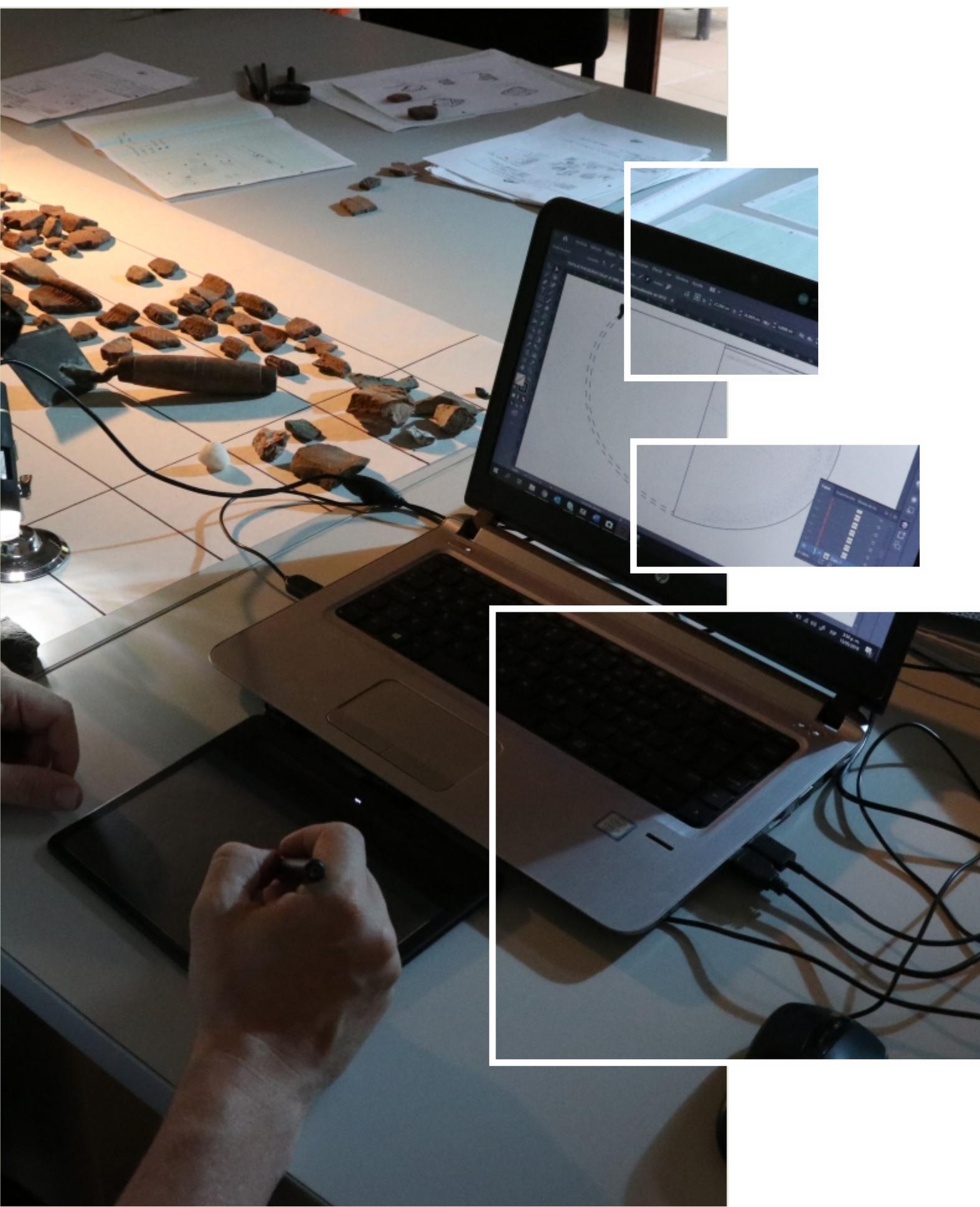
Durante este periodo recibimos consultas, inquietudes, necesidades y propuestas relacionadas con Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) por parte de nuestros colaboradores. Estas cuestiones fueron debidamente abordadas en el comité correspondiente, y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para darles seguimiento y resolución, como queda registrado en las actas de dicho comité. **Contenido 403-4.**

Participación y consulta

Comunicaciones formales

En el área SST registramos un total de 3 reclamos formales y se gestionaron de manera efectiva. Además, se generaron 9 comunicaciones relevantes, que incluyeron tanto respuestas como solicitudes a las partes interesadas, principalmente aquellas externas como la Interventoría, la ARL, contratistas y otros actores relevantes.

11. Referencias bibliográficas



11. Referencias bibliográficas

- ———— Alcaldía de Sopetrán. (2007). Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial de Sopetrán 2007-2019.
- ———— Birds Colombia. (2018). Cucarachero Paisa/Antioquia Wren/*Thryophilus sernai*.
- ———— Fondo Acción, Fundepúblico y WCS. 2017. inversión forzosa de no menos del 1% Bogotá.
- ———— Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2005). El Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Colombia.



Memorias de **Sostenibilidad**

2021 ———
2022

